

**DEPARTAMENTO DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA
UNIVERSIDAD DE BARCELONA**

**"LA ESPAÑA INDUSTRIAL" 1847 - 1853.
UN MODELO DE INNOVACIÓN
TECNOLÓGICA**

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE DOCTORA
EN HISTORIA CONTEMPORÁNEA**

M^a LUISA GUTIÉRREZ MEDINA

DIRECTOR DE LA TESIS: SANTIAGO RIERA TUEBOLS

*Brindar per un es lo usual,
Mes jo vull brindar per dos,
Per'l señor Pascual Madoz
Y per l'Espanya Industrial:
Esta Unió es molt natural,
Molt Justa, molt oportuna,
Si l'un desde la tribuna
La nostra industria defensa,
L'altre á darli impuls es ilensa
En alas de la fortuna.*

*Brindo donchs porque esta Espanya
Industrial vegi'ls pintats
Que inaugura, celebrats
En terra propia y estranya:
Lo meu llabi aquí no enganya,
Puig protest per esta copa
Y devant de tota Europa,
Que mont desitx principal
Es que al treball nacional
Li vagi tot vent en popa.*

(Brindis del sr. Sol y Padrís en la inauguración de la sección de pintados de La España Industrial, el 4 de marzo de 1850 aparecido en Diario de Barcelona, el 6 de marzo de 1850)

ÍNDICE

	Página
AGRADECIMIENTOS	1
INTRODUCCIÓN	5

PRIMERA PARTE: UNA CRÓNICA DE LA ÉPOCA

CAPÍTULO I: UNA CRÓNICA DE LA ÉPOCA	11
1. La guerra carlista	13
2. La crisis de febrero de 1848 y sus efectos	19
3. La crisis del Banco de Barcelona	21
4. La crisis de 1848 y el tráfico internacional	27
5. Las repercusiones de 1848 en Italia	29
6. La cuestión industrial: la necesidad de su protección. La Ley de Aranceles de 1849 y el contrabando	32
7. La fiebre del carbón y las minas de Sant Joan de las Abadesas. El ferrocarril	45
8. El estado de la industria en Sabadell	55
9. El Instituto Industrial de Cataluña	62
10. El afer de Narcico López y Cuba	66
11. La ciudad de Barcelona	71

CAPÍTULO II: ELEMENTOS ORGANIZATIVOS Y HUMANOS.

LOS ORÍGENES DE "LA ESPAÑA INDUSTRIAL"	75
1. La familia Muntadas	75
2. El Instituto Industrial de España y la creación de la Sociedad	87
3. El presupuesto general del Coste de una fábrica movida por vapor denominada "España Industrial", proyecto previo a la fundación	92
4. Los órganos de funcionamiento de la Snciedad	103
4.1. La dirección	106
4.2. La Junta de Gobierno	113
4.3. La Comisión Delegada	120

5.	El traspaso de los bienes de los Hermanos Muntadas a "La España Industrial"	123
----	---	-----

CAPÍTULO III: LOS ACCIONISTAS 127

1.	Introducción	127
2.	Los primeros titulares de acciones	131
3.	La recaudación de los nuevos dividendos y la oscilación del valor de las acciones	142
4.	La fijación definitiva del capital social	156
5.	Los titulares de las acciones definitivas	162
5.1.	Accionistas de 100 o más acciones en 1853	188

CAPÍTULO IV: LOS OBREROS 193

1.	Los obreros	193
2.	Los técnicos	202
2.1.	El primer representante de la Sociedad en Manchester	203
2.2.	El contraamaestre de la sección de hilados	205
2.3.	El contraamaestre de la sección de tejidos	208
2.4.	Antonio Barrau	210
2.5.	El contraamaestre mecánico	212
2.6.	El contraamaestre de las máquinas de vapor	213
2.7.	Los técnicos extranjeros: los montadores de las máquinas	214

SEGUNDA PARTE: LOS ELEMENTOS FÍSICOS

CAPÍTULO V: EL SOLAR 221

1.	El solar	221
2.	Sants como lugar de elección	223
3.	Las dimensiones del solar	240
4.	Configuración definitiva del solar	243
5.	Obstáculos, modificaciones y mejoras en el solar	248
6.	El agua. Régimen jurídico. Problemática y actuación	252
6.1.	El régimen jurídico del agua hasta la Revolución Liberal	253
6.2.	La legislación liberal relativa a las aguas	254

7.	El agua y "La España Industrial"	256
7.1.	La aplicación de la legislación en la fábrica de Sants	257

CAPÍTULO VI: EL EDIFICIO 269

1.	Generalidades	269
2.	Descripción de la fábrica	274
3.	Análisis de la construcción	280
4.	El sistema de iluminación de la fábrica	295
5.	La valoración de los edificios y los materiales	300
5.1.	Los materiales	301
5.2.	La madera: su búsqueda por Europa	301
5.3.	El viaje a los Estados Unidos	305
5.4.	Los fletes	310
5.5.	Las contrariedades del transporte	312
5.6.	Las columnas	315
5.7.	Otros materiales	317
6.	Las empresas colaboradoras	319
6.1.	En 1847	320
6.2.	En 1848	322
6.3.	En 1849	327
6.4.	En 1850	329
6.5.	En 1851	330
6.6.	En 1852	331
6.7.	En 1853	333
7.	Edificaciones sociales	347
7.1.	Viviendas para trabajadores	353

TERCERA PARTE: ELEMENTOS TECNOLÓGICOS

INTRODUCCIÓN: LA LABOR DE LA COMISIÓN DE COMPRAS	359
--	-----

CAPÍTULO VII: LAS MÁQUINAS DE VAPOR 371

1.	Evolución técnica y fases en la máquina de vapor	371
1.1.	la máquina de vapor de Watt	375
1.2.	La máquina de doble expansión	378
2.	La máquina de vapor en Cataluña	382

3.	El carbón, determinante en la elección de las máquinas de vapor	388
4.	Tipología y descripción física de las máquinas de vapor y de las calderas	392
4.1.	El proceso de la construcción	396
4.2.	Problemática que originaron	398
5.	El montaje y la instalación de las máquinas de vapor	406
6.	Las máquinas de vapor para completar la instalación de la fábrica	409
6.1.	La máquina de 30 CV	412
6.2.	El incremento de la fuerza motriz	416
7.	La renovación de las máquinas de vapor	420
8.	Las transmisiones	427
8.1.	Problemática de las transmisiones	434
8.1.1.	El transporte	434
8.2.	El funcionamiento de las transmisiones	436

CAPÍTULO VIII: LA SECCIÓN DE HILADOS 441

1.	El algodón, la fibra reina de la Revolución Industrial	441
2.	Los procesos del hilado	444
3.	La evolución técnica de las máquinas de hilar	451
4.	Características de la construcción de las máquinas	457
4.1.	Las abridoras y los batanes	459
4.2.	Las cardas	461
4.2.1.	El sistema de paro	461
4.2.2.	Naturaleza del hierro de las cardas	464
4.2.3.	Las garniciones de las cardas y su revestimiento	467
4.3.	La tela de Patent Cloth y el privilegio de introducción	469
5.	Los manuales	475
6.	Las mecheras	481
7.	Las continuas	483
8.	Las selfactinas	486
9.	El desarrollo tecnológico en las máquinas en Francia	491
10.	El incremento de husos de selfactina en 1852	493
11.	El taller de reparaciones	494
12.	Número de máquinas que se instalaron	496
13.	Los accesorios de la hilatura	497
14.	Las máquinas de torcer y doblar	499
15.	La numeración de los hilos	501
16.	La renovación de la hilatura	502

CAPÍTULO IX: LA SECCIÓN DE TEJIDOS	505
1. Los telares y las nuevas telas	505
2. Problemática de los telares para panas	522
3. Incremento de los telares	530
4. La preparación de tejidos	534
4.1. El devanado y empaquetado	535
CAPÍTULO X: LA SECCIÓN DE ESTAMPADOS	543
1. La elección del director químico	544
2. La oposición de la Junta de Gobierno al establecimiento de las indianas .	549
3. El edificio	552
4. Los procesos del ramo del agua: El blanqueo, la estampación y el teñido	556
4.1. El blanqueo	557
4.2. El tinte	561
4.3. La estampación	564
4.3.1. Las técnicas del grabado	565
5. La maquinaria: su adquisición	571
5.1. Consideraciones previas	571
5.2. La compra definitiva de las máquinas de impresión	574
5.3. El personal técnico de la sección de tintes y estampados	583
5.4. Inicio de las actividades	587
5.5. Las indianas: su procedencia alsaciana	589
5.6. Drogas y colorantes	605
6. El relevo del director químico	616
6.1. El curriculum del nuevo químico	617
CAPÍTULO XI: LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS CATALANAS EN LA TECNOLOGÍA DE LA SOCIEDAD	621
1. Empresas y talleres del año 1848	623
2. Empresas y talleres del año 1849	631
3. Empresas y talleres del año 1850	635
4. Empresas y talleres del año 1851	638
5. Empresas y talleres del año 1852	641
6. Empresas y talleres del año 1853	642
7. Sección de cerrajería y carpintería	683

**CAPÍTULO XII: LOS BANQUEROS Y LOS MECANISMOS DE PAGO
A LOS CONSTRUCTORES EXTRANJEROS 687**

- 1. Los banqueros de Londres: Cristóbal de Murrieta 691
- 2. El banquero Heath Furse y Compañía 708

**CAPÍTULO XIII: TRANSPORTE, EMBALAJE Y SEGURO DE
LA MAQUINARIA 723**

- 1. Transporte 723
 - 1.1. Aspectos de carácter técnico, organizativo y económico 724
- 2. El seguro de las mercaderías 731
- 3. Los buques que transportan la maquinaria 735
- 4. Fletes, seguros y derechos de Aduana 738
- 5. El seguro de la fábrica 740

**CAPÍTULO XIV: PRODUCCIÓN Y VENTAS DURANTE LOS PRIMEROS
AÑOS DE LA SOCIEDAD 745**

- 1. La venta de hilo 753
- 2. Las empesas 759
- 3. Las indianas 767
 - 3.1. La consolidación de las indianas 771
 - 3.2. El mercado exterior 778

CONCLUSIONES 781

BIBLIOGRAFÍA 805

APÉNDICE DOCUMENTAL 833

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

- AAAB:** Archivo administrativo Ayuntamiento de Barcelona.
- AHB:** Archivo Histórico de Barcelona. Sección de Gráficos. Sección de reserva y Sección de Prensa.
- AHCAB:** Archivo Histórico del Colegio de Arquitectos de Cataluña.
- AM:** Archivo Mas.
- ANC:** Archivo Nacional de Cataluña.
- AHPN:** Archivo Histórico de Protocolos Notariales.
- AHSM:** Archivo Histórico de Sants-Monjuic.
- AMEPM:** Archivo Municipal de la Estampación textil de Premià de Mar.
- BNC:** Biblioteca Nacional de Cataluña. Sección de Reserva.
- BFT:** Biblioteca del Fomento del Trabajo.
- BMTIB:** Biblioteca del Museo textil y de la Indumentaria de Barcelona.
Biblioteca de la Facultad de Derecho.
Biblioteca de la Facultad de Económicas.
Biblioteca de la Universidad de Barcelona.
Biblioteca Arús.
Biblioteca del Colegio de Arquitectos de Cataluña.
- RM:** Registro Mercantil. Sección de Notas y Manifestaciones.

FUENTES DOCUMENTALES

Libros de Contabilidad de la Empresa: Libros de Mayor, Libros de Diario, Balances.

Libros de Contabilidad de Muntadas hermanos de 1840 a 1846.

Libros de Contabilidad de las diversas empresas que poseyeron los hermanos Muntadas antes de constituir la Sociedad.

Correspondencia: Copiador de cartas enviadas y Correspondencia de clientes.

Correspondencia del Secretario Interventor al Presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Libro de Registro de facturas extranjeras.

Libro de Registro de Solicitudes.

Escrituras Notariales.

Hojas de Salarios y semanales.

Comprobantes de caja.

Memorias de las Juntas de accionistas.

Libro del Centenario.

Libro del 82 Aniversario.

PRENSA

El Diario de Barcelona.

El Bien Público.

La Corona de Aragón.

Boletín del Ateneo Barcelonés.

AGRADECIMIENTOS

El proceso de investigación y la elaboración de una tesis doctoral, no suele tener, ni en su génesis ni en su desarrollo, una única persona como autora. Son muchas las personas que directa o indirectamente colaboran para que su final sea posible. A todos ellos quiero expresar mis agradecimientos más sinceros.

En primer lugar debo dejar constancia de que la finalización de esta tesis ha sido posible, entre otras cosas, al hecho de haber podido disfrutar, como profesor Titular del Departamento de Didáctica de las Ciencias Sociales de la División de Ciencias de la Educación de la Universidad de Barcelona, de la liberación de la responsabilidad docente, durante el período de cinco meses, concedida por la Generalitat de Catalunya, mediante la concesión de una beca para la contratación de profesorado sustituto según DOG 19.4.1991, pg 1929, 91.028.063 Annex 3a.

Igualmente quiero dar las gracias a todos aquellos que con su colaboración, consejo y sugerencias han sido para mí de valiosa ayuda. En primer lugar y muy especialmente mi agradecimiento al doctor Casimir Martí, que desde la dirección del Arxiu Nacional de Catalunya, alentó mi trabajo, y sugirió todas aquellas posibles fuentes documentales que podían ser de utilidad. Asimismo, su sucesor, Josep M^a Sans Travé ha continuado facilitándome el trabajo y consulta. Mi mención especial para todo el personal del centro por su profesionalidad y amabilidad, que no ha reparado, cuando ha sido necesario, en la dedicación de su tiempo.

También quiero agradecer y dejar constancia de las atenciones y facilidades que se me han dado en el Museo Municipal de la Estampación Textil de Premià de Mar, vinculado al Museo de la Ciencia y de la Técnica de Catalunya. Su director, Joan Gómez, que, a pesar de los pocos recursos puestos a su alcance, ha logrado reunir unas fuentes documentales y una tecnología imprescindible para el estudio y conocimiento de la evolución de la estampación en Cataluña. También ha orientado y me ha permitido el acceso directo a toda la documentación que sobre la Sociedad Anónima, La España

Agradecimientos

Industrial, gracias a su tesón, se ha podido salvar y está depositada en este museo. Aunque por la carencia de personal, está sin catalogar y sin clasificar, depositó su confianza en mi trabajo y abrió las puertas del archivo a mi voluntad. Mi respeto y admiración hacia las personas que, como él y su equipo colaborador, con su labor detectivesca, logran salvar un material importantísimo para la Historia Industrial de Catalunya.

No puede faltar tampoco el director del Arxiu Històric de Sants Montjuïc, el sr. Cartañá, quien a pesar de la escasa documentación que sobre La España Industrial conserva este archivo, ha sabido dar respuesta a cualquier interrogante, relativo a los habitantes de Sants y que estuvieron relacionados directamente con la instalación de la nueva fábrica.

Igualmente quiero expresar mi agradecimiento a todos los que desde los diferentes museos y bibliotecas han contribuido con su trabajo a la aportación del material más diverso.

Asimismo, y en otro orden, mi agradecimiento al doctor Jordi Nadal que con sus respuestas sin concluir me ha ayudado a no rendirme al camino fácil para continuar buscando todo lo posible.

Al doctor Carlos Carreras que me facilitó gran parte de las fuentes documentales por él utilizadas relativas a La España Industrial existentes en Madrid, evitando así, nuestro traslado a esta ciudad.

Al profesor LLuis Castañeda que, investigando en las mismas fuentes, me inició en el fácil manejo de los libros de la Contabilidad. Sus conocimientos profundos sobre la banca y las finanzas me ha ayudado a entender mejor los mecanismos de su funcionamiento en la época investigada. Ha leído pacientemente alguno de los capítulos y finalmente, incluso, en momentos de indefensión ante la informática, ha colaborado en el rescate de páginas extraviadas en el interior del ordenador, salvando muchas horas de mi trabajo.

A la doctora Mercé Tatjer compañera de Departamento que con sus preguntas ha contribuido a una mejor definición de algunos aspectos de la tesis.

A la doctora Angels Solà por la accesibilidad que ha dado a cualquier interrogante que le he presentado.

A la profesora y compañera Mercé Simón, que con su colaboración desinteresada ha alentado mi trabajo.

A todos los compañeros del Departamento, que de un modo u otro, bien, con su crítica, bien, con su aliento, se han interesado para que llegara a su final.

A los amigos y compañeros de carrera y profesión que la vida los ha llevado a Madrid, la Coruña e incluso, cruzando el mar, a Costa Rica, que siempre se han interesado por mi trabajo.

Mención especial debo hacer de mi familia que pacientemente ha colaborado renunciando a mi compañía durante largos períodos, enseñándome el uso de la informática o la resolución de dificultades, traduciéndome cartas del inglés, casi ilegibles, reproduciéndome alguna de las ilustraciones que acompañan la tesis, o, como en el caso de mi esposo, renunciando generosamente a sus vacaciones.

Al doctor Santiago Riera Tuebols que, como director, ha dedicado jornadas a leer pacientemente su contenido, aconsejándome lecturas y bibliografía que contrarrestaran las carencias de conocimientos técnicos o tecnológicos que poseía y poseo y haciéndome las observaciones pertinentes.

Por todo lo demás, cualquier error o equivocación es imputable a mi persona y asumo la responsabilidad y sus consecuencias.

INTRODUCCIÓN

Antes de iniciar el desarrollo de nuestro trabajo debemos explicar las razones que nos han conducido a este tipo de investigación. Dedicada, poco tiempo después de acabar la Licenciatura de Hª Moderna y Contemporánea en la Universidad de Barcelona en el Plan Maluquer, a la enseñanza para la formación de futuros maestros en la Escuela Normal de Magisterio, actualmente Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, adscrita a la División de Ciencias de la Educación, efectuaba anualmente diversas salidas de carácter didáctico con los alumnos de segundo curso de la especialidad de Ciencias Humanas, que obligatoriamente debían cursar la asignatura de Historia General y su Didáctica. Con la finalidad de que descubrieran y conocieran el medio físico urbano que podrían utilizar posteriormente en su profesión como recurso didáctico y, para que, siguiendo las enseñanzas de la pedagogía activa y las experiencias del francés J. Noel Luc, analizaran, a través del medio, los restos arqueológico-arquitectónicos que permanecían o permanecen, como testimonio del pasado, incorporados a nuestra realidad y nuestra vida cotidiana. Entendíamos que los futuros maestros, conociendo la realidad del entorno, podrían transmitir con más eficacia a los alumnos de la escuela primaria, los elementos que les ayudarán a encontrar su identidad puesto que, estos restos forman parte de su entorno, y, eran la realidad social, laboral y cotidiana de los antepasados recientes de la ciudad. Efectuábamos las salidas pertinentes a distintas zonas de la ciudad de Barcelona, auténtico escaparate de todas las épocas de la historia del hombre, huelga recordar que conserva en su recinto más de 2000 años de historia, alternando las zonas según la época histórica que quisiéramos conocer y estudiar. Es uno de los métodos didácticos que hemos utilizado con nuestros alumnos. Hemos aprovechado los restos arqueológicos para conocer mejor los aspectos de organización social, económica o política, es decir de la vida cotidiana de cada período que nos interesaba.

La Barcelona romana, sus murallas, templo, urbanística, creencias, ocio, etc. La Barcelona medieval, sus calles, sus gremios, comercio, etc. La Barcelona Barroca. La Barcelona del empuje económico y comercial. No podían faltar en estas salidas

Introducción

didácticas las dedicadas a la época de la industrialización utilizando la uroanística de la Barcelona del Ensanche de Ildefonso Cerdá, su concepción social e igualitaria de la ciudad adaptada a una nueva sociedad como resultado de la Revolución industrial y por descontento visitando el barrio eminentemente industrial del Poble Nou, desaparecido actualmente en parte por la construcción de la Villa Olímpica y, el más cercano a nuestro centro docente, de Sants. Estas continuadas salidas nos fueron apasionando en el estudio de este período, analizando conjuntamente con los alumnos, la estructura de los edificios que restaban en pie, y las máquinas que aún quedaban en algunos casos. Así es como nació la razón de ser de esta investigación, de nuestra pasión por los restos vivos de la arquitectura industrial y la razón de que acudiera al doctor Riera Tuebols manifestándole las inquietudes y deseos que de nuestra profesión se derivaban.

Iniciamos una investigación sobre la primera empresa catalana de fabricación de cemento Portland, la Asland instalada en el paraje denominado el Clot del Moro de Castellar de N'Hug en el Bergadá, cerca de las fuentes del nacimiento del río Llobregat, creada por Eusebio Güell y Bacigalupi. Para su estudio, el subdirector de la fábrica de Montcada y Reixac, M. Serra, nos condujo al Director Comercial, Jorge Palau, que gentilmente nos abrió a toda la documentación que restaba de los años de fundación de la empresa. Como resultado de la quema de gran parte de la documentación guardada en el chalet que Gaudí construyó para el sr. Güell, junto a la fábrica, era tan escaso el material existente, que se hacía utópica su prosecución. Resultado de la investigación, fueron las comunicaciones presentadas a las Primeras Jornadas de Arqueología Industrial de Catalunya celebradas en Hospitalet de Llobregat y un artículo en la revista comarcal del Bergadá L'Erol.

Nuevamente el doctor Riera nos alentó y sugirió posibles ámbitos de trabajo, de entre los cuales elegimos el que ahora presentamos a la consideración del tribunal. No fue todo fácil puesto que la documentación existente de la empresa, prácticamente toda, se conserva en el recién creado Archivo Nacional de Cataluña y en aquellos años para su instalación tuvo cerradas sus puertas un período temporal considerablemente largo.

Utilizando los procedimientos de análisis de la arqueología industrial, pretendemos abordar un corto período de la industrialización catalana y española centrada en la

empresa más emblemática del sector textil algodónero. La localización, los edificios, los materiales, la tecnología de las máquinas y la organización de la empresa, son la base en la que apoyamos nuestra investigación para abordar el proceso de la revolución industrial en nuestro país y el estado de desarrollo de la industria, en general, a mediados del siglo XIX, concretamente entre 1847 y 1853, el período que transcurrió para la instalación de la fábrica denominada La España Industrial, - "vapor nou" para los habitantes de Sants-, que la Sociedad anónima del mismo nombre, creada en Madrid en 28 de enero de 1847, erigió en las proximidades de Barcelona, en el entonces vecino pueblo de Santa María de Sans.

Mediante el análisis de la documentación de la empresa, que fundamentalmente se conserva en el archivo Nacional de Cataluña y en el Museo Municipal de la Estampación Textil de Premià de Mar estudiamos el fenómeno de la industrialización a través de la modernización de las máquinas y del establecimiento del sistema fabril entendido como fase del desarrollo del capitalismo y la de la consolidación de una nueva clase social burguesa, protagonista de la rápida transformación industrial de estos años.

Hemos organizado el trabajo en tres partes. La primera comprende el marco histórico y los acontecimientos políticos y económicos que se producen en los años de erección e instalación de La España Industrial, acontecimientos de los cuales es la misma Sociedad Anónima la protagonista. Un segundo capítulo está dedicado a los elementos organizativos y humanos de la empresa que analiza la trayectoria empresarial y humana de las personas que hicieron posible la sociedad anónima, la de los hermanos Muntadas, la de los accionistas y la de los operarios.

La segunda parte trata de los elementos físicos en que se materializa la empresa: el solar y los edificios que componen la fábrica analizados desde las perspectiva de las necesidades materiales que deben ofrecer para el rendimiento óptimo de una empresa y como símbolo de la organización laboral disciplinada.

Introducción

La tercera parte comprende los elementos tecnológicos. En ella se analizan las máquinas que se instalaron, sus características técnicas, su montaje, su coste y mecanismos de pago, su transporte, la colaboración de las empresas barcelonesas y catalanas y finalmente, la aceptación de las primeras telas que estas máquinas fabricaron en el mercado nacional.

El apéndice documental lo constituyen una serie de documentos de la propia Sociedad que confirman la investigación y los diversos momentos evolutivos de La España Industrial.

PRIMERA PARTE:
UNA CRÓNICA DE LA ÉPOCA

CAPÍTULO I
LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE SANTS:
UNA CRÓNICA DE LA ÉPOCA.
LA INSERCIÓN DE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD EN LA REALIDAD
NACIONAL E INTERNACIONAL

Alberto del Castillo cuando escribió la historia de "La Maquinista terrestre y Marítima", añadió a este título el epígrafe, " Un personaje histórico"; nosotros podríamos hacer otro tanto con "La España Industrial"; fundada siete años antes, fue testigo de todas las cosas trascendentes y todas las insignificantes de la vida cotidiana de la ciudad, al mismo tiempo que participó de todos los avatares del país y del mundo. Por los oficios semanales que se dirigen entre los Establecimientos de Barcelona y Madrid, o entre el Secretario Interventor, Andrés Echarri y el presidente de la Junta de Gobierno, Jaime Ceriola; o, entre los directores y muchos otros individuos con los que tienen relación, bien sea por ser clientes, bien, en razón de consultarles nuestros directores acerca de las máquinas, la instalación de la fábrica nos sitúa en el contexto general del país; es una crónica diaria y fidedigna de todo lo que sucede en aquel entonces; es, como un indicador de la interrelación que existe, a mediados del S. XIX, entre Barcelona, Cataluña, España, Europa y América; es una especie de narrador que nos explica desde la guerra del matiners, en sus efectos a nivel popular y en relación a las actividades que despliegan los dirigentes y cabecillas carlistas entre los fabricantes, a las actividades anexionistas - independentistas de Cuba. Desde la revolución de febrero de 1848 en Francia y su repercusión en toda Europa hasta los intentos de la unificación italiana. Desde los efectos de crisis financiera en Europa hasta las medidas tomadas por los gobiernos para atenuarla. Desde una epidemia de cólera en una ciudad francesa, hasta una huelga de los obreros en Manchester.

A nivel ciudadano, nos relata desde el clima de la ciudad en un momento concreto, hasta un incendio o la celebración de una fiesta popular. Es a su vez un buen cronista del estado callejero de Barcelona intra y extra muros. Es un buen termómetro que nos marca las fluctuaciones e indecisiones de la política económica del momento en relación

a la industria, en general, y a la actividad textil, en particular; en fin, los más variados aspectos de la vida real quedan reflejados plenamente en la crónica de la "plantificación"¹ de *La España Industrial*. Así pues, su instalación nos permite simultáneamente utilizarla en una doble vertiente como marco histórico general en el que se desenvuelve y como objeto de nuestro estudio en particular, con toda la problemática que ello comporta: las comunicaciones con la capital y su realidad, el retraso y obstáculos que presentan, tanto las comunicaciones por vía terrestre - diligencia de Aragón- como por vía marítima - Barcelona - Valencia-, después diligencia o correo ordinario hasta Madrid.

El narrador de esta crónica es el secretario interventor que viene a residir a Barcelona, al parecer desde Limoges; se sorprende muy comúnmente de las costumbres y formas de vida de la ciudad. Su amistad con el Presidente de la Junta le permite a veces extralimitarse en sus funciones informativas y consultivas de los oficios semanales que dirige a Madrid, para pasar a un tono coloquial y amistoso y expresarse en sus opiniones y juicios acerca de Barcelona y la vida de los barceloneses. No recogeremos todos sus juicios pero sí algunos de los que nos han parecido más significativos o más reveladores.

Andrés Eulogio Echarri de Otaberro se instala en Barcelona a principios de septiembre de 1847. Aunque ya había colaborado con *La España Industrial* formando parte, como secretario de la Comisión de compras que se trasladó a Inglaterra y Francia entre mayo y julio. De origen navarro, es un personaje interesantísimo cuya posición privilegiada le permite hacer observaciones muy atinadas sobre cualquier acontecimiento. Trataremos en primer lugar de la guerra carlista porque es un acontecimiento político que incide directamente en la erección de la fábrica de Sants.

¹ Plantificación: palabra en uso en la época que significa instalación o erección de nueva planta.

1. LA GUERRA CARLISTA

El inicio de la segunda guerra carlista, la denominada "guerra dels matiners" se produce en septiembre de 1846 tras el manifiesto del conde de Montemolín.

Aunque la historiografía tradicional justifica esta guerra como un fracaso a la solución del problema sucesorio, estudios posteriores apuntan hacia otros aspectos muy diferentes². Entre las numerosas razones que se aducen se halla el desajuste de la sociedad catalana a las reglas del doble juego impuesto por la consolidación de la propiedad de la nueva sociedad burguesa en el campo catalán y por los efectos de la política de centralización administrativa e impositiva del partido moderado que implicaba el retorno a las "quintas", - el gobierno central no las imponía desde la guerra del francés - y el establecimiento del impuesto de los "consumos" que recargaban el precio de los productos alimenticios más populares³. Otras razones apuntan a la crisis económica originada por las malas cosechas de dos años seguidos 1846 y 1847 en Castilla que repercutían inexorablemente en la disminución de las ventas de productos textiles y en la paralización de las fábricas dejando a muchos de sus operarios sin salario y dispuestos a reclutarse para el mejor postor. Analizando los testimonios directos que nos ofrece el protagonismo de la fábrica, se apuntan estas consideraciones. Debemos señalar siempre a Echarri de Otaberro que, en un informe sobre la venta de los productos de la Sociedad, es optimista y confiado, respecto al futuro de la misma; cree que se debe a la buena reputación y la buena calidad de los géneros de *La España Industrial*; contrasta esta situación con la crisis que sufren otras muchas fábricas de telas blancas de algodón y las razones que aduce son que acumulan más existencias en sus almacenes aquellas fábricas que tienen menos gusto en los dibujos, menos elegancia en las formas y menos perfección en la obra; también aquellas que tienen menos variedad de productos. Las pocas ventas no se daban en las fábricas de pintados y de estampados que no podían satisfacer a todos los que solicitaban sus géneros. Previa esta exposición concluía que, aunque realmente existía una auténtica

² J. Camps Giró, La guerra dels matiners i el catalanisme polític, 1846 - 1849, Curial, Barcelona, 1978. Pere Anguera y otros, El carlisme i la seva base social, Barcelona 1992.

³ J. Fontana: Història de Catalunya, dirigida por P. Vilar, Vol. V: La fi de l'antic règim i la industrialització 1787 - 1868, Eds. 62, Barcelona, 1988, pg 307.

crisis, esto no era tan profunda como parecía, puesto que había ramos de la industria algodonera que estaban muy florecientes, y que incluso, entre los ramos afectados por la crisis había fabricantes que continuaban vendiendo como antes por lo que creía que en Barcelona no estaba totalmente declarada la crisis, al contrario, solamente eran algunos sectores, entre ellos el de los obreros el que se veía afectado. Al respecto nos dice:

"Hay además en Barcelona otro síntoma que no indica pobreza ni miseria, es la elevación de los precios de las habitaciones, de los comestibles, de los géneros de consumo corriente, de los muebles, y de los jornales. En tiempos de gran miseria lo primero que baja son los artículos que acabo de citar, sobre todo los jornales y los productos de las artes mecánicas. Puedo asegurar que unos y otros están bastante altos sin indicio ninguno de próximas baja. Es verdad que se puede atribuir esta circunstancia a la de haber actualmente mucha guarnición y muchos refugiados de la provincia; pero si esas dos clases pueden contribuir, siendo muy numerosas, al aumento del precio de los comestibles y habitaciones, nada tienen que ver con el de los jornales y de los productos de las artes mecánicas. De ahí resulta que la miseria sólo se advierte en los obreros de las fábricas, que, o no trabajan, o sólo trabajan tres días por semana. Estos son los que inundan las calles de mendigos y dan a Barcelona un aspecto triste y aflictivo que antes no tenía. Tranquilen el país, denos el gobierno la seguridad que nos falta, y trabajarán los que ahora no pueden, y venderán sus productos los que ahora los van hacinando sin poder hallar salida para ellos".

Independientemente de sus reflexiones sobre la disminución de las ventas, sus comentarios vienen a confirmarnos que los efectos de la guerra, un año después de haber comenzado, se notaban en Barcelona por la existencia de una población más numerosa que en cierto modo encarecía determinados productos, pero al mismo tiempo, la crisis, que no niega que no existiera, solamente afectaba a determinados ramos textiles y de consiguiente a los obreros en ellos empleados que quedaban sin trabajo y sin dinero con que subsistir. El bando legalista, actuaba con un contingente militar considerable pero no podía destruir una guerrilla consentida por el pueblo: Los facciosos no atacaban la sociedad civil, sino todos aquellos establecimientos o dependencias relacionadas con el gobierno y la recaudación monetaria. Esta es una de las razones por las que con tanta frecuencia los facciosos interceptarán y quemarán la correspondencia y las diligencias oficiales y por esta misma razón, la guerra interceptó la marcha interna de las primeras actividades de la Sociedad perdiendo la correspondencia, - a veces, quemandola -, de los dos establecimientos de Barcelona y

⁴ M.M.E.de P.M. Copiador de cartas del Secretario interventor, 1847 -1851, 24 sept. 1847, pg. 25.

Madrid. A mediados de mayo de 1847 se había interceptado el correo entre Madrid y Barcelona⁵. En el mes de septiembre, inmediatamente de destituir al general Pavía por su desacuerdo con la política del gobierno de Madrid, desde Barcelona comunicaban al establecimiento de Madrid:

"En estos momentos que son las seis de la tarde nos avisan de que el correo de esa que debía haber llegado aquí ayer tarde fue robado en Castellote faltando por consiguiente la correspondencia de dicho día"⁶.

También por estas mismas fechas Manuel Jaurés a su retorno de los EEUU, retrasó por unos días su regreso a Barcelona y prefirió tomar el barco en Marsella, antes que la diligencia en Perpiñán, para evitar ser asaltado por los mafiosos, puesto que habían asaltado el correo en Figueras y en Gerona. Estas obstrucciones hicieron que para tener un orden y control exacto de cada uno de los correos que se enviaban entre ambos establecimientos, los enumeraran consecutivamente y, además, en cada misiva se notificaba el último que se había recibido, teniendo la precaución de enviar el correo por el camino más seguro por mar hasta Valencia y después diligencia o correo hasta Madrid, puesto que la vía de la diligencia por Aragón era mucho más vulnerable pues no siempre las tropas gubernamentales podían protegerla.

La erección del establecimiento de Sants coincide con el rebrote de la segunda guerra carlista que tuvo su cuartel general y la zona de máxima virulencia hacia el Mediterráneo en el Maestrazgo y en Cataluña.

La guerra hubiera acabado fácilmente si no se hubiera producido en Francia la revolución de 1848, que sin tener repercusiones importantes en Barcelona y los centros industriales, en cambio, posibilitó el rebrote de partidas de carácter republicano y progresista al amparo de los partidarios del conde de Montemolín, dirigidas ahora por el prestigioso general Ramón Cabrera, conde de Morella.

No se escaparon nuestros directores, como fabricantes de Cataluña de los efectos de estos rebrotes. Para poder proseguir la guerra, y posiblemente para conocer exactamente el alcance de las fuerzas que le apoyaban, el conde de Morella, a través

⁵ ANC Correspondencia del Establecimiento Central, Madrid 15 de Mayo 1847.

⁶ ANC Copiador de cartas 1847, al Establecimiento Central, Barcelona 8 de septiembre, 1847.

de su comandante. envió desde Susqueda a nuestros directores y, sin duda, a los de otras muchas industrias, un oficio como sigue:

"Comisión del ejército real = Hallándome plenamente autorizado por el excmo. sr. capitán general en jefe, conde de Morella, para recoger caudales por vía de préstamo, reintegrable a la par que garantido, espero se presentarán Vs. de sí o por medio de un apoderado en ésta, parándoles gran perjuicio en caso de inobediencia = Dios guarde muchos años = Susqueda 11 setiembre, 1848 = El coronel graduado = José Jofré = Muntadas Hns. Barcelona"⁷.

El secretario interventor notificó la recepción de este comunicado a la Junta de Gobierno de Madrid para que resolviera sobre un asunto tan delicado, al mismo tiempo, manifestaba la idea que tenían los hermanos José Antonio e Isidro Muntadas de guardar absoluto secreto y de que no se debía divulgar ni en Madrid puesto que podría redundar en numerosos disgustos y posiblemente graves perjuicios, teniendo en cuenta las amenazas que los montemolinistas habían hecho durante aquél verano a varios fabricantes de diferentes pueblos y al mismo tiempo las penas que imponía el capitán general a los fabricantes que pagaban la cantidad exigida por los facciosos.

Este escrito nos pone en situación de comprender la inseguridad política que aún existía en el país puesto que las proclamas foralistas⁸ que se habían lanzado por parte de los que apoyaban a Dn Carlos, a las que se unía la crisis industrial del país, podían poner en situación peligrosa a la monarquía isabelina. La intranquilidad a que debió someter la recepción de este oficio a nuestros directores de Barcelona, o al menos al Secretario interventor, se demuestra porque tres días más tarde, recuerda al presidente, que desea saber cuanto antes la resolución que ha tomado al respecto la Junta, puesto que, al no haber anunciado los periódicos de Barcelona la intercepción del correo del día 15, éste, ya debe estar en su posesión. Vuelve a insistir a principios del mes de octubre en el mismo sentido:

"... El 15 del último mes remiti a V. copia de un oficio de d. José Jofre, encargado, según dice, por Cabrera de recoger caudales, en el que invita a los SS Muntadas a presentarse en Susqueda, para tomar parte en un empréstito reintegrable al par que garantido. Como no he recibido instrucciones relativas a la conducta que convendrá observar en esta

⁷ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I. 1847-1851, septiembre 15, 1848, pg. 111.

⁸ C. Seco Serrano, Tríptico carlista. La opción catalanista del conde de Montemolín. Ariel, Barcelona, 1973, pg 63 a 120.

circunstancia, ni aviso de haberse recibido mi oficio, recuerdo a V. estas circunstancias para los efectos oportunos”⁹.

No se vuelve a hacer referencia alguna al oficio enviado por los carlistas desde Susqueda. Los acontecimientos posteriores, nos hacen creer que hicieron caso omiso de tal oficio y que no acudieron en su demanda.

El general Pavía respetuoso y gran conocedor del espíritu catalán, ya había pronosticado que la guerra acabaría cuando el pueblo catalán lo quisiera¹⁰; parece que en enero de 1849, se publicó en La Garriga un folleto dirigido a los campesinos que se revelaban los sentimientos de amplios sectores del país:

"Persuadim -nos de que tots los monàrquichs, tant de monarquia absoluta com moderada, estam en lo cas de arrimar-nos al trono de Isabel, perquè vuy día no hi ha sinò... o la revolució o aquest trono".

Con esta proclama la guerra estaba ya sentenciada; no obstante, durante todo el mes de febrero de 1849, se volvieron a producir obstrucciones de la correspondencia, ante las cuales la Sociedad tomó medidas preventivas y también las uebió tomar el gobierno para paliar los trastornos de sus súbditos. En días sucesivos podemos leer frases como estas:

"...nos han asegurado que el correo que debía llegar de esa corte ha sido también interceptado y en tal caso si vds. no han tenido las precauciones de mandar las copias de los consabidos apuntes por la vía de Valencia experimentaremos las mismas privaciones que con los anteriores que incluían las primeras y segundas. Fatal casualidad que a no haber hecho algunos libramientos sobre esa nos hubiera puesto casi en un conflicto..."¹¹

El conflicto se refiere al hecho de recibir unas letras en su tercera orden, puesto que ya se habían perdido las de primera y segunda orden.

Al día siguiente y después de que los periódicos confirmaran la noticia, lamentándose de la pérdida, los directores desde Barcelona proponen las medidas de enviar toda la documentación que se considere importante no solamente por la vía de Aragón que por ser en diligencia era más rápida, pero más desprotegida, sino también enviarla por

⁹ M.M.E.de P.M. Copiador de cartas S.I. 1847-1851, 2 de octubre, 1848, pg 114.

¹⁰ J. Fontana, Ob.cit. pg 313.

¹¹ ANC Copiador de cartas 1849, al Establecimiento Central de Madrid, Barcelona, 9 de febrero, 1849.

duplicado por la vía de Valencia que iba en diligencia desde Madrid a esta capital y por vapor, desde Valencia hasta Barcelona.

No era cosa fácil para el gobierno de Isabel II en guerra, disponer una patrulla para la custodia diaria del correo. Las medidas que tomó las comunicó inmediatamente a Madrid el establecimiento de Barcelona:

"...les advertimos que la correspondencia de este país ha dispuesto el Gobierno sea conducida en vapores, que saldrán de esta, los días 6, 12, 20 y 28 y volverán el 7, 15, 23 y 26 de cada mes aprovechando además los vapores que en los días intermedios naveguen en las mismas direcciones... "12.

Con estos precedentes y a pesar del cansancio y agotamiento que la guerra debía ocasionar, no obstante, en la primavera de este mismo año 1849, la ley arancelaria que el gobierno pensaba establecer tenía desconcertados a todos los habitantes de Cataluña, tanto de una tendencia como de otra, puesto que del establecimiento de una ley librecambista se podía derivar la ruina total para la gran mayoría de la población. Las frases de Echarrri de Otaberro captan sobremanera la intranquilidad y desconfianza de los fabricantes y justifican el estado de apatía e inactividad:

"Con los continuos y fuertes golpes que reciben los montemolinistas, han cobrado nuevas esperanzas los amigos de la paz; pero por otra parte, son tan vivos y generales los temores de que se arruinen por una ley los establecimientos industriales, que alcanzan a todas clases, agitan todos los espíritus y anuncian gravísimos trastornos para el caso en que se llegue a modificar la parte del arancel relativa a la industria algodonera. Semejante medida sería desaprobada en este país por la universalidad de sus habitantes, incluso los partidarios del libre comercio. Todos los demás la juzgarían injusta y perjudicial; los últimos intempestiva"13.

En el mismo escrito comenta que era tal la ansiedad de los espíritus que no era de extrañar que las transacciones sobre títulos en general, y en particular sobre acciones de la Sociedad fueran insignificantes o nulas.

"Las dos únicas personas que han vendido acciones de nuestra sociedad de dos meses a esta parte, lo han hecho en virtud de circunstancias apremiantes y han experimentado graves perjuicios".

¹² ANC Copias de cartas 1849, Barcelona, 19 de febrero, 1849.

¹³ M.M.E.P. de M. Copias de cartas del S. J. 1847 - 1851, 10 de abril 1849, pg 153.

La postura que tomaron los hermanos Muntadas en la guerra carlista, no podía ser de otro modo si eran consecuentes con los apoyos que recibieron, tanto de la corte como del gobierno para constituir la Sociedad. Por esta razón, un año después, en el brindis que con motivo de la inauguración de la Sección de tintes y estampados a la que asiste Pascual Madoz en un viaje que hace a Cataluña se manifiesta abiertamente la postura de los industriales algodoneros como partidarios de la monarquía isabelina; su brindis es la mejor muestra de ello:

"Al próximo y feliz alumbramiento de la Reina Isabel II constitucional. Sea srs. este fausto suceso una prenda de la unión entre todos los españoles, una nueva garantía de la duración de la paz, una seguridad completa de que el catalan laborioso cultivando el campo, fomentando la industria, extendiendo el comercio, haciendo progresar las artes, oficios y profesiones, obtendrá la protección necesaria para que un día sea España lo que debe ser por naturaleza de su suelo y la condición de sus habitantes, próspera, grande y poderosa"¹⁴.

2. LA CRISIS DE FEBRERO DE 1848 Y SUS EFECTOS

Otro de los acontecimientos históricos que coincide plenamente con la construcción de la fábrica de Sants fue la revolución que se desencadenó en Francia el 14 de febrero de 1848.

De hecho, la revolución fue la culminación de la crisis económica que se venía agudizando desde 1846. Fue la primera crisis internacional que afectó a las bases económicas en que se asentaba el sistema capitalista, afectando principalmente a la inseguridad en el trabajo de la clase obrera. El rumbo socialista y obrero que desencadenó en Francia revueltas y motines, hacía temer a las autoridades barcelonesas, con muy buen juicio, que ocurrieran desastres similares en Barcelona, puesto que la situación era similar; más aún, en Cataluña se estaba desarrollando, como acabamos de ver, la guerra dels Matiners, una guerra de guerrillas, con un amplio soporte popular y que en cualquier momento podía tomar un nuevo impulso, según se presentara la situación.

¹⁴ Diario de Barcelona, Domingo, 3 de marzo de 1850.

Temiendo que Barcelona no escapara a la sacudida revolucionaria que ondeaba en Europa, los máximos responsables del orden y del trabajo tomaron las medidas que creyeron más adecuadas para, por un lado calmar las masas obreras, faltas de trabajo y sin salario, y por otro, auxiliar a los fabricantes que no pudieran dar trabajo a sus obreros.

Aunque nos sean conocidas las eficaces medidas que se tomaron en Barcelona, por otras diversas fuentes, *La España Industrial*, por mediación del Sr. Echarrí, es una buena relatora de los acontecimientos del momento; nuevamente comunicaba al Presidente de la Junta de Gobierno en Madrid lo siguiente:

"En una reunión que hubo ayer, en casa del capitán general, compuesta en gran parte de industriales y comerciantes, a la que asistieron también representantes de otras clases, se resolvió un empréstito voluntario de cuatro millones que se ha de emplear en adelantar a los fabricantes que no puedan estos dar ocupación a los trabajadores. Es muy probable que dentro de pocos días, publicaran los periódicos las disposiciones tomadas en cuanto al modo de invertir esos fondos y demás accesorios"¹⁵.

Vemos pues como los fabricantes toman la iniciativa. Se crea un empréstito de 4 millones de reales para una "Comisión de anticipos" que debía auxiliar a los fabricantes que no pudieran dar trabajo a sus obreros, pero, en cambio, pudieran continuarlos pagando a cambio de ocuparlos, cuando estuvieran sin trabajo en la fábrica, en una serie de obras públicas del Ayuntamiento de la ciudad. En realidad, se podría decir que las autoridades barcelonesas acostumbradas a motines y revueltas en los primeros años de la década fueron capaces de planificar una solución para contener las iras de los desprotegidos del sistema capitalista, mientras que en ciudades como Madrid y Sevilla no fue tan fácil.

La Sociedad nos permite saber también como era la realidad de la crisis en otras naciones europeas. Unos fabricantes franceses proveedores de la Sociedad, afectados por esta crisis les comunicaban:

"...Los acontecimientos que acaban de pasar en Francia han limitado de tal manera el crédito de la Banca que es casi imposible conseguir dinero incluso con buenos valores. Deseando hacer algunos fondos a cualquier precio, les proponemos que nos compren tres máquinas de chapar y dos de cintas que acabamos de terminar. Son perfectas de ejecución en todo su conjunto, incluso el sistema de poleas que haríamos hacer si vs están dispuestos a complacernos en esta circunstancia y a fin de comprometerles, se las ofrecemos a 1000

¹⁵ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I. 1847 - 1851, Barcelona, abril, 3, 1848, pg 85.

fs cada máquina de chapar y a 700 fs las de cintas. Vs harán un negocio y a nosotros nos harán un gran favor que les agradeceremos"¹⁶.

Exactamente esta era la realidad de toda Europa. Tendremos ocasión de comprobar la crisis financiera inglesa y la de nuestro propio país al tratar del sistema de pago de las máquinas y del comportamiento de los banqueros.

3. LA CRISIS DEL BANCO DE BARCELONA

La creación del Banco de Barcelona¹⁷ responde al intento de modernización por parte de la burguesía barcelonesa, de los mecanismos financieros del momento.

La modernización de las empresas existentes y la creación de otras nuevas, hizo insuficiente, a partir de 1840, el sistema financiero en uso para abastecer a la necesaria y creciente demanda de dinero. Hasta 1840 los antiguos activos financieros, letras de cambio, censales y debitorios habían permitido cubrir todas las necesidades mercantiles de comerciantes y fabricantes, debidamente legalizados por los corredores y agentes de Cambio y Bolsa¹⁸, pero la cuarta década de 1800 necesitaba de empresas especializadas que agilizaran y favorecieran las necesidades industriales, es decir, se hacía necesario introducir los sistemas financieros modernos, más difundidos ya en Europa.

Con estos objetivos se creó en 1844 la sociedad anónima del Banco de Barcelona; fue uno de los pocos bancos comerciales privados existentes en el país y el único en Cataluña hasta la promulgación de la ley bancaria de 1856¹⁹. Según Francesc Cabana,

¹⁶ ANC Correspondencia recibida 1848, Papavoire & Chatel, Rouen, 13 de marzo, 1848.

¹⁷ Francesc Cabana, Història del Banc de Barcelona.

¹⁸ Lluís Castañeda, Sector financer i mercat de capitals al primer terç del segle XIX, en H' econòmica de la Catalunya Contemporània, pg 339 y siguientes.

¹⁹ Entre los bancos que se abrieron en esta década debemos señalar: el banco de Isabel II de Madrid, que empezó a funcionar en mayo de 1844 promovido por el clan de Salamanca y los que denomina Otazu en, Los Rothschild y sus socios en España, (1987), pgs 382 a 387, el clan de la cofradía de San Fermín y la de San Ignacio, entre otros. Ya desde el primer momento

la creación del banco fue muy apoyada por los fabricantes industriales y los comerciantes de Barcelona puesto que necesitaban disponer de una institución que les ofreciera la posibilidad de depositar el dinero líquido coyunturalmente inactivo y al mismo tiempo les garantizara el disponer de créditos a corto plazo en buenas condiciones.

Precisamente eran estas las funciones que realizaba como banco comercial: proporcionar créditos a corto plazo a industriales y comerciantes, mediante los correspondientes operaciones de descuento, o bien, préstamos con garantías hipotecarias²⁰. Su gran objetivo fue reducir el coste del dinero obtenido por descuento de letras y por créditos hipotecarios. Parece que en sus primeros años fue el tipo de crédito que practicó y en sus cajas se hallaban depositados como garantía del préstamo, metales preciosos, balas de algodón y productos coloniales hasta que experimentó las consecuencias de la crisis de 1848, como vamos a ver más adelante.

Hemos comprobado, por la correspondencia del secretario interventor, que los pagarés o resguardo de las acciones de La España Industrial sirvieron de garantía de devolución de los préstamos del banco a los fabricantes²¹. Antes de constituir la Sociedad anónima de La España Industrial, los hns. Muntadas, como muchos otros fabricantes, operaban con dicho Banco; el 20 de febrero, pocos días después de constituida la Sociedad, enviaron una carta a la dirección del mismo notificando la creación de *La España Industrial* y su nuevo cargo de directores de la misma; los cinco hermanos enviaban sus firmas para continuar operando en la nueva Sociedad con dicho Banco.

hizo préstamos con garantía de sus propias acciones, introdujo los préstamos en cuenta corriente y lanzó emisión de papel moneda, distinguiéndose de su homólogo el Banco de San Fernando creado en 1829 para sustituir al de San Carlos. En 1846, el banco de Isabel II abrió sucursal en Cádiz, el Banco Español de Cádiz, y se creó la Caja de Descuentos de Zaragoza y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento. En 1847 se fusionan el banco de Isabel II y el de San Fernando y la sucursal a partir de entonces funcionó con autonomía El Banco de la Unión se fundó en 1845 con el proyecto de convertirse en un banco comercial. En 1845 se fundó La Probidad que pretendía funcionar como caja agrícola mercantil e industrial. En 1846 se fundaba con sede en Madrid y La Habana el Banco Español de Ultramar. El Banco de Fomento también de esta misma época y con los mismos fundadores. Precisamente por su carácter especulativo, estos últimos sucumbieron a la crisis de 1848. En total en los años centrales del XIX el número de bancos que operaban en España se reducía a 5 o 6.

²⁰ Pere Pascual, El mercat financer i el sistema bancari català, en Història Econòmica de la Catalunya Contemporània, S.XIX, Indústria, Transport i Finances, pg 354.

²¹ Ver nota 21 del capítulo referente a los accionistas.

La España Industrial
Barcelona

Barcelona, 20 Febrero 1847.

SS. Directores del Banco de Barña.
Barcelona

Muy Sres. atros: participamos á V. como en 23 Enero pmo. pdo. hemos formado con varios capitalistas sobre un fondo de 50 millones de reales una Sociedad anónima titulada LA ESPAÑA INDUSTRIAL de la cual somos directores.

El principal objeto de esta empresa es el desarrollo de la industria algodonera en los varios ramos á que esta se extiende. Como base de esta asociacion han entrado todos nuestros establecimientos de esta Capital y su depósito de generos de Madrid, y actualm.^{te} nos ocupamos con toda la actividad posible en la plantificacion de otra nueva fabrica que será movida por una fuerza de 300 caballos, la cual contendrá las secciones de hilados, tejidos, pintados, tinte, y aprestos con todos los adelantos mecanicos de la época, para obtener con su auxilio la perfeccion, buena calidad y hermosura en los generos, que son la mayor garantía para el consumidor si a estos va unida la economía.

Nosotros esperamos que seguirán V.^s dispensándonos como Directores de la ESPAÑA INDUSTRIAL la misma confianza que hemos merecido de V.^s hasta aquí en la Sociedad de Muntadas Hermanos pudiendo estar seguro que no perderemos medio de favorecer los intereses de V. en cuanto sea posible.

Aprovechamos esta ocasion para ofrecer a V. nuevam.^{te} nuestros servicios que esperamos admitan como una prueba de la consideracion que les merece V. a sus at.^{dos} &c

Nota Para los efectos consiguientes se servirán VV. tomar nota de las firmas de los Directores que estan al frente de los Establecim.^{tos} de esta Sociedad en esta Capital las cuales esperamos tendrán a bien honrar en todos los casos que convengan a los intereses de la misma.

D. Bernardo Muntadas firmará

D. José Muntadas firmará

D. Isidro Muntadas firmará

D. Juan Muntadas firmará

D. Ignacio Muntadas firmará

Un día después notificaban al Banco lo siguiente:

"A fin de que ese banco pueda recaudar fondos que esta sociedad se propone ahora depositar en sus arcas, acompañamos una relación nominal y un libro que contiene 129 recibos numerados por orden, de los cuales sólo 81 llenos con las cantidades detalladas a las acciones de esta empresa para el primer dividendo de 25% que corresponde satisfacer cada uno importando en total la suma de 1.013.000 rs, cuyo recibo se servirán vs. cortar del libro matriz y entregarlo a los respectivos interesados a medida que vayan presentando sus cartas de concesión y realizando nuestros dividendos que sólo serán admitidos hasta el 10 de marzo próximo inclusive empezando en el día de mañana. Al día siguiente de aquella fecha se presentará en ese Banco una Comisión de esta dirección para saber el resultado de dicha recaudación y adecuar su valor en la cuenta corriente que esta sociedad se propone abrir"²².

Así pues la Sociedad desde sus inicios abre cuenta corriente en el Banco de Barcelona encargándose éste de recaudar el valor de las acciones en la forma deseada por sus directores.

La crisis de 1848 repercutió inmediatamente en diferentes instituciones financieras, entre ellas el Banco de Barcelona, de tal manera se declaró el pánico y el terror entre los tenedores de billetes del Banco, que acudieron en los primeros días de marzo en multitud para cambiarlos.

Expondremos toda la información que va dando Echarri de Otaberro sobre la situación del Banco de Barcelona al Presidente de la Junta matizada como suele hacer con opiniones atinadas y que coincide exactamente con otras fuentes. La crisis había depreciado el valor del papel moneda que el banco emitía. Sus poseedores, acudieron ya en enero y principios de febrero a transformar estos billetes en moneda metálica de plata. Como hubiera sido imposible atender a todos los clientes sin verse perjudicado el propio banco, la primera medida que tomó fue cambiar los billetes solamente en horario de 9 a 11 de la mañana y fijar el interés de las renovaciones de efectos pendientes a un 6 por cien²³.

La llamada a la calma y a la prudencia que las autoridades constantemente estaban pregonando atenuaron el nerviosismo de los poseedores de billetes del banco en los primeros momentos; por esta razón, en la siguiente comunicación manifestaba:

²² ANC Copiador de Cartas 1847, Barcelona, a SS Directores del Banco de Barcelona, 21 febrero 1847.

²³ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S. I. 1847-1851, Barcelona, 9 de marzo, 1848, pg 82.

"afortunadamente para el banco, algunos de los que más billetes poseían han convenido que presentarlos sería aumentar los embarazos del Banco, y acaso producir una catástrofe que todos tenemos interés en evitar. Lo mismo han pensado varias casas de fábricas y de comercio, y por este medio, ha comenzado a desabogarse el Banco y a mitigarse el terror. Es mucho menor la cantidad de billetes que se presentan al reembolso, y las acciones de ese establecimiento que habían bajado a 14 de prima, están a 25"²⁴.

En el oficio de la semana siguiente continuaba informando de la evolución de la crisis así:

"son ya menos apremiantes los reembolsos que se piden al banco por sus billetes; pero la situación del establecimiento inspira siempre vivas inquietudes, no en cuanto a su solubilidad, sino en cuanto a sus apuros y consecuencias que podría tener"²⁵.

En días posteriores su información anunciaba las medidas adoptadas por las autoridades con respecto al Banco y de las medidas que el propio Banco estaba llevando a la práctica:

"Se anuncian como inminentes muchas quiebras; es verdad que algunos de los indicados pertenecen a la clase más atrevida de los especuladores. La situación del banco es siempre la misma; es verdad que el Fomento ha encarecido sobremanera la conducta del Banco y la prudente medida tomada por el jefe político dispensándole de reembolsar los billetes; de ese modo, continua el periódico, el Banco podrá continuar sus operaciones de descuento con suma ventaja del comercio y de la industria. Pero si el banco no tiene numerario para cambiar sus billetes, ¿ qué moneda entregará a los privilegiados cuyos efectos quiera descontar?. Sus billetes que nadie quiere recibir. Gracias a la escasez del dinero y a la dificultad de conseguir descuentos, se presentan al Banco bastantes efectos de comercio. Este los admite cuando son girados sobre las costas españolas del Mediterráneo y aún sobre Cadiz, con tal que parezcan sólidas las firmas, entrega billetes y ordena a sus corresponsales que le envíen inmediatamente en metálico el producto de sus remesas. Dentro de unos cuantos días se verá el efecto que producen esas medidas"²⁶.

Los resultados fueron lentos, la administración del banco reembolsaba únicamente los billetes que tenían derecho a ello, según las disposiciones adoptadas por el gobernador civil, pero era más fácil la circulación de billetes porque los comerciantes los recibían sin dificultad. Echarrri informaba que la Sociedad disponía de 214.600 reales en billetes,

²⁴ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.L. 1847-1851, Barcelona, 13 marzo, 1848, pg 83.

²⁵ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.L. 1847-1851, Barcelona, marzo, 20, 1848, pg 83.

²⁶ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.L. 1847-1851, Barcelona, marzo, 27, 1848, pg 84.

y que además de la natural reserva que aún inspiraba el Banco, deseaban disponer del mayor numerario posible en caja para poder atender a todas las obligaciones.

"La crisis del Banco de Barcelona es ya menos amenazadora. La Junta sabe probablemente que la alarma de los portadores de billetes ha tenido dos causas: los temores de una crisis general a consecuencia de los acontecimientos de Francia, y el haberse sabido que ha desaparecido, - o no ha estado jamás -, de los almacenes del banco, una gran cantidad de algodón que servía de garantía única para ciertos préstamos. No puedo decir positivamente que cantidad de algodón falta; tengo que limitarme a ver eso del rumor público, según el cual se han defraudado al menos 600 balas. El capital que se había prestado con esa garantía, se considera enteramente perdido"²⁷.

Unos días más tarde, comentando la evolución del Banco decía:

"El Banco está en la misma situación, es decir a la merced de los portadores de billetes, porque las medidas adoptadas en su favor por el jefe político serían ilusorias si los comerciantes y fabricantes se negasen a recibir como dinero los billetes del Banco"²⁸.

En el oficio de la semana siguiente dirigido al presidente de la J. de G. comunicaba:

"Sin embargo, la situación de la plaza en general no se ha mejorado; pero están ya los ánimos acostumbrados a ella. El Banco ha recibido dinero por los cobros que ha hecho en la costa. Este dinero se ha empleado en el cambio de billetes, y los billetes en los descuentos que hace el Banco, cuya situación es por consiguiente la misma relativamente al metálico que posee, pero sus billetes circulan no obstante con mayor facilidad"²⁹.

La evolución de la circulación de los billetes emitidos por el Banco la va desgranando semana a semana, por eso vuelve a comentar:

"Aunque la administración del Banco reembolsa únicamente los billetes que a ello tienen derecho según las disposiciones adoptadas por el jefe político, es más fácil, sin embargo, la circulación de los billetes, porque los comerciantes los reciben sin dificultad. Nosotros tenemos hoy en caja 214.600 reales en billetes"³⁰.

La recuperación de la crisis del Banco de Barcelona no fue tan rápida como se deseaba por esta razón, en otra comunicación posterior manifiesta al presidente de la Junta:

²⁷ M.M.E. de P.M., Copiador de cartas S.I. 1847- 1851, al presidente de la J.de G. Barcelona, marzo, 19, 1948, pg. 83.

²⁸ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I...., Barcelona, abril, 3, 1848, pg 85.

²⁹ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I...., Barcelona, abril, 10, 1848, pg 85.

³⁰ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I...., Barcelona, abril, 25, 1848, pg 87.

"La Junta podrá notar que la cuenta del Banco aparece la misma en los últimos cinco arqueos. Esto se debe atribuir, no sólo, a la reserva que naturalmente inspira la situación embarazada del Banco, sino también al deseo de tener en caja, lo más que se pueda en metálico para no tener que interrumpir los trabajos, por falta de dinero, en caso que llegue a escasear este mes todavía"³¹.

Definitivamente el banco abre sus puertas a la normalidad, atiende en horario de trabajo habitual a mediados de agosto.

Podemos deducir que la situación vuelve de nuevo a la normalidad. El sr. Echarri lo explica así:

"Por el arqueo anterior vió la Junta que la sociedad ha dado de nuevo actividad a sus relaciones con el Banco. Este establecimiento, ha salido de apuros y paga todos sus billetes a presentación en las horas acostumbradas"³².

La crisis del Banco de Barcelona duró como en el resto de Europa hasta el inicio del verano, las cosas volvieron a su cauce a principios de agosto; no obstante, Echarri de Otaberro nos ha puesto al corriente de todo lo que sucedió al banco a causa de la crisis, de las medidas que se adoptaron para su solución y de como, lentamente, aceptando letras de otras plazas, de ciudades españolas del Mediterráneo retorna a la normalidad. De hecho después de la crisis las autoridades del banco tomaron medidas muy restrictivas a la hora de conceder créditos hipotecarios, la prudencia era la máxima a aplicar para evitar la gravísima situación a que se vió abocado en sus primeros años el banco.

4. LA CRISIS DE 1848 Y EL TRÁFICO INTERNACIONAL

Por lo que respecta a las comunicaciones, los efectos de la crisis del 14 de febrero de 1848 fueron inmediatos. Se paralizó inmediatamente el correo y las comunicaciones.

³¹ M.M.E.P. de M. Copiodor de cartas S.I...., Barcelona, mayo 8, 1848, pg 89.

³² M.M.E.P. de M. Copiodor de cartas S.I...., Barcelona, 16 agosto, 1848.

La ejecución de la fábrica de Sants es un documento vivo de la época porque el envío de un contingente muy importante de las máquinas coincidió con aquellas fechas. Los srs. Hall que realizaron directamente el envío de las máquinas de vapor en dos buques, el "Sancho Panza" y el "Betsey", no pueden enviarles inmediatamente el conocimiento y carta de embarque de la maquinaria porque en 26 de febrero de dicho año estaban suspendidas las comunicaciones con París y debieron esperar unos días para enviárselo por el correo que venía a España por Cádiz³³.

La casi paralización del transporte fue otro de los efectos de la crisis y fundamentalmente la circulación de buques por el Mediterráneo. Este hecho dificultaba enormemente la conducción de la maquinaria al puerto de Barcelona. Debemos añadir otro agravante, el de que los buques que circulaban exigían elevadísimos fletes; no fue esta una situación momentánea, sino que duró algún tiempo; agregándose a esta fatídica circunstancia otra nueva, el peligro que representaba embarcar maquinaria en según que buque extranjero por la situación de guerra en que se encontraban algunos países, tal era el caso de Dinamarca y Prusia. Por esto el representante de la Sociedad en Manchester expresaba a los directores en Mayo del mismo año:

"... he estado estos días en Liverpool buscando buque para mandar la maquinaria pero a causa del flete tan alto para los puertos del Mediterráneo no he podido todavía ajustar ninguna habiendo ofrecido 20 chelines / Tn. No he querido exponerme a mandar la maquinaria en buque pruso aunque se me ofreció y a precio regular, por el riesgo de ser apresado por algún dinamarqués"³⁴.

Avanzado el mes la situación parecía idéntica y la maquinaria continuaba en Inglaterra sin posibilidad de enviarse. El mismo M. de Castro se lamentaba:

"siento no poder dar noticias satisfactorias acerca del envío de la maquinaria pues por un buque inglés que sólo puede llevar unas 350 Tn exigen 500 libras esterlinas. Esto me tiene desazonado pues considero los perjuicios que se les pueden acarrear si no tienen vs. la maquinaria en tiempo oportuno"³⁵.

Efectivamente, la crisis de 1848 influyó negativamente en la puesta en funcionamiento de la fábrica de Santa Maria de Sans. El envío de la segunda entrega de maquinaria de

³³ ANC Correspondencia recibida 1848, Dartford, 28 de febrero, 1848.

³⁴ ANC Correspondencia recibida 1848, Manchester, 7 mayo 1848.

³⁵ ANC Correspondencia recibida 1848, Manchester, 19 mayo, 1848.

los Platt hubo de retrasarse porque el banquero, Cristobal de Murrieta de Londres que debía satisfacer las letras presentadas al cobro por dichos constructores, se desentendió y estos no realizaron el envío de las máquinas hasta estar seguros de poder cobrar; y cuando, esto estaba resuelto, disponer de buque a precios razonables resultó muy difícil con la consiguiente dilación en el envío de las mismas. Aunque pretendían poner la fábrica en funcionamiento en septiembre o, a lo sumo, en octubre de dicho año, hubo de retrasarse su inicio a los primeros días del mes de enero de 1849. También el Secretario Interventor aduce razones semejantes en su correspondencia ante la Junta de gobierno.

5. LAS REPERCUSIONES DE 1848 EN ITALIA

La "plantificación" de la fábrica de Sants nos recuerda otro acontecimiento internacional de gran trascendencia que tuvo un rebrote virulento generado por la revolución de París de 1848. Nos referimos al movimiento revolucionario de los estados italianos contra el dominio austriaco y los poderes que lo secundaban, de marcado carácter independentista y de unificación de Italia.

Esta vez también lo conocemos por los comentarios personales y espontáneos del secretario interventor, quien, a juzgar por ellos, conocía muy bien los problemas italianos y, como buen liberal, estaba al lado de los nacionalistas italianos.

Para entender mejor sus puntualizaciones debemos recordar que tras la paz de Viena de 1815, el Veneto y la Lombardía estaban en poder del imperio austro-hungaro, además, después de la reacción liberal contra el absolutismo de 1820, el rey Fernando I de Nápoles, de la casa de Borbón, que había quedado bajo la protección de Meternich, sofocaba cualquier insurrección o complot originado por las asociaciones secretas que tanta importancia tuvieron en el reino de Nápoles y dos Sicilias y en toda Italia. El ducado central de Toscana pasó a ser gobernado por un Duque de la casa Habsburgo; los Estados pontificios, en vistas a mantener el estatus y poder territorial, tenían su mirada en el Imperio, hasta que en 1846 se eligió papa al liberal Pio IX.

Victor Manuel de Saboya o del Piamonte era el único gobernante de las monarquías italianas que se mantuvo en el poder y que en el movimiento revolucionario de 1820, debatido entre los deseos de libertades de sus súbditos y las promesas que había hecho al emperador austriaco de no permitir sublevaciones en su territorio, convencido de la desigualdad de fuerzas para la lucha, abdicó en uno de sus hermanos ausentes y entregó la regencia del gobierno al príncipe Carlos Alberto de Carignano, que deseaba como todos los conspiradores de 1820 más libertades constitucionales y la unificación italiana. No fue un gran gobernante, pues concedió la Constitución reclamada por los piamonteses pero a título provisional hasta que decidiera el verdadero rey a su regreso. Carlos Félix regresó a sus territorios a los cinco días y anuló todas las disposiciones del regente Carlos Alberto de Carignano al que además obligó a abandonar Turín. Carlos Alberto, en lugar de sublevarse y unirse a la lucha de los liberales, obedeció las órdenes, quizás para no ponerse en situación de renuncia o lejanía a los derechos del trono. Este hecho le colocó en una situación de debilidad y desprestigio. Mientras tanto, los liberales presentaron batalla a su nuevo rey, que auxiliado por las tropas austríacas, fueron derrotados en Novara (1821) y muchos debieron huir fuera del país. Después de sofocar todos los movimientos antiabsolutistas, el liberalismo italiano continuó trabajando pero la desunión de los diferentes grupos que fué la causa fundamental del fracaso hizo que se formaran diferentes sociedades secretas en una de las cuales militaba Mazzini, que debió huir a Marsella en 1831. Desde allí, convencido de la realidad italiana, fundó "La Joven Italia" el periódico que sirvió de difusión de los ideales nacionalistas y de la necesidad de que los afiliados enseñaran y difundieran entre los obreros y campesinos la verdadera situación de los italianos frente a los austriacos. A esta iniciativa se sumaron escritores, intelectuales, artistas e historiadores, difundiendo en Italia el sentimiento de unidad. La elección del nuevo soberano que había de dirigir la Italia unificada recayó en Carlos Alberto de Carignano, desacreditado en 1820 pero que había mantenido su talante liberal.

Así vemos como la ola revolucionaria de París de 1848, encontró en Italia el terreno abonado, inmediatamente se sublevaron en Milán contra los impuestos austríacos del tabaco, fue la denominada huelga de fumadores que fue pronto sofocada. Pero la más importante sublevación fue la de Nápoles, dónde los liberales sicilianos trataban de

implantar la constitución española de 1812 y el rey debió renunciar a sus atribuciones concediendo una Carta de libertades que imitaba a la francesa.

Esta introducción, nos permite entender mejor las puntualizaciones personales sobre los sucesos italianos, del secretario interino al secretario de la Junta:

"Al fin ha cedido el tirano de Nápoles. Si no añado que siento mucho haya cedido, porque probablemente se habría hecho en ese caso un ejemplar saludable, es por obedecer a los sentimientos filantrópicos que, ni aún cuando se trata de malhechores coronados, puede olvidar el que los tiene muy arraigados. Lo que más me agrada es el pensar que no tardará mucho en tener que imitarlo el semiliberal obispo de Roma el pseudo-liberal monarca de Cerdeña y los principículos llamados ilustrados de la península italiana. De V. en mi nombre mil parabienes al sr. de Brocca por lo ya ocurrido, hasta que llegue el día en que se le puedan dar completos; el suspirado día en que tenga que replegarse a su nido el águila del Norte y salgan para siempre de Italia suizos y tedescos. Amén."³⁶

Se refieren como vemos a los primeros momentos del triunfo de los liberales sicilianos que obligaron a ceder al rey de Nápoles ante sus pretensiones. Lo acusa de malhechor y pone en entredicho a los restantes gobernantes. No obstante, por sus juicios, tiene gran satisfacción por el curso de los acontecimientos y deseaba ardientemente la expulsión de los alemanes y suizos del norte de Italia. El hecho de que transmita felicitaciones por estos sucesos a Francisco Brocca, miembro de la Junta de Gobierno de la Sociedad, nos reafirma en la idea de que además de italiano como apuntamos en otro capítulo, Francisco Brocca procedía del reino de Nápoles y muy probablemente debió emigrar después de los movimientos represivos de 1831, pues es en esta década cuando lo veremos activo en Barcelona invirtiendo capitales en la constitución de diferentes sociedades.

Sin embargo, estas primeras victorias, se trocaron pronto en represiones. El ejército de Carlos Alberto carente de disciplina para la lucha contra los austríacos, secundado por el de los estados pontificios, el de la Toscana y el de Nápoles no fue capaz de aglutinar todas sus fuerzas y disponer un mando firme y seguro para lograr la expulsión de alemanes y suizos del territorio italiano. Por esta razón, poco tiempo después, expresa su profundo disgusto por el fracaso y no duda en calificar de traidor al príncipe Carlos Alberto.

³⁶ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.J. 1847-1851, a V. de Compte, Barcelona, 7 febrero, 1848, pg. 70.

"¡Infelice Italia! Cuanto tendrá que sufrir antes de conquistar y sobre todo afianzar su independencia. Carlos Alberto ha obrado como un verdadero estúpido, como un zopenco, como un verdadero príncipe de Carignan. Veinte y más años hace se ha dicho y redicho que cuando llegara el caso de reclamar la Italia su independencia, podría encontrar un apoyo en las monarquías de Cerdeña y de Nápoles que podrían servir de base para la formación de dos grandes naciones, una en la Italia septentrional, y otra en la Italia meridional. Por eso, creí yo, cuando publicó su primer manifiesto ese de Carignan que, tenía preparado todo lo necesario para la empresa magna que acometía. Pero hice yo demasiado honor al necio feón de 1820. Su ejército estaba diseminado, muchos de los soldados con licencia temporal, y los almacenes enteramente desprovistos. Ese hombre no vale un maravedí falso para lo bueno ni para lo malo; ¡Rana; ¡Rana; Desgraciadamente quien lo pagará son los italianos y sus amigos"³⁷.

Deja entrever en estas expresiones las disensiones internas pero sobre todo la ineficacia de Carlos Alberto incapaz de tener sus tropas a punto para la lucha, sin previsión de material y vituallas en caso de duración de la guerra. Se vislumbran sin resolver, incluso, las diferencias entre los diversos grupos liberales, la diferencia entre la Italia del Sur y la del Norte, el sometimiento a una sola autoridad que actuara con eficacia, y la realidad de que las ideas liberales e independentistas no estaban arraigadas entre la clase campesina y obrera. Deberá pasar una década para que en 1859 triunfen en Italia los ideales de unificación que como nunca a lo largo de su historia, incluso ni en la época romana se habían significado con tanta fuerza.³⁸

6. LA CUESTIÓN INDUSTRIAL: LA NECESIDAD DE SU PROTECCIÓN. LA LEY DE ARANCELES DE 1849 Y EL CONTRABANDO

Otra de las cuestiones que afecta en sentido amplio a nuestra empresa es la Ley arancelaria de 1849. Era tan importante para los intereses de los fabricantes textiles, que el anuncio de su creación afectó todos los ámbitos de la Sociedad, como veremos en cada capítulo correspondiente.

³⁷ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I. 1847-1851, Barcelona, 13 abril, 1848, pg 86.

³⁸ J.R. de Salis, Historia del mundo contemporáneo, vol.I, Ed. Guadarrama, Madrid, 1966, pg 63.

Los Hns. Muntadas como todos los fabricantes experimentaban los efectos de la política cambiante e insegura del gobierno, acosado por la necesidad de recaudar impuestos, sin una idea exacta de la realidad industrial de Cataluña y a merced de los deseos de los gobiernos de los dos países hegemónicos de Europa, Inglaterra y Francia.

Desde el establecimiento en 1841 de la ley arancelaria de carácter prohibitivo³⁹, ésta, se había ido alterando con puntuales decretos⁴⁰ y modificaciones introducidas en 1844 y 1845. Hasta tal extremo que Graells señala que inclinaron a la industria, como por un plano inclinado, con recorrido inevitable hacia el librecambismo⁴¹. Las modificaciones que se introdujeron fueron tales que la ley arancelaria de 1841 estaba ya desvirtuada en 1847⁴² y los fabricantes no se sentían seguros en su actividad al amparo de la misma.

El anuncio inminente de la reforma de dicha ley arancelaria, que ya se rumoreaba desde 1845, movilizó a las instituciones guardianas de los intereses industriales catalanes y en el mismo año de la creación de *La España Industrial*, la Junta de Fábricas elevó una Memoria al Capitan General, y publicó unas Indicaciones sobre la cuestión industrial⁴³, -ambos escritos se hallan entre la documentación de la Sociedad.

³⁹ A. Sanchez, La formación de una política económica prohibicionista en Cataluña 1760 - 1840, Departament de Geografia i Història del Estudi General, LLeida, 1988. Ha estudiado las etapas de la formación del carácter prohibicionista hasta evolucionar al proteccionista en el espíritu industrial catalán.

⁴⁰ La Disposición de abril de 1843 sobre la admisión de géneros con mezcla de algodón. El Decreto de febrero de 1844 que prohibía las visitas domiciliarias que tenían por objeto perseguir el contrabando o fraude en las casas, almacenes y tiendas. La restauración del dret de portes que afectaba a las manufacturas que ya habían pagado sus derechos en la Aduana como primeras materias y que en virtud de la aplicación de este derecho, se veían gravadas encareciendo su precio final so pena de arruinar al fabricante.

⁴¹ G. Graell: Historia del Fomento de Trabajo Nacional, Barcelona, 1911, pg 206, cit por F.J. Paredes Alcazar, Pascual Madoz 1805-1870. Libertad y Progreso en la monarquía isabelina, Eunsa, Pamplona, 1991, pg 185.

⁴² Sirvanos como ejemplo el apartado relativo a las transmisiones y las observaciones que A. Echarri hacía al Presidente de la J. de G. de la Sociedad relativas al arancel que debían pagar las transmisiones en la Aduana de Barcelona. Son la corroboración del sentir general de los fabricantes sobre la alteración que había experimentado la Ley de 1841.

⁴³ Memoria dirigida por la Junta de Fábricas al Excmo sr. D. Manuel de la Concha, Marqués del Duero, Conde de Cancelada, Capitán General del Antiguo Principado, Imprenta de "El Barcelonés", Barcelona, 1847.
Indicaciones de la Junta de Fábricas de Cataluña sobre la cuestión industrial, Imprenta Hispana, Barcelona, 1847.

En la Memoria elevada al capitán general de Cataluña, manifiestan su temor a que, por el desconocimiento del gobierno y los legisladores, de la realidad industrial catalana, se introdujera la ley sin un estudio previo y bien documentado que atendiera a los diversos intereses de los españoles.

Reprueban la acusación que les dirigen los librecambistas de querer favorecer como fabricantes así mismos, obligando a la mayoría de los consumidores a pagar más caro el producto salido de sus fábricas que si se adquiriera del extranjero, puesto que todos los españoles son libres para establecer en cualquier parte de su vasto territorio una fábrica; consideraban que era injusto que se les acusara de lucro e interés individual, puesto que si bien el lucro es uno de los móviles de la actividad industrial, se deriva de esta actividad un beneficio positivo al país por que contribuir a aumentar la riqueza pública⁴⁴.

Tampoco se les escapaba a los fabricantes el carácter fiscal del arancel ya que el gobierno moderado necesitaba recaudar fondos para subvenir a las necesidades del Estado, que se hallaba en un proceso acelerado de burocratización, concentración de poder y uniformización⁴⁵. Sus ministros eran más proclives, independientemente de su ideario, a los postulados librecambistas por los mayores ingresos que prometían al erario consumiendo productos extranjeros que entraran libremente por nuestras aduanas. Contrariamente, creían firmemente los fabricantes que los derechos arancelarios, antes que derechos fiscales, deben ser derechos protectores del trabajo nacional⁴⁶ y por esto defendían que España, igual que toda nación moderna, debía fundar su riqueza en proporcionar trabajo seguro a los españoles que además era la mejor garantía del orden. Enlaza la reforma de la ley con uno de los grandes obstáculos con que debían luchar los productos industriales del país, el contrabando y el fraude de los propios agentes o funcionarios de las aduanas. El contrabando no era una cosa nueva, sino que como señala M. Izard era un lastre que se arrastraba desde todo el siglo, en unos momentos

⁴⁴ Memoria ... a D. Manuel de la Concha, pg 10.

⁴⁵ Borja de Riquer, El conservadurismo político catalán: del fracaso del moderantismo al desmoronamiento de la Restauración, en "Recerques", nº 11, Barcelona, 1979, pg 31.

⁴⁶ Indicaciones de la Junta de Fábricas de Cataluña sobre la cuestión industrial, pg 6.

más que en otros⁴⁷; fue el caballo de batalla, tanto de librecambistas como de proteccionistas. Los librecambistas consideraban imposible evitarlo mientras existieran leyes proteccionistas y desaparecería cuando se suprimieran los aranceles proteccionistas. Por su parte, los fabricantes y los defensores de la protección a la industria nacional consideraban que se podía evitar con una buena retribución a los funcionarios de aduanas y al cuerpo policial que vigilaba los pasos fronterizos y con un eficaz y severo cumplimiento de las leyes represivas del contrabando.

Como muestra del valor real del contrabando seguimos las cifras que da Izard referidas al año 1840 y entresacadas de uno de los autores que cita, Marliani.

El valor de los tejidos entrados por contrabando en el referido año 1840 sería:

Procedentes de Francia	133.160.828 rv.
Procedentes de Inglaterra, por puertos españoles	3.463.700 rv.
por Gibraltar	60.858.100 rv.
por Portugal	54.000.000 rv.
por Liorna, Génova...	50.000.000 rv.
TOTAL:	301.482.628 rv.

Sairó para el mismo año de 1840, en su Estadística da para la producción algodonera catalana el valor de 521.556.305 rs que comparados con los anteriores se deduce que el contrabando equivalía a más de la mitad del valor de la producción catalana, concretamente un 57'80 %⁴⁸.

El contrabando era una realidad notoria a los ojos de cualquier hombre de la calle. Roser Solà recoge las noticias que daba en 1845 un viajero inglés en España acerca de las facilidades para el contrabando así:

"de todas las naciones europeas, España es la más expuesta a los embates de los contrabandistas. Con un ejército mal pagado y con funcionarios de aduanas constantemente expuestos a la tentación puesto que tienen sueldos muy bajos, no pueden

⁴⁷ M. Izard, La revolución industrial en España. Expansión de la industria algodonera catalana 1832-1861, Tesis presentada en la Universidad de Barcelona, Merida, Universidad de los Andes, 1969, pg 144 y siguientes.

⁴⁸ Marichal C. La Revolución liberal y los primeros partidos en España 1834-1844, Cátedra, Madrid, 1980, pg 236, citado por R. Solà, ob cit. pg 384.

vigilarse 500 millas de frontera con Portugal y las 300 de los Pirineos. Además, con una flota derrumbada y decadente tampoco se pueden controlar las 400 millas de costa cantábrica y más de 700 del Mediterráneo. Hay más de 4000 contrabandistas que se dedican permanentemente a transgredir las absurdas leyes fiscales y, por consiguiente, más de 1.600.000 libras (en peso) de textiles de algodón se introducen cada año"⁴⁹.

Respecto al contrabando de telas francesas, F. de Lesseps en su informe sobre el comercio y la industria de Cataluña, desvelaba que en la estadística comercial francesa de 1846, una gran parte del comercio de exportación a España era de contrabando. Solamente los artículos de algodón cuya introducción estaba prohibida, representaban un 28 % del total de las exportaciones, con un valor de 97.291.260 rs. (26.802.000 frs)⁵⁰.

Lesseps describe así la práctica del contrabando:

"Toute la ligne des Pyrénées, depuis Perpignan jusqu'a Bayonne, fourni une véritable armée de colporteurs contrabandiers français et espagnols. C'est pour ce gens là que l'on peut dire " il n'y a plus de Pyrénées", L'association et la fraternité son completes entr'eux. Une seule commune de Depart. des Pyrénées Orientales celle d'Osseja ayant 1200 habitants, possède trois maisons qui font pour quatre millions d'affaires par an et entretiennent 600 colporteurs dont la moitié fait partie de la population de Castell, un village de la frontière espagnole. C'est en employant un nombre à peu près égal de français et d'espagnols que les negociens a donné à le contrabande assurent leurs entreprises"⁵¹.

Esta era la realidad del contrabando en la década de los cuarenta, no es extraño pues que la protesta de los fabricantes fuera constante.

Las reformas del ministerio de Mon de 1845 dieron como resultado en 1846 que los efectos del contrabando de telas sobre las ventas nacionales no fueron tan graves; se reforzó la vigilancia de las zonas frontereras y se obligó a un mayor celo a los agentes de aduanas; pero duró poco tiempo, el fracaso a la solución carlista inició nuevamente la contienda y la inestabilidad política favoreció el rebrote contrabandista con más

⁴⁹ C. Merichal: La revolución Liberal..., pg 236. Cita este texto del viajero inglés que publicó sus impresiones, recogido por F.M. Huhghes: Revelations of Spain in 1845, 2 vols., Londres, 1845, pg 276, vol I.

⁵⁰ F.de Lesseps : "Note sur le commerce et la navigation du port de Barcelone et sur l'état de l'industrie en Catalogne" en J. Camps Giró: La guerra dels matiners i el catalanisme polític (1846-1849), Curial, Barcelona, 1978, pg 154.

⁵¹ F. de Lesseps : "Note sur le commerce...", en J. Camps Giró : La guerra dels matiners..., pg 155.

virulencia agravado por la mala cosecha de los años 46 y 47 llevando a la industria al profundo abatimiento en que se encontraba y a la situación de alarma del país por la falta de trabajo y medios de adquirir alimento de los operarios.

Los fabricantes ven la solución a esta desfavorable situación en la consolidación definitiva de los gobiernos de Isabel II que facilitarían la aplicación de las medidas necesarias para corregir tan nefastos efectos en la productividad y riqueza nacional. Al dirigir la Memoria al Capitan General se expresaban así:

"... el contrabando es el azote de la industria, la ruina de nuestra fortuna, el verdugo de nuestra existencia, la sima en que se hunden nuestras esperanzas. Luchando más o menos con los males inherentes a nuestra situación iba la industria fabril de Cataluña sosteniéndose y aún prosperando, hasta que de ocho a diez meses a esta parte creció a tal punto el tráfico fraudulento que se vieron inundados los mercados de España de géneros ingleses y franceses de ilícito comercio y disminuyeron proporcionalmente los pedidos de género nacional. ¿ Y por qué razón " se dirá ", " ha de haber sido el contrabando más considerable durante los últimos diez meses que en los que le precedieron"? Porque entonces comenzó a hacerse sentir la crisis política por la que ahora pasamos, después de tres años de paz, en los cuales la industria había tomado gran vuelo, y porque en épocas turbulentas y agitadas se relaja necesariamente la estricta observancia de las medidas administrativas y crece el estímulo que ofrece la impunidad a la inmoralidad siempre en acecho; por esto los fabricantes catalanes están más interesados que nadie en que se afiance y consolide el Gobierno para que en la administración pública haya orden y regularidad"⁵².

Al año siguiente, en 1848, Echarri de Otaberro, juzgando por la venta de los productos de *La España Industrial*, hace estas consideraciones sobre el contrabando :

"... hacen con alguna frecuencia ventas a gentes que ordinariamente despacha géneros de ilícito comercio, de donde se debe inferir que no viene tanto contrabando por la frontera del Pirineo. Pero sería arriesgado el asegurar si es debida esa situación a mayor vigilancia del resguardo, a las prolongadas turbulencias del país vecino, o a una y otra causa. En todo caso los productos de nuestras fábricas se despachan con bastante facilidad sobre todo si se considera la situación general de la industria y del comercio..."⁵³.

La realidad es evidente, el contrabando y su permisión por las autoridades era un azote para los fabricantes.

Volviendo al problema de la reforma arancelaria destapada por el gobierno ya de manera evidente en 1847, hemos visto que los fabricantes no esconden la realidad del

⁵² Memoria dirigida por la Junta de Fábricas al..., pg 13.

⁵³ ANC Copiador de cartas del S. I. 1847-1851, 19 de junio, 1848, pg 95.

fuerte desarrollo de la industria en los últimos años, a pesar de todas las vicisitudes por las que debieron pasar tras siete años de guerra civil, de revueltas populares en Barcelona, de competencia desleal y fraudulenta de otros países, etc. afirmaban ante D. Manuel de la Concha que el crecimiento en los últimos cinco años se debía sobre todo a la pacificación del país y al establecimiento del arancel del 41 con todas sus limitaciones posteriores; ahora bien, consideraban que querer establecer el libre cambio en aquellos momentos sería "firmar la sentencia de muerte de la nuestra industria". Para que el gobierno no actuara a ciegas, antes al contrario, deseaban que enviara una comisión a Cataluña:

"Ojalá que el gobierno quisiera acceder a las repetidas súplicas de Cataluña para que envíe una Comisión al Principado, aunque sea compuesta por partidarios acérrimos del libre comercio, a fin de formar una estadística industrial y tomar un conocimiento exacto de su estado presente y de las garantías de vida y porvenir que ofrece"⁵⁴.

Acudieron al Capitán General por el interés manifiesto y sus buenas inclinaciones hacia los catalanes, solicitándole consiguiera que el gobierno cumpliera la promesa, de junio de enviar una Comisión de Inspección⁵⁵.

Efectivamente, el gobierno nombra la Comisión y un año más tarde estaba en Barcelona y visitaba, en su contexto, diariamente diferentes fábricas. No se escaparon a la inspección los establecimientos de la Sociedad. Al respecto nos informa el secretario interventor:

"La comisión nombrada por el gobierno para examinar el estado de la industria y dar cuenta de sus observaciones visita todos los días algunas fábricas. El viernes visitó la

⁵⁴ Idem, pg 11.

⁵⁵ En una R.O. publicada en el Boletín oficial extraordinario de la Provincia de Barcelona el 14 de junio de 1847 se decía: "No olvida S.M. que la cuestión industrial pueda influir en el estado de cosas que pasan en Cataluña; pero harto claro á manifestado la importancia de que la cuestión tiene a sus ojos y el deseo que la anima de que se estudie con detenimiento, abriendo en la Junta de Información un certamen por decirlo así, público y solemne dónde debatidos ampliamente todos los intereses encontrados pudiese adquirir los datos necesarios para que las medidas gubernativas que puedan alcanzar a la industria o las que en su tiempo puedan ocupar a los Cuerpos Colegisladores se funden en datos irrecusables que el gobierno trata de aumentar y esclarecer todavía más enviando una comisión a informarse y estudiar sobre el terreno la situación fabril y comercial de aquellas provincias cuyos trabajos servirán de complemento o de rectificación a los de la Junta de Información". Extraído del Apéndice documental de R. Solá, ob. cit. pg 789.

nuestra de Barcelona; pero aunque los periódicos dicen que visitó la de Sans, la vispera del mismo día, es falso que la hubiesen visitado todavía. Lo han hecho después"⁵⁶.

Formó parte de esta comisión el que más tarde sería ministro de Hacienda Laureano Figuerola, formado en la escuela de Eudald Jaumeandreu, defensor acérrimo, este último, de una política prohibicionista. Posiblemente, la realidad y la contradicción que debió observar Figuerola en todas las inspecciones y visitas a las diversas industrias, -algunas en ciernes-, fueron un factor a tener en cuenta para entender el cambio de actitud, no de pensamiento⁵⁷ que, pocos años después, le hizo dar un giro opuesto en relación a la política librecambista que debía aplicar el gobierno para el desarrollo de la actividad industrial.

Durante los debates parlamentarios para la aprobación de los nuevos aranceles, los fabricantes del textil algodón catalán, tuvieron sus defensores ante el Gobierno y Congreso, los más destacados fueron P. Madoz y A. Jordà Santandreu⁵⁸. Eran un

⁵⁶ M.M.E.P. de M. Copiajor de cartas S. J. 1847 - 1851, 28 de agosto, 1848, pg 108.

⁵⁷ Según Antón Costas este cambio se produjo entorno a los años 1840 1841. Se manifiesta partidario del librecambio enseñando desde su cátedra de Derecho político y Administrativo. Y cuando después de la visita a todas las fábricas de Barcelona publica en 1849 su Estadística de Barcelona, explica la naturaleza industrialista de su librecambismo diciendo : " Si Jehiéramos declararnos paladines de alguna clase de trabajo sería a no dudarlo el de las fábricas donde todas las demás industrias han de ir a proveerse de aparatos y mecanismos (fábricas de segunda fusión y construcción de máquinas) sin los cuales no hay en el día adelanto imaginable ", pg 301 Estadística de Barcelona 1849, Imp. Tomás Corchs, Barcelona, 1849. (Nota citada por el mismo A. Costas en un Dossier publicado en "L'Avenç" sobre "Laureà Figuerola, Catalunya i la reforma lliberal" , Barcelona, 1986, pg 49.

⁵⁸ Cuando en 5 de marzo de 1850 los directores de LEI organizan una recepción en honor de P. Madoz inaugurando las nuevas instalaciones de la sección de tintes y estampados, los brindis de los asistentes hacen en muchos casos referencia a la defensa que dicho sr. ha hecho en el parlamento de los intereses de los fabricantes. Así, Jaime Muntadas se expresa : " Los hermanos Muntadas experimentan en este momento la más indecible satisfacción al verse honrados por los amigos que han aceptado la invitación que les hemos hecho, para obsequiar a nuestro apreciable amigo D. Pascual Madoz, defensor constante de la industria...". José Muntadas dice : " aunque soy el menos á propósito para representar en este momento a todos los industriales españoles, me arriego a hablar en nombre de todos ellos, seguro de que interpretaré los sentimientos de todos al dar a nuestro amigo D. Pascual Madoz las más sinceras gracias, como una leve muestra de gratitud por la defensa constante que en todos tiempos ha hecho de los intereses generales del país. En la pasada legislatura razonó su voz en el parlamento con la valentía de un verdadero español que desea para su patria la prosperidad de todo lo que pueda elevar a nuestra nación a la altura a que esta llamada a elevarse con el fomento de la industria, que puede considerarse como una de las fuentes que más fecundan la agricultura, comercio y

grupo de presión, - la moderna versión americana del lobby -, que actuaba ante el gobierno defendiendo los intereses de los fabricantes catalanes. Madoz que había estado ausente unos años del Congreso volvió a ser elegido diputado por Tremp en 1846 y la Comisión de fábricas volvió a encomendarle la defensa de los intereses fabriles junto al diputado Antonio Jordà Santandreu; en su actuación debían tener presentes el contrabando y la nueva ley arancelaria cuya amenaza pendía como espada de Damocles porque el gobierno veía en ella la única manera de incrementar los ingresos del Estado. Si se mantuvo aletargada la nueva ley fue por la crítica situación económica del país como consecuencia de las malas cosechas de 1846 y 1847 a las que se sumó la crisis internacional de 1848. Es más parece como si el gobierno no erradicó completa e intencionadamente el contrabando para tener más fuerza para plantear la reforma de la ley arancelaria.

Queremos resaltar la actuación de P. Madoz, puesto que era socio fundador de la Sociedad y miembro de la J. de G.

Alejandro Mon Ministro de Hacienda plantea a las Cortes el 22 de febrero el presupuesto del Estado para 1849 entre otras cosas dijo:

"Para mejorar esta renta, para hacerla rendir un producto mayor del que jamás tuvo España, se presentarán a las Cortes las reformas que en algunos artículos de los aranceles y la ley de aduanas, cumpliendo con lo que esta misma previene, se han creído convenientes y necesarias"⁵⁹.

La estrategia que siguió la Junta de Fábricas fue la de crear un fondo de 6.000 rs mensuales que debían administrar Aribau, Nadal y Madoz para subvencionar los periódicos que insertaran en sus páginas artículos a favor del proteccionismo y también a Aribau a pesar de que se había ofrecido voluntariamente a la Junta para escribir su defensa.

A pesar de que tenían perdida la batalla Madoz el primer día del debate del proyecto de esta ley hizo una defensa que el Bien Público la juzgaba así:

"... se ha penetrado de la verdadera índole de la cuestión y la ha tratado de la única manera con que se debe tratar, prácticamente, con hechos, con datos, con números; y hasta en el modo mismo de exponer sus ideas ha sabido adaptarse perfectamente al

navegación...". En este mismo sentido se pronunciaron otros varios de los asistentes, tales como D. José Sol y Padrá. "Diario de Barcelona", nº 62 Domingo, 3 de marzo de 1850.

⁵⁹ Cit por F.J. Paredes Alonso, op.cit., pg 190.

caracter del pueblo del que se ha hecho órgano, porque ha hablado con una energía, con una concisión y con una fuerza de lógica, muy propias de la severidad del genio catalán⁶⁰.

No es de extrañar que al año siguiente todos los industriales catalanes en un viaje de Madoz a Cataluña, quisieran reconocerle su agradecimiento mediante diversos actos, el primero de los cuales fue la inauguración de la sección de tintes y estampados de la fábrica de Santa Marfa de Sans, dónde se organizó un banquete servido por el restaurante del Liceo y los vinos suministrados por una conocida casa de Tarrasa. Se le obsequió, en nombre de todos los fabricantes en días sucesivos en el Liceo así como en Sabadell y Tarrasa, Igualada, Reus y Lérida el punto final de su viaje.

La publicación de la nueva ley arancelaria tenía, por lo que descubrimos a través de la correspondencia, muy preocupados y en estado de inseguridad a un número elevado de fabricantes. El Senado la aprobó sin ninguna modificación, en realidad, sucedió como se esperaba; el resultado de la discusión no podía ser de otra manera dadas las fuerzas existentes.

Inmediatamente de conocerse en Barcelona, nuestro secretario comunicaba:

"Anoche llegó la noticia fatal de haber aprobado el Senado la Ley de Aranceles sin ninguna modificación, produjo un estupor general entre los interesados. De los que no están directamente interesados en la cuestión, la mayor parte, no solamente no prevé los efectos que producirá la ley, sino que ni siquiera conoce el texto. Y esto es positivo y se adapta con exactitud a muchas personas que pasan por graves, instruidas y reflexivas. Hay muchas y fundadas aprensiones de que se turbe la tranquilidad. Yo pienso que si tal aconteciera en Barcelona, no tendría el movimiento carácter ni fuerza de insurrección ni aún de motín, sino de violencias y atropellos, limitados probablemente a las mismas clases que hiera o mata la ley⁶¹.

Estas opiniones personales poseen una finura y acierto extraordinarios; no se le escapa ninguna de las clases sociales más o menos implicadas en el problema arancelario y las reacciones que de ello resultarán.

Ante la modificación inminente de los aranceles y con la seguridad que afectaría perjudicialmente al sector textil, algunos fabricantes fueron disminuyendo paulatina, pero progresivamente el número de operarios; otros, no trabajaban más que tres días

⁶⁰ El Bien Público, 19 de junio, 1849

⁶¹ M.M.E.P. de M. Copiedor de cartas S. J. 1847 - 1851, julio 16 1849, pg 172.

por semana; entre éstos se encontraba un buen cliente de la Sociedad, el sr. Achon, así como otras fábricas de importancia.

Los defensores librecambistas habían apostado fuerte, se redujeron el valor de los aranceles de la entrada de determinados productos manufacturados, pero no como hubiera sido su deseo.

La nueva Ley Arancelaria se publicó el 5 de octubre de 1849. La opinión que de ella se tiene en la Sociedad podemos adivinarla por los juicios que emite Andrés Echarrri; a nuestro parecer se presenta como un hombre conciliatorio, con una visión optimista y positiva de la vida. En su carta oficio al presidente de la J. de G.⁶² se manifiesta así:

"La parte ya publicada de los aranceles arruina según parece tres industrias al menos: la fabricación de productos químicos, la de botones y la de cardas; la fabricación de estas puede comenzar de nuevo así que se reconozcan los errores prácticos del arancel. Entre estos, el principal y el más opuesto sin duda, a las intenciones del gobierno y a los intereses del erario, es imponer mayores derechos a las primeras materias que a los productos manufacturados. Las placas y los chapones pagan mucho menos a la importación que los cueros y los alambres con que se hacen; el azufre paga también muchísimo más que los productos con que se transforma por medio de operaciones químicas. Absurdos como estos, hijos sin duda de la profunda ignorancia de los aranceleros, pululan en los artículos publicados"; - continúa - " El efecto general de sorpresa y abatimiento que ha producido aquí la publicación de los aranceles no se ha manifestado aún con los hechos en el mercado; pero parece seguro que varios fabricantes no quieren continuar su industria, a no rebajar los salarios de los operarios".

A pesar de la situación descrita, tenía el arancel dos artículos favorables a la industria algodonera: la disminución de un real en el derecho de entrada del carbón y la disminución diversa de varios productos químicos empleados en tintes y blanqueos.

A. Echarrri creía que se debía haber disminuido en la misma proporción los derechos de entrada del algodón; con esta disminución, según su parecer, el gobierno hubiera conseguido tres ventajas: ser consecuente, alentar la industria nacional y aumentar los ingresos más seguros de la aduana.

Esta opinión del sr. Echarrri expresa la contradicción que realmente existía en la ley arancelaria de 1849, se pretendía fomentar el desarrollo de los productos nacionales pero se castigaba en realidad a determinada industria impidiendo su desarrollo porque resultaba más caro a los fabricantes comprar la materia prima foránea que los productos

⁶² M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S. J. 1847 -1851, 15 octubre 1849, pg 185.

ya elaborados con dicha materia. No podía ser que fuera más caro importar el cuero o el alambre para fabricar la tela de cardas que importar la tela de cardas ya preparada, pero en realidad así era. Este aspecto perjudicaba a *La España Industrial* que sabemos fabricaba guarniciones para cardas y las vendía a fábricas de hilados. En realidad, este arancel no contentó a nadie y el propio gobierno no obtuvo un incremento de los ingresos por efectos de aduanas.

Una vez publicado todo el articulado del arancel Echarri comunicaba al presidente de la Junta⁶³ que

"la opinión general de aquí es que la mayor parte de las industrias algodoneras, pueden existir si la ley se ejecuta; si el fraude y el contrabando no inundan nuestro mercado. Una pequeña parte de dichas industrias, sobre todo la de mezclas parece que no puede continuar. Felizmente nosotros no fabricamos ninguno de los artículos de algodón que se consideran como más amenazados".

La ley arancelaria en cuestión pretendía liberalizar algunos productos y hacer más restrictiva la entrada de determinados materias primeras para facilitar el desarrollo de la producción de las mismas en España.

El efectos del arancel sobre las industrias textiles fue la disminución inmediata de las ventas y la acumulación de existencias, efecto que se añadía a la tradicional disminución de ventas al finalizar el año⁶⁴. No obstante los efectos negativos parece que en la Sociedad no fueron tan desastrosos puesto que el secretario interventor manifestaba que los cuatro establecimientos de la sociedad seguían trabajando como antes, a pesar de ser una época desfavorable a las venías y de haberse suspendido la mayor parte de los pedidos, por la publicación del arancel, sin acumularse tantas existencias como se temía. Confirmaba que no se vendía todo lo que se fabricaba, pero que se vendía un poco de cada clase.

La disminución de las ventas, se debía a que los comerciantes no compraban en el país pensando abastecerse de productos extranjeros más baratos que los nacionales. No

⁶³ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I...., 22 de Octubre 1849, pg 187.

⁶⁴ Hemos podido observar en nuestro estudio que las ventas en *La España Industrial* eran siempre inferiores en el segundo semestre que en el primero, parece que era un fenómeno general en el ramo algodonero. Los efectos directos en la Sociedad se verán al referirnos a la venta de sus productos.

obstante el espíritu sensato y optimista de nuestro secretario le hacía manifestar, un mes más tarde, al presidente de la Junta :

"Hasta el día no se advierte que abunde género extranjero de algodón en nuestro mercado. Es verdad que todas las aduanas habilitadas para su introducción, la de Barcelona será probablemente una de las menos concurridas.

Los ánimos están mucho más confiados ahora que se ha publicado y puesto en práctica la ley de aranceles, que cuando se presentó al Congreso y le dió este su aprobación. Entre las muchas causas que han podido contribuir a este resultado, puede considerarse como la principal, la convicción de que se salvan varios artículos y la esperanza de que se salvarán otros"⁶⁵.

No obstante, la ley arancelaria no satisfizo plenamente a nadie y los librecambistas no se quedaron inactivos. Una de sus armas valiosas fue la prensa y desde ella hicieron uso eminentes plumas e intelectuales del país. Una vez más *La España Industrial*, mediante el S.I. es una fuente de información eficaz⁶⁶:

"Lo que se ha dicho en estos últimos días de coaliciones de periódicos para propagar y sostener las ideas de los librecambistas han causado bastante alarma entre los fabricantes. Los de hilados, sobre todo, están muy inquietos porque a esa circunstancia se reúne la reclamación de varios fabricantes catalanes pidiendo que se permitan introducir varios números de hilo que ahora están prohibidos".

Dado que la publicación de la ley por el gobierno encendió los ánimos de todos y no contentó a muchos, ya en el mismo año de la publicación, y a favor de la ley y del proteccionismo, o al menos de una ley restrictiva, se pronunciaba José Illas Vidal, apoyándose en la idea de que el proteccionismo había hecho progresar la agricultura española, el comercio y la marina mercante⁶⁷.

Como tampoco llenó las arcas del Estado, la Dirección de Aduanas propuso, para su reforma, un examen de la Ley. En noviembre de 1850, el gobierno designó una Comisión que debía representar a las fábricas de Cataluña. Los designados fueron: el sr. Catarineu de Igualada, el sr. Ferrer de Vilanova, el sr. Ricart de Barcelona y el sr. Codoñet de Tarrasa. Los tres primeros eran fabricantes de telas de algodón y el cuarto de paños de lana. No obstante y según manifestaba Echarri de Otaberro, el desánimo

⁶⁵ M.M.E.P. de M. Ob cit., 12 noviembre 1849, pg 189.

⁶⁶ M.M.E.P. de M. Ob cit., 22 de abril, 1850, pg 212.

⁶⁷ Illas Vidal, J. Memoria sobre los perjuicios que ocasionaría en España la adopción del libre comercio, A. Gaspar, Barcelona, 1849.

y desconfianza entre los fabricantes era tal que, muchos fabricantes, juzgaban superfluo e ilusorio el hecho de tener una representación en la Comisión, prefiriendo que Cataluña no tuviera en los debates que se debían realizar a nadie que la representara⁶⁸. Durante los primeros años de la década de los cincuenta y sobre todo en el período del bienio progresista la prensa fue un arma extraordinaria utilizada por los defensores del librecambismo y rebatida con contundencia por los defensores del proteccionismo. Fue la prensa gaditana y cierta prensa madrileña la más ardiente defensora de la política de libre comercio. También, entre los fabricantes aparecieron entusiastas defensores de los intereses industriales y entre ellos uno de los más destacados fue el eminente Juan Güell⁶⁹. Otro fabricante y diputado catalán, José Ferrer y Vidal destacó en los Debates de las Cortes, en 1855, para discutir la política económica del gobierno.

7. LA FIEBRE DEL CARBÓN Y LAS MINAS DE SANT JOAN DE LAS ABADESAS. EL FERROCARRIL

Otro de los aspectos fundamentales del proyecto industrialista de la burguesía y el empresariado catalán en la primera mitad del S. XIX, nos aparece reflejado en la actividad diaria de estos primeros años de vida de *La España Industrial*. Nos referimos a la explotación de las minas de carbón de Sant Joan de les Abadesses.

La industrialización y la velocidad con que se realizó han demostrado diversos investigadores, se aceleró por la sustitución de la energía de origen orgánico por la de origen inorgánico o mineral⁷⁰. La extracción del carbón se aceleró con la aplicación

⁶⁸ M.M.E.P. de M. Obj., 25 noviembre 1850, pg 251.

⁶⁹ En sus escritos recopilados en Comercio de Cataluña, Imprenta Ramirez, 1853, hace una apología del proteccionismo refutando los artículos de diferentes periódicos nacionales que se proclamaban librecambistas. No se escapa tampoco L. Figuerola, con quien había mantenido desde el Diario de Barcelona una fuerte discusión y en la que sabemos que no dudó Figuerola en proclamarse abiertamente librecambista.

⁷⁰ E. A. Wrigley, Cambio continuidad y azar, Crítica, Barcelona, 1992, es uno de los más ardientes defensores de que si Inglaterra fue el primer país que incrementó la producción nacional per cápita a unos niveles que le permitían escapar a la pobreza fue por las posibilidades que tuvo de utilizar la energía inorgánica, el carbón, frente a las limitaciones que

de la máquina de vapor y sobre todo cuando se comprobaron los mejores resultados en las fundiciones y trabajo del hierro con el uso del carbón mineral frente al del carbón de origen vegetal.

Si nos limitamos a la industria textil, la energía calórica proporcionada por el carbón, no sólo se aplicaba a hacer funcionar las máquinas de vapor para que movieran el resto de las máquinas, sino que, independientemente de este hecho fundamental, se utilizaba el calor para muchos otros usos en el propio proceso de transformación, así por ejemplo, se necesitaba calor para las salas de secado, para calentar las prensas de acabado y darles lustre, también para chamuscar las impurezas de las telas antes de blanquearse, en el propio blanqueo, y para calentar los cilindros de estampación. Esto, si nos limitamos a la aplicación del calor directo pero además se utilizaba el calor en forma de vapor. Sobre este aspecto la correspondencia entre los hermanos Muntadas y los constructores de las máquinas de vapor, es muy ilustrativa. Cuando solicitan incluir en las máquinas de vapor algunos accesorios, decían que deseaban utilizar el vapor en otros servicios de la fábrica además de los específicos de mover las máquinas.

Este hecho confirma las ventajas de Inglaterra frente al resto de los países europeos, incluso frente a Francia⁷¹.

Nuestro país, con la incorporación de las máquinas de vapor a la industria, para evitar la dependencia total del carbón inglés, poder reducir su carestía⁷² para disminuir el coste de la producción, y en sintonía con la fiebre extractiva minera que se produce a partir de 1840 inicia la búsqueda sistemática de carbón.

La España Industrial nos hace partícipes de los deseos, inquietudes y esperanzas de la sociedad barcelonesa EL Veterano arrendataria, desde 1844, de la explotación de las minas de hulla de Surroca y Ogassa descubiertas a finales del S. XVIII, en estas poblaciones del Ripollés, próximas a Sant Joan de les Abadesses. Ahora bien, la burguesía catalana no se limita a la obtención de hulla, en su proyecto, que tiene como

se oponían al crecimiento de la economía cuando su base era de origen orgánico.

⁷¹ E.A. Wrigley se apoya en J. Tann "Fuel saving in the process industries during the industrial revolution; a study in technological diffusion". *Econ. History*, XV, 1973, pg 149 y a J.R. Harris, "Industry and technology in the eighteenth - century: Britain and France" conferencia Birmingham, 1972.

⁷² En Catalunya, la fàbrica de España (1833-1936), Barcelona, 1985, y en otros diversos estudios.

finalidad igualarse en calidad y precio de las telas de algodón a Inglaterra, existe también el de dotar al país de un sistema de transportes y comunicaciones que facilitara la movilidad de los productos de unas zonas llevándolos a aquellas dónde se solicitaran, al más bajo precio y al mismo tiempo que fomentara el desarrollo de la siderurgia y las industrias de construcción mecánica; aunque, en los primeros años se debieran importar los railes y el hierro.

Tiene su fundamento, nos dice Pere Pascual⁷³ en la política económica de Eudald Jaumeandreu que ya en 1836 decía que:

"En España las provincias manufactureras, como las de Cataluña, trabajan para las agrícolas enviándoles sus manufacturas para recibir a cambio cereales y primeras materias. Esta comunicación ó correspondencia de los trabajos, ó sea de sus productos, exige la facilidad de su transporte, porque sin él no puede haber una circulación activa..."⁷⁴.

Esta teoría generó, según Pere Pascual, un estímulo a la construcción de una red ferroviaria para alcanzar diversos objetivos, que sintéticamente los reduce a: a) conectar el foco industrial catalán con los mercados del interior de España; b) enlazar algunas de las poblaciones más importantes de la región con la ciudad y puerto de Barcelona; c) crear las condiciones para poner en explotación los recursos minerales y carboníferos de Cataluña, que los contemporáneos creyeron muchísimo más diversificados y abundantes de lo que posteriormente la realidad puso de manifiesto. Y que tendremos ocasión de comprobar a juzgar por las declaraciones optimistas que sobre este punto creían firmemente.

Así pues, la explotación de las minas de carbón por la Sociedad "El Veterano" tenía por objeto, además, fomentar la industria siderúrgica de la zona estableciendo una planta siderúrgica en Camprodón, abastecer de carbón a las industrias de Barcelona, que, cada vez en mayor número, optaban por la energía del vapor, mediante su transporte por

⁷³ Pere Pascual, "Ferrocarrils i industrialització a Catalunya" Recerques, n° 17, eds Curial, Barcelona, 1985, pg 45; el mismo autor " Ferrocarriles y Colapso financiero (1843-1866). En torno a las causas que provocaron la crisis de los ferrocarriles catalanes como negocio capitalista" Moneda y Crédito, n° 169, junio 1984, pg 35.

⁷⁴ Eudaldo Jaumeandreu, Curso elemental de Economía política..., vol.1, Barcelona, Imp. de Gaspar, 1836, pg 74, citado por P. Pascual, Ferrocarriles y colapso financiero..., pg 35, a su vez cita a E. LLuch, El pensament econòmic a Catalunya (1760-1840). Els orígens ideològics del proteccionisme i la creua de consciència de la burgesia catalana. Eda. 62, Barcelona, que hace un análisis del pensamiento y vida E. Jaumeandreu.

ferrocarril, enlazando poblaciones importantes de Cataluña y reducir el precio del carbón que los fabricantes obligatoriamente importaban del país de Gales. En tal manera era así que la sociedad minera El Veterano en 1849 cuando pretendía explotar las mejores minas de Sant Joan de les Abadesses, redundaba en los mismos deseos de la existencia de carbón manifestando que:

"debajo la superficie de la hermosa vegetación [sic] que presentan las montañas de nuestro país, se encierran también los fecundos jérmes [sic] de riqueza que han elevado a la antigua Albión al eminente grado de poderío y grandeza con que figura en el cuadro de las naciones... "75.

Los primeros años, El Veterano, para conocer las propiedades y características de dicho carbón, enviaba muestras gratuitas a diferentes fábricas para que las probaran y emitieran una opinión objetiva acerca de su valor enérgico. En febrero de 1848 *La España Industrial* recibió, para que las probara, en la máquina de vapor instalada en la calle de la Riereta, 24 arrobas, en dos cajas; una de ellas, contenía carbón de una capa inferior de la mina Las Cuevas, es decir, procedente del suelo y otra, de la parte superior. Esta prueba era a cambio de que, después de haberlo probado de manera que pudiera dar de sí el mejor resultado, expidieran en certificado en favor de El Veterano; daban así muestras de "españolismo" protegiendo la industria nacional. El Bien público en el mes de mayo daba cuenta y relación de las fábricas, talleres de construcción y el ferrocarril de Mataró que habían realizado esta prueba manifestando un optimismo prematuro⁷⁶. Si en principio se pretendía transportar el carbón en ferrocarril hasta

⁷⁵ Reseña acompañada de todos los datos y documentos justificativos que publica la Sociedad El Veterano para dar un conocimiento exacto de la riqueza mineralógica que posee y de los proyectos que va a realizar para su explotación. Barcelona, 1849, pg 9, citado por P. Pascual, Op. cit., pg 65.

⁷⁶ J. Carrera Pujal Historia de la industria catalana en el S. XIX, vol IV, da también referencias de este acontecimiento. Pere Pascual Op. cit., pg 65, redundo en las manifestaciones de optimismo contemporáneas, que perduraron hasta 1881 cuando definitivamente llegó el ferrocarril hasta las minas. Cita a un periodista de Barcelona, Modesto Costa y Turell, Explotación del ferro-carril del Norte de Francia. "Diario de Barcelona, n° 112, 22 de junio 1858, que resumía los beneficios indirectos que se esperaba conseguir del ferrocarril en relación al desarrollo de la minería del carbón y de la industria siderúrgica:" También en Cataluña [...] el hierro y el carbón, esa fuerza muscular de toda industria, dará gran movimiento a la conducción por excelencia; pero como aquí pasaremos casi siempre de la vereda a la tracción de la locomotora sin el intermedio común en Europa de las buenas carreteras y vías fluviales, en lugar de limitarse los ferrocarriles a facilitar el desarrollo de la metalurgia, como allí ha sucedido, darán nacimiento a la explotación de inmensas riquezas de esta clase que por falta de medios económicos de extracción, han debido

Rosas y de aquí hasta Barcelona por mar, a partir de 1848, la Sociedad cambió a la idea de trasladar el combustible hasta Barcelona por ferrocarril siguiendo la línea de Ripoll, Vic y Granollers; de ello también nos hace partícipes la Sociedad pues en 16 de mayo de 1849⁷⁷ recibió un oficio de El Veterano para participar en la inauguración del proyecto de ferrocarril de esta última desde Sant Joan de les Abadesses hasta Barcelona. Recibió además 66 quintales de carbón fuerte de los criaderos de Surroca y Ogassa para que con ellos hicieran marchar, concretamente el día 22 del mismo mes, la fábrica de Santa M^a de Sans y posteriormente hicieran acerca de él las observaciones que creyeran pertinentes. Efectivamente, se hicieron en dicho día las pruebas durante 12 y 1/2 horas marchando 18.000 husos de selfacting, 2.400 de continuas y 250 telares mecánicos con todas sus preparaciones; marchó además el taller y las calderas proporcionaron el vapor necesario para cocer el apresto de tres máquinas de vapor del sistema Hornby & Kenworthy. La fuerza que desarrollaron los 66 quintales teniendo en cuenta el número de máquinas que se movieron fue de 150 a 155 caballos de vapor. La valoración que de dicho carbón daban los directores de La España Industrial era:

"La calidad del carbón es superior, se enciende muy fácilmente y produce el vapor con rapidez. El fuego es vivo y claro y en cuanto a su combustión es económico. El residuo que ha dado han sido 1400 libras y si bien es más fuerte de lo que debería ser atendidas la buena calidad del carbón, nada de extraño tiene si se considera que las minas están poco profundizadas y por consiguiente tiene parte de tierra que es la que produce la escoria cuya principal cantidad se hace en el emparrillado. La escasa ceniza que produce es muy blanca, lo que da una idea de que este combustible tiene poco azufre cuya circunstancia es sumamente favorable para la conservación de las calderas. No dudamos que ... cuando se hayan profundizado más las minas obtendrán más brillantes resultados de los que han obtenido hasta hoy y que podrán competir con los mejores carbones de Inglaterra ... liberando al país de tener que contribuir a la industria extranjera con sumas crecidas que quedarán entre nosotros fomentando los intereses nacionales".

El informe es una muestra, a título de ejemplo, del optimismo y la esperanza de la mayoría de los fabricantes catalanes de que resultaran ciertas sus cualidades energéticas que ingenuamente creían hallarían y de las que ya hemos hecho mención.

Se plantean así dos objetivos a la burguesía barcelonesa, para los que no ahorró esfuerzos ni capital: la explotación minera del carbón y la realización de la red viaria

quedar por siglos improductivas en el seno de la tierra..."

⁷⁷ ANC Copiodor de cartas 1849, 25 de mayo de 1849.

de transportes por ferrocarril que permitiera enlazar la ciudad de Barcelona con las zonas industriales del interior, no sólo para distribuir materias primas sino productos agrícolas y poder realizar un intercambio compensatorio entre las zonas costeras y las del interior⁷⁸.

Los excelentes resultados de la primera línea de ferrocarril de Barcelona a Mataró proyectada por ingenieros ingleses y en gran parte realizada con capital inglés, - proporcionó unos beneficios brutos que oscilaron entre el 6,5 y el 7,5 % entre 1848 y 1855⁷⁹-estimularon unas expectativas excesivamente optimistas sobre los resultados del ferrocarril que favorecieron el desarrollo de tramos cortos entre 1851 y 1854 en diversas líneas, entre las que debemos citar el que nos interesa de Barcelona a Granollers. Posteriormente, se alteró la tónica constructiva por la promulgación de la ley de ferrocarriles de 3 de junio de 1855 y la de sociedades de crédito de enero de 1856 que transformaron el marco jurídico en el que se habían desarrollado hasta entonces las construcciones ferroviarias. Los beneficios que redundaban estos tramos no tenían nada que ver con los de la línea de Barcelona - Mataró. La burguesía atribuyó este hecho al escaso tráfico de carga de productos que tan cortos tramos podían proporcionar. Por esto, el objetivo siguiente era prolongar los tramos de ferrocarril hasta convertirlos en vías férreas básicas

de la red catalana. Emulando a Pere Pascual hemos de constatar que se originaron una serie de competencias entre 1856 y 1861, entre las compañías concesionarias y las que deseaban participar que, en la línea que nos interesa, la de Barcelona a Francia, se concedió su construcción sin ninguna subvención porque se construyeron dos líneas convergentes en dirección a Gerona a partir de Mataró y de Granollers que empalmaron en las cercanías de Hostalric, cuando lo que convenía en la primera fase era concentrar la inversión de los recursos disponibles para terminar la red básica y en estas circunstancias, a las que hemos de añadir los informes que publicó en 1855 el ingeniero Amalio Mestre, hicieron que la compañía del Camino de hierro del Norte (Granollers), renunciara a continuar la línea en dirección a Sant Joan en favor de la prolongación

⁷⁸ Pere Pascual i Domènech, "Ferrocarrils i industrialització a Catalunya". *Recerques*, n°17, 1985, pgs 43 a 71; "Ferrocarriles y colapso financiero (1843 -1866). En torno a las causas que provocaron la crisis de los ferrocarriles catalanes como negocio capitalista". *Moneda y Crédito*, n° 169, junio 1984, pg 31 a 69.

⁷⁹ Pere Pascual, *Ferrocarriles y colapso financiero (1843 - 1866)*..., pg 36.

hasta Gerona. Nuevamente en 1857, un grupo de banqueros franceses, asociados a otro catalán, solicitó y obtuvo, la concesión de esta línea de Granollers a Sant Joan⁸⁰, generalizándose la creencia que esta línea se acabaría en breve espacio de tiempo, cosa que no resultó así pues renunciaron a participar en el negocio. La situación se vió agravada porque no se pudo hacer caducar la concesión hasta marzo de 1859 cuando el país pasaba por unos momentos poco favorables a cualquier iniciativa empresarial⁸¹. Nuevamente en 1860, después de que se había descubierto que las minas de Calaf eran de lignito, un tipo de carbón que no podía sustituir al de hulla de Cardiff, los políticos y las instituciones económicas del Principado, aprovechando la visita a Barcelona del Presidente del Consejo y de varios ministros con motivo de La Exposición industrial de 1860 presionaron para conseguir una subvención y poder continuar la línea hasta Sant Joan de les Abadesses. A consecuencia de estas gestiones se aprobó la ley del 29 de enero de 1862 que concedió a la mencionada línea la subvención de 13.500 duros/km. En estas condiciones la Compañía de Hierro de Barcelona a Gerona estaba dispuesta a hacerse cargo de la finalización de la línea, creándose una Sociedad anónima cuyos miembros fundadores instaron a los industriales a interesarse en su realización adquiriendo acciones de la misma. Por esta razón, en Junta general ordinaria, del 2 de febrero de 1863, los accionistas de La España Industrial autorizaron a la Dirección la adquisición de 100 acciones por valor de 10.000 duros de la citada Sociedad, aunque no llegó a efecto porque no acabó de constituirse legalmente la Sociedad porque en la subasta celebrada el 14 de febrero, de 1863, por el procedimiento establecido por la ley de ferrocarriles de 1855 respecto a las líneas subvencionadas, se adjudicó la concesión a un agente de cambio y bolsa residente en Madrid, el cual no solamente no renunció a la subvención, sino que además ofreció reducir a 9 años el período de concesión, frente al de 99 que establecía la ley⁸². Meses más tarde, esta concesión fue la base para la de formación de la compañía del ferrocarril de Granollers a Sant Joan de les

⁸⁰ P. Pascual, Ferrocarrils i industrialització a Catalunya, pg 67 enumera todas las fuentes que ha utilizado para estudiar la gestación y la ley en que se realizó tal concesión.

⁸¹ En el almanaque del Diario de Barcelona para el año 1858, Mañé y Flaquer en el apartado denominado "Revista Política", Reforma constitucional, señala la "autorización del gobierno para la concesión del ferro-carril de San Juan de las Abadesas a Granollers", pg 26.

⁸² Nos estamos basando completamente en la aportación de P. Pascual en Ferrocarriles i industrialització..., pg 68.

Abadesses cuyos accionistas mayoritarios fueron las casas inglesas Breusing y C^a y General Rolling Stock Ltd. C^o, y las obligaciones negociadas en 1862 en París y Bruselas. Empezaron las obras con celeridad creyéndose que el inicio del servicio de esta línea se realizaría en muy poco tiempo, pero en 1864 la General Rolling Stock quebró dejando en situación desesperada las finanzas de la compañía que tuvo finalmente que quebrar el 1865, frustrándose nuevamente la finalización de la tan deseada línea de ferrocarril y coincidiendo la quiebra con la crisis de la Bolsa de Barcelona de 1866 a causa del exceso de acciones ferroviarias que en ella se negociaban. ¿ Por qué el 60 % de los valores que se operaban en la bolsa de Barcelona eran de ferrocarriles? P. Pascual que ha estudiado muy bien el proceso, aduce que la razón fundamental se halla en que la burguesía catalana, para no quedar en desventaja con las líneas del resto de España que se realizaban con capital francés invirtieron el capital autóctono para completar las líneas de ferrocarriles catalanes principales. Ello obligó a invertir, en el período de 1857- 1866, capital a un ritmo que desbordó los esquemas hasta entonces utilizados, creando tensiones en el mercado bursatil y desequilibrios en los presupuestos de las compañías de tal manera que, las compañías ferroviarias se vieron forzadas a partir de 1862 a emitir nuevas acciones para ampliar el capital a fin de financiar la prolongación de la red y a emitir obligaciones para cubrir el capital que no habían cubierto las acciones. En general la pérdida y quebrantos que experimentaron todas las compañías ferroviarias catalanas para poder obtener el capital durante el proceso de construcción de las líneas tuvieron que ser sufragados con el producto líquido obtenido en la realización del capital, desbordando todas las previsiones presupuestarias y determinando que el coste de la construcción hasta ponerlas en explotación alcanzara proporciones desmesuradas con pérdidas de hasta el 25 % de intereses. Todos estos elementos apuntaron a que en 1859, en Barcelona se comenzara a considerar que la construcción de ferrocarriles había sido un negocio nefasto cosa que se evidenció con la primera de las compañías catalanas de ferrocarriles, la Compañía del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza¹³ y a partir de 1863

¹³ Además del principal promotor de esta línea férrea, Manuel Girona, figuraban entre sus accionistas, conspicuos representantes de la burguesía catalana, tales como E. Güell y Bacigalupi, José A. Muntadas y Campany, J. Ferrer y Vidal, A. Robert y Gorgoll, etc, que pasaron a formar parte del consejo de administración de la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, Cf. de P. Pascual, Ferrocarriles y colapso financiero..., pg 58.

se vió abocada a suspender pagos por no poder atender, a partir de los beneficios brutos, a los compromisos de amortización del capital de las obligaciones. Esta compañía ferroviaria, se fusionó con la de ferrocarril de Zaragoza a Pamplona para no ir a la quiebra y después, en 1878, con la del Norte de España.

El fracaso de la compañía ferroviaria catalana más importante, generalizó el pánico entre los accionistas y obligacionistas de las restantes compañías; la depreciación de los valores ferroviarios llegó al punto culminante en 1866 al hundirse la bolsa de Barcelona.

En este contexto, entendemos la demora en finalizar el enlace desde Granollers a Sant Joan, no completado hasta octubre de 1880 que causó la quiebra de El Veterano y perjudicó gravemente la industrialización catalana. pues por ej. en el año 1865 la hulla de Sant Joan que salía a 72 rs/tn al pie de la mina, tenía que pagar 168 por su traslado en carros hacia Granollers y 24 para recorrer el trayecto en tren hasta Barcelona; 192 rs por el trayecto de 116 km, mientras que el procedente de Inglaterra costaba el transporte de la misma cantidad por mar, 117 rs⁸⁴.

Años más tarde, en 1868, vuelve nuevamente la idea de la finalización del ferrocarril y la Diputación⁸⁵ y Ayuntamiento de Barcelona apoyaban decididamente su realización porque aún se conservaban el optimismo esperanzador acerca de la rentabilidad favorable de su explotación a juzgar por los estudios, cálculos y pruebas verificadas; el país obtendría una economía considerable en el combustible si se podía obtener carbón catalán en lugar del importado de Cardiff. En un primer momento los representantes de "El Veterano" y "Aurora del Pirineo", las sociedades explotadoras de las minas y los representantes de la extinguida compañía inglesa del ferrocarril, sacaron el 19 de mayo de 1868 a subasta la contratación de la construcción de dicha línea con la esperanza de que alguna Sociedad extranjera se interesara en la referida construcción, pero ante los resultados negativos, las esperanzas se desvanecieron. No obstante el gobierno anunció una nueva suscripción apelando a las fuerzas del país e

⁸⁴ J. Nadal, *Moler*..., ob cit, pg 89.

⁸⁵ Pere Pascual, " Ferrocarriles y colapso financiero, 1844 -1866...", pg 31 -67; Borja de Riquer, " La Diputació i la modernització de la xarxa viària catalana: 1840 -1868" en Història de la Diputació de Barcelona, Diputació de Barcelona, Barcelona, 1987, I pg 142 - 195.

intentando implicar en el negocio a los fabricantes, navieros y propietarios para allegar los fondos indispensables para poder proseguir la línea, puesto que algunas obras ya estaban realizadas; se necesitaba un mínimo de treinta millones de rs.

Como consecuencia de la presión que *La España Industrial* recibía para que entrara a formar parte de la nueva Sociedad constructora del ferrocarril, la Dirección presentó en Junta general las bases de la suscripción; en ellas se detallaba minuciosamente las condiciones y beneficios que se podían obtener de la explotación⁸⁶ de la línea transportando viajeros y carbón; a su vez solicitó de los accionistas el consentimiento para invertir 10.000 duros como ya se había autorizado en 1863, advirtiendo que para que pudiera ser efectiva la inversión de este capital en la nueva Sociedad que se creara para construir el ferrocarril, debían autorizarlo, las dos terceras partes de los accionistas según el art. 18 de los Estatutos de *La España Industrial*. Al referirse a la economía que experimentaría el país explotando adecuadamente las minas de carbón de Ogassa y Surroca, la Dirección añadía que, para *La España Industrial*, esta explotación representaría un ahorro anual de entre 18 y 20.000 duros.

Sin embargo, no nos ha sido posible averiguar si la Sociedad contribuyó con su capital a la realización de dicho ferrocarril.

Antes de acabar este apartado queremos volver a puntualizar sobre la explotación del carbón. Aunque habían pasado demasiados años desde la época de la gran esperanza, en 1874, José Ferrer Vidal, evaluaba la carestía de la fabricación del kg de hilo de algodón en nuestro país respecto de Inglaterra en 3,429 rs; atribuía la sobretasa a varias causas, entre las que figuraban el precio del algodón, el de las máquinas, la mano de obra, los gastos generales entre los que se incluía el carbón, al que correspondía de esta cantidad, 0,360 rs, cantidad que sin ser excesiva no era despreciable. Por ello decía:

"... el carbón es la menos influyente de las cinco concausas; pero no por eso es menos interesante que desaparezca la mayor parte de nuestra diferencia por esta causa en breves años; pues subiéndolo como ha subido el carbón en Inglaterra, y explotándose los grandes depósitos hulleros españoles, ha de llegar casi a igualarse el precio del combustible, y entonces tenderá a nivelarse el precio de los hierros con el de los ingleses; nuestros

⁸⁶ Las referidas bases se hallan anexas a la Memoria de la Junta de accionistas del 5 de agosto de 1868.

constructores de máquinas las ofrecerán también casi al mismo precio que aquellos, y las diferencias por causa de las partidas 2ª y 5ª serán notablemente disminuidas⁸⁷.

Habían pasado 30 años desde que se constituyera la sociedad El Veterano y aún no se explotaban racionalmente las minas de hulla catalanas, desaprovechándose los mejores años del siglo.

El año de 1866, con el colapso del negocio de los ferrocarriles, es el final de un período, comprendido entre 1833 y 1866, en que la burguesía barcelonesa industrial y financiera, dotada de un impulso creador, se sentía capaz de modernizar España a la par que situaba su industria al nivel de la inglesa. Con su fracaso, se abonó el terreno adecuado para que una gran parte de la burguesía rechazara el modelo político de la Restauración y propiciara el Memorial de Greuges presentado al gobierno central en 1885.

8. EL ESTADO DE LA INDUSTRIA EN SABADELL

Otro de los aspectos que podemos conocer por la instalación de la fábrica de Sants es el de las especiales características de los tejedores de Sabadell y del cambio o mejor dicho retorno de su actividad industrial orientándose definitivamente hacia la manufactura de la lana.

Al fundarse *La España Industrial*, los Hns Muntadas traspasaron a ésta sus propiedades, entre ellas figuraba la Sección de telares manuales de Sabadell, formada por dos edificios, uno de propiedad y otro en alquiler. Pablo Muntadas, en 1839, adquirió esta fábrica de telares, que en 1840 pasó a formar parte de la sociedad "Muntadas hermanos". La sección de Sabadell se cerró poco tiempo después de constituirse la Sociedad, inmovilizando un capital que necesitaba la Sociedad para consolidarse.

El funcionamiento de dicha sección de telares manuales constituye una fuente informativa del estado de la industria en la referida ciudad.

⁸⁷ J. Ferrer Vidal, Conferencia sobre el arte de hilar y tejer en general, Est. Tipográfico de L. Domenech, Barcelona, 1874, pg 49.

Sabadell era una población que tradicionalmente había destacado por la producción de pañería de lana⁸⁸; cabe más, las ciudades de Tarrasa y Sabadell concentraban en el S. XVIII la mayor parte de la producción con una oferta suficientemente diversa como para satisfacer la mayor parte del consumo catalán e incluso, dice Benaül, abrirse al mercado español tras la unión aduanera impuesta tras la Guerra de Sucesión⁸⁹. El incremento de la producción promovida por los "pelaires", originó una serie de tensiones entre estos y los tejedores agremiados que ralentizaron la transformación de la organización productiva y el paso a la industria moderna. No obstante, en algunas ciudades, como las de Igualada y Tarrasa, los conflictos condujeron a la diferenciación social entre los fabricantes, - antiguos pelaires -, y los tejedores que progresivamente pasaron a depender de los fabricantes transformándose así la estructura gremial tradicional en tejedores asalariados; en otras ciudades como Sabadell, orientada a una pañería de calidad media y media - alta, el papel del gremio de tejedores se vio favorecido por el incremento de la producción y la diferenciación social entre ambos grupos "pelaires" y tejedores no fue tan notoria. Los tejedores de Sabadell, con menos propiedades agrícolas y mayor dependencia de su trabajo para sobrevivir, restringieron las titulaciones de maestro tejedor y exigieron mayor precio por su trabajo. Entrado el S. XIX la rigidez de la estructura gremial de los tejedores de Sabadell, aún mantenía una serie de reminiscencias que se acusan incluso después de abolida la organización gremial.

El sector algodonero de Sabadell se introduce en la última década del siglo XVIII; obedecía, desde sus inicios, a la iniciativa del capital comercial de Barcelona⁹⁰ y a partir de las primeras décadas del siglo XIX la actividad algodonera, en Sabadell, se centraba fundamentalmente en la utilización del trabajo manual para tejer, organizado sobre la base de empresas de pequeñas dimensiones y manteniendo una relación con el empresariado barcelonés similar al putting-out-system. E. Camps apoya esta tesis en

⁸⁸ Diferentes investigadores han explicado las características del proceso de industrialización en Sabadell, tales como J.E. Linares (1974), G. Ranzatto (1982), E. Camps (1985), J.M. Benaül Berenguer (1987).

⁸⁹ J. M. Benaül Berenguer, " Los orígenes de la empresa textil lanera en Sabadell y Tarrasa en el S. XVIII ". Revista de Historia Industrial, n° 1, PUB, Barcelona, 1992, pg 40.

⁹⁰ E. Camps : Industrialización y crecimiento urbano: La formación de la ciudad de Sabadell, en "Revista de Historia Económica", año V, n° 1, 1987, pg 54.

el Interrogatorio de la Junta de Comercio de 1817, del que extrae que la producción algodonera, que en esta época se consumía en Sabadell, era el 2,7 %, mientras que el resto se vendía en Barcelona para pintar. Para la década de los cuarenta Pascual Madoz hace notar que ... " la mayor parte de los tejidos de algodón son dependientes de las grandes fábricas de Barcelona dónde se conducen los géneros elaborados diariamente en unos 15 ó 16 carros destinados a este objeto"⁹¹.

El relevo de la producción algodonera y la implantación definitiva de la antigua producción lanera en Sabadell se realiza en la quinta década del 1.800 debiéndose fundamentalmente a la mecanización de la industria del algodón y a la difícil situación geográfica de Sabadell con escasez de agua fluvial y alejada relativamente del mar, para introducir de forma importante el vapor.

La introducción del vapor, de elevado coste, en un principio fue mediante la subcontratación, es decir, aprovechando la fuerza motriz de una máquina simultaneamente por varios pequeños fabricantes, cuyo coste, pueden absorber más fácilmente; continúan con la especialización textil e introducen simultaneamente la nueva tecnología. La utilización simultanea de una misma máquina de vapor por varios fabricantes, era una práctica frecuente en la época, no sólo en Cataluña, sino también en Valencia⁹² y por descontado en diferentes países europeos⁹³; la inversión para instalar una máquina de vapor, además de ser muy elevada y de estar al abasto de pocos capitales aislados debía rentabilizarse al máximo.

La característica especial de la Junta de tejedores de Sabadell y el relevo nuevamente de la producción algodonera por la producción lanera en dicha ciudad, se nos hace patente en los años que nos ocupan y en las dos casas que la Sociedad tiene en Sabadell. Nuevamente *La España Industrial* nos muestra la realidad social y económica del momento. Las razones por las que es suplantado el sector algodonero en Sabadell las acabamos de trazar, pero no se apartan en nada de las razones que también poco a poco

⁹¹ Citado por E. Camps a pie de página, *Ob. cit.*, pg 55.

⁹² ANC Correspondencia recibida 1847, Bofill Batlle y C^a a los srs. Muntadas, 5 de marzo de 1847. Se reproduce en el capítulo relativo al Solar.

⁹³ En el cuestionario que deben responder los directores de *La España Industrial* a la Compañía de seguros francesa "La Paternelle" por mediación de su subdirector en Barcelona, D. José Milá de la Roca, en la 2ª pregunta se interroga ¿Hay en el mismo edificio varios inquilinos realizando la misma profesión o diferentes profesiones y cuál es su nombre ?.

vamos descubriendo en los partes del Secretario Interventor. En un largo escrito dirigido al presidente dice:

"En el parte mensual de Enero último pudo ver la Junta, o su comisión permanente de inspección, que la sección n° 2, de tejidos, no tenía más que un operario. En el de febrero, ya no figura en dicha sección ningún operario, sino el mayordomo encargado de su custodia. En los demás meses, ya no presenta el parte mensual, jornales ni productos relativos a dicha sección. Por el exámen de dichos documentos, verá la Junta que la fábrica de empresas de Sabadell está cerrada desde los primeros meses del año y que se le dió parte en tiempo oportuno.

Las circunstancias particulares de Sabadell, y la organización de la Junta de tejedores, nos privaban de buenos oficiales y sólo dejaban a nuestra disposición, mujeres, niños o tejedores inhábiles. Además, la mano de obra es más cara en ese pueblo que en los circunvecinos. La elaboración de las empresas nos sale al menos dos pesetas más barata por pieza en estos que en aquél. Por esa razón, acaso será imposible utilizar nuestra fábrica de Sabadell aun cuando tengamos de nuestros propios productos, suficiente hilo. La dirección desea encontrar quien compre o alquile la fábrica y los enseres y disponer de este capital para otros objetos. Cuando haya ocasión de vender o alquilar daré a la Junta cuenta de todo"⁹⁴.

Las circunstancias de los salarios que se apuntan aquí, pudieran ser un aspecto importante para entender el hecho de que el algodón suplantara durante un tiempo a la lana en la actividad manufacturera de Sabadell, y que los insólitos jornales que se pagaban a los tejedores, junto con otras pretensiones no menos insólitas para la época, como negarse a trabajar los sábados por la tarde, que apunta el profesor Nadal⁹⁵ fueran un factor importante para que los fabricantes de piezas de algodón en Sabadell, buscaran en otras zonas la alternativa, como se nos apunta en el texto y podemos complementar con los oficios que la Dirección de la Sociedad, desde Barcelona, enviaba al Ayuntamiento de Sabadell en 1847, comunicándole, que:

"dentro de 8 o 10 días tendrán que pasar la mayor parte de los telares de la fábrica de tejidos de empresa de algodón de la calle de San José, haciéndole parte que el algodón hilado que consumían dichos telares se empleará en las ocupaciones de otros tantos en Caldas de Mombuy por ser población más propicia para la clase de géneros que se han propuesto fabricar"⁹⁶.

⁹⁴ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.L. 1847 -1851, Barcelona, agosto 26, 1848, pg. 108.

⁹⁵ Nadal, J.: Moler tejer y fundir. Estudios de historia industrial, Ariel, Barcelona, 1992, pg 125.

⁹⁶ ANC Copiador de cartas 1847. 14 de julio 1847.

A finales de año vuelven a comunicar al Ayuntamiento de Sabadell que tendrán que parar los telares de empresa de la calle de San José para pasar a otra ciudad⁹⁷, sin especificar el nombre de la población. Es decir, comunican al Ayuntamiento que paran los telares manuales, y los trasladan a otras poblaciones cercanas, dónde, los tejedores no debían ser tan intransigentes y sus salarios menos elevados; además, lo ponían en conocimiento del Ayuntamiento para evitar pagar impuestos relacionados con la cantidad de algodón hilado que consumieran.

En Sabadell, el vapor fue importante como fuerza motriz y en la década de 1850 y 1860 los vapores para la manufactura lanera se suministraron en parte con obreros expulsados de los vapores barceloneses de especialización algodonera, que se vieron obligados a cerrar. La nueva toma de poder e iniciativas de las fabricantes de la lana, se inicia en estos años. En 1851, la matrícula industrial de Sabadell registra 58 fabricantes de lana contra 63 de algodón. En 1857, las cifras correspondientes son de 138 y 66. En 1866, 193 y 63 de algodón⁹⁸. En 1862 se ocupaban en la industria de la lana 36.686 husos, 124 cardas, 58 tundidoras, 32 prensas, 22 batanes, 8 máquinas cepillos, 10 tintes, 3 aparatos para lustrar, dos fábricas para cardas, 685 telares mayores y 52 menores y se ocupaban 5.674 operarios. En la industria del algodón 10.286 husos, 57 cardas, 504 telares mecánicos, 25 compuestos y se ocupaban 745 operarios⁹⁹.

Inicialmente el cierre de la fábrica de Sabadell supuso para la Sociedad una situación embarazosa pues la demanda de empresas era tan importante que no podían abastecer todos los pedidos, con la consiguiente disminución de beneficios, uno de los objetivos fundamentales al constituirse. Por esta razón, era lamentable, no sólo no producir empresas, sino tener retenido un capital, que además estaba dando a la sociedad los efectos contrarios para los que estaba destinado, producía gastos en forma de censos. Entre la variedad de empresas, la de elefantes, que se elaboraba hasta aquel momento en Sabadell la que, en temporada de verano, tenía más éxito de ventas. Explicaba al Presidente de la Junta que:

⁹⁷ ANC Copiador de cartas 1847, 16 de noviembre 1847

⁹⁸ J. Nadal, ob. cit. pg 125.

⁹⁹ Fco. Gimenez Guitiez, Guía fabril e industrial de España, Librería española, 1862, pg 52.

"La demanda de elefantes continua siendo muy superior a nuestra producción. Así es que aguardamos con impaciencia el día que comiencen sus estrepitosos movimientos nuestros telares mecánicos. Por eso, también es más sensible el haber tenido que cerrar la fábrica de empesas de Sabadell que trabajaba este género. No solamente nos falta un artículo de consumo diario, sino que tenemos enteramente improductivo por ahora un capital de 62.909 reales 27 maravedís, en maquinaria y útiles y otro de 83.309 r. en terrenos y edificio, pagando además un censo en dos plazos de 4640 r. 26 mrs".¹⁰⁰

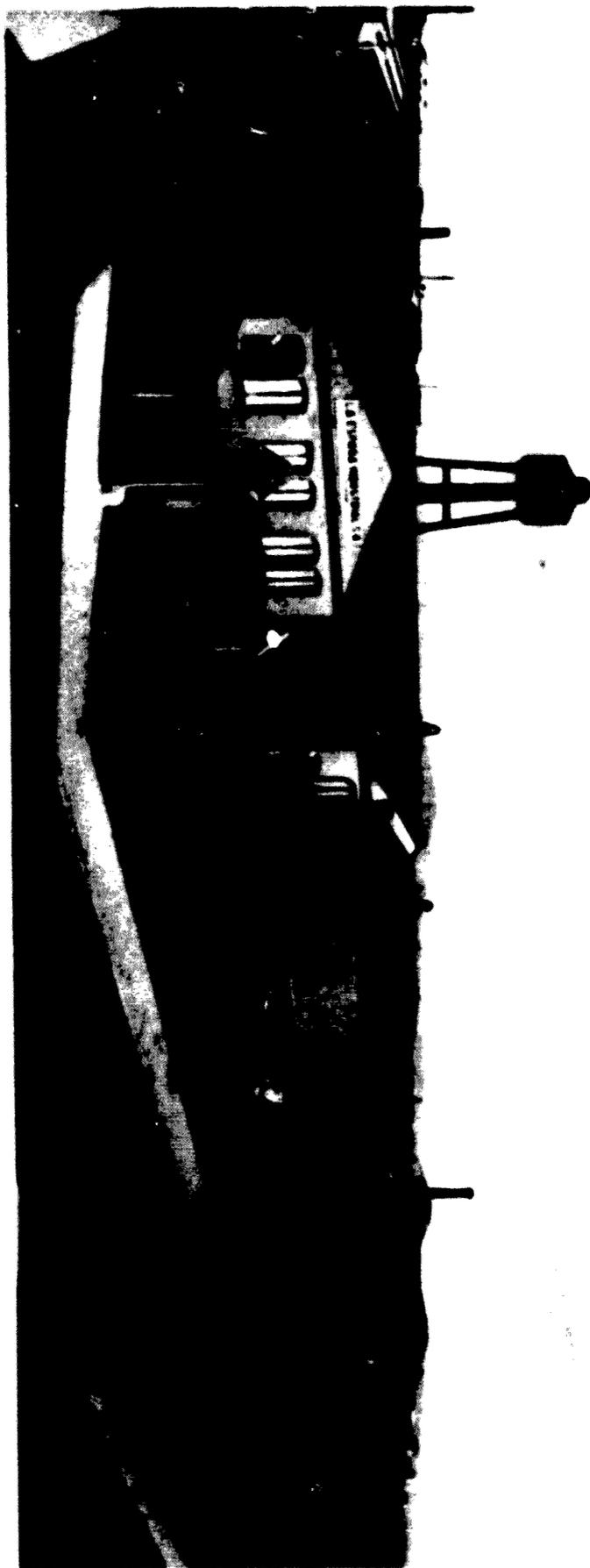
La Sociedad como consecuencia del cese de la producción de Sabadell y para evitar repentinamente una considerable pérdida económica por no poder suministrar toda la demanda de tela de elefante, intentó resolver esta situación embarazosa, dando el trabajo a pequeños talleres domésticos muy abundantes aún en toda Barcelona y zonas próximas. Con ello se nos hace evidente que a mediados del S. XIX el domestic system, como sistema de producción, tenía una vigencia y peso considerable en la economía y convivían los tejedores por cuenta propia con el nuevo sistema fabril; J. Nadal explica que entre 1830 - 1860 mientras la mecanización de la hilatura fue completa, la del tisaje se hizo a medias.

Una vez más nos hallamos ante una muestra evidente de esta realidad. Era éste, sin duda, el sector más perjudicado en momentos de crisis al ser subsidiario de las modernas industrias y no poder competir en la perfección de los productos salidos de sus avanzados establecimientos fabriles. Como siempre es el sr. Echarri nuestro cronista, quien nos explica la solución que da la sociedad a la fuerte demanda de determinados productos, al mismo tiempo que expresa su esperanza en el éxito de las actividades de la sociedad cuando inicie sus trabajos la fábrica de Sants:

"La desagradable circunstancia de haberse cerrado uno de los establecimientos que tiene la Sociedad en Sabadell, no ha disminuido la fabricación de empesas por cuenta de La España Industrial porque se han tomado las medidas oportunas para mantenerla y aún acrecentarla aumentando los productos elaborados fuera de nuestros establecimientos en los talleres de fabricación que hilan y tejen por cuenta de la Sociedad. Además, se compran, siempre que hay ocasión, empesas en crudo que se blanquean, se aprestan, se tifen y se graban según la forma definitiva que se les quiere dar. Más, no por eso, dejan de hallarse desprovistos, con frecuencia, los almacenes del establecimiento general. Escasean a menudo, los semirretores; los elefantes, casi siempre. Además los cuties de la fábrica de Sabadell se venden bien. De consiguiente la situación, considerada bajo el aspecto del consumo, es muy buena y da excelentes indicios de lo que podrá ser cuando se haya montado la totalidad de la fábrica de Sants"¹⁰¹.

¹⁰⁰ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I..., Barcelona, 16 agosto, 1848, pg 104.

¹⁰¹ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.I..., Barcelona, septiembre 4, 1848, pg 109.



Vista general de la fábrica de Sabadell en 1931.

Los directores y la J. de G. acordaron en 1850 vender el establecimiento de Sabadell e invertir en actividades más productivas el capital que allí se tenía inmovilizado. Sin embargo, no pudo realizarse su venta hasta 1859, nueve años más tarde y bajo condiciones, sino beneficiosas, si aceptables y proporcionadas a las circunstancias de mérito del edificio¹⁰².

En nuestro siglo, en 1859, vuelve La España Industrial a instalarse en Sabadell, asociado con otra empresa, Mohair S.A. heredera de la empresa "Sucesores de José Corominas" que había adquirido los derechos de patente para España de la que fundara Jacinto Barrau el creador del telar para panas. Solamente hacemos referencia a su retorno pues se escapa a los años de nuestro estudio.

9. EL INSTITUTO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

El Instituto Industrial de Cataluña era una institución empresarial fundada en 1848 que se preocupaba de estimular el desarrollo y la mejora de los productos industriales, fomentando todo tipo de actividades que permitiesen a los fabricantes conocer lo que se hacía dentro y fuera de nuestro país¹⁰³. Como organismo que apoyaba los intereses de los fabricantes, fue objeto de represalias por parte de las autoridades y del gobierno y una vez más, las actividades de la Sociedad nos muestran las vicisitudes por las que debió pasar el Instituto Industrial en estos años de instalación de la fábrica de Sants. El Instituto Industrial de Cataluña para estimular el desarrollo de la actividad industrial, organizaba, por unas disposiciones y acuerdo de su Junta directiva, publicadas en El Bien Público, el 15 de abril de 1850, cuatro exposiciones al año, divididas por

¹⁰² M.M.E.P. de M. La España Industrial. Memoria de las operaciones de 1859 leída en la Junta general ordinaria de accionistas de 1860 en 5 de febrero.

¹⁰³ Roser Solà ha estudiado a fondo en su tesis doctoral, dirigida por M. Izard, L'institut Industrial de Catalunya una peça clau a la modernització catalana, inédita, U.B.1984, el objetivo del Instituto, los hombres que lo hicieron capaz así como sus realizaciones.

secciones¹⁰⁴. En la primavera la dedicada a la agricultura: plantas, flores y arbustos. A principios de junio las secciones de papel, productos químicos, maquinaria e industrias varias. En otoño la sección de agricultura destinada a los frutos. Finalmente, en el mes de diciembre las secciones de algodón, sedería, lanería y lencería. A esta última exposición - concurso correspondía participar a *La España Industrial*.

Ya, en el momento de la inauguración del Instituto, en 23 de junio de 1848, la Sociedad participó en la exposición que se hizo en los locales de la calle del Conde del Asalto nº 99 dónde tenía su sede el Instituto, la misma que la Junta de Fábricas¹⁰⁵.

Con motivo de las elecciones generales de setiembre de 1850, el Instituto Industrial de Cataluña presentó una candidatura progresista, para Barcelona y para el resto de Cataluña con la intención que se defendieran los intereses catalanes desmarcándose de los otros partidos políticos de España. Apostaban tan abiertamente, - según Roser Solà-, porque existía en la conciencia colectiva de los catalanes un sentimiento de agresión y ataque hacia todo aquello que les era esencial y distintivo y que no se tenía en cuenta en la política uniformista y centralizadora de los moderados.

Los resultados de las elecciones fueron totalmente favorables a las candidaturas del Instituto en la ciudad de Barcelona y bastante favorables en el resto de Cataluña. La reacción inmediata del gobierno fue castigar a las instituciones que estaban respaldando dichas candidaturas.

Es ahora cuando nuevamente interviene el sr. Echarri, explicándonos los hechos y las preocupaciones y temores que de medidas tan punitivas se derivarían. Pensemos que las elecciones se celebraron los primeros días de septiembre y que su carta oficio a D. Jaime Ceriola, presidente de la Junta de gobierno y amigo de nuestro interlocutor era del 16 del mismo mes. La oposición a lo catalán no podía ser más evidente puesto que en lugar de acatar las decisiones de las urnas responde el gobierno castigando. Pues bien Echarri comunicaba en tal fecha lo siguiente:

¹⁰⁴ Roser Solà comenta en una nota de su tesis, pg 560, que en opinión de Durán i Bas este plan extraordinario de estímulo que abarcaban los concurso-exposición y también las memorias, era en parte obra de J. Illas i Vidal, (El Bien Público, 27 abril 1850)

¹⁰⁵ Diario de Barcelona, 5 de julio de 1848, entre la cita elogiosa de los productos de las empresas expositoras, al referirse a los de " *La España Industrial*" dice : "... las lustrinas labradas de *La España Industrial*...". Probablemente es la primera exposición a que acudió nuestra recién fundada sociedad anónima.

"En virtud de una providencia del gobierno civil, quedó suspendido y cerrado el Instituto Industrial (hasta resolución del gobierno). En virtud de otra providencia de la misma autoridad, la Junta de Fábricas, queda reducida también (hasta que recaiga providencia del gobierno) a sus antiguos estrechos límites de Junta de Fábricas de Algodón. Estas dos resoluciones causarán graves perjuicios; el más notable de los cuales, sino alza el gobierno las interdicciones fulminadas por su representante, será el verse privada la incuntria de la exposición del otoño. La España Industrial hacía vigorosos esfuerzos para ocupar un lugar distinguido en esa exposición. Le será muy nociva la resolución que ha tomado ab initio el sr. gobernador civil"¹⁰⁶.

Muy posiblemente, la J. de G. de la Sociedad o su presidente no estaban al día de estas disposiciones, y por esta razón en su escrito de 30 de setiembre confirmaba:

"cuando en mi oficio del 16 les hablé de las disposiciones del sr. gobernador político relativas a la Junta de Fábricas y al Instituto Industrial así como del perjuicio que podría causar a nuestra Sociedad, privándola de hacer arribar sus productos en la próxima exposición, me refería yo a una de las exposiciones anuales de productos catalanes tanto rurales como fabriles, que según reciente disposición del Instituto, debían tener lugar en su local. Los temores que manifesté se han corroborado y generalizado en vista de haber sido aprobados por el gobierno las resoluciones tomadas por este sr. gobernador. Quedan muy pocas esperanzas de que tenga lugar en adelante ninguna de las cuatro exposiciones anuales proyectadas. Pero no pensé ni puedo pensar que dicho sr. gobernador, ni nadie oponga el menor obstáculo a que comparezcan nuestros productos en la exposición nacional anunciada para el 1º de noviembre próximo"¹⁰⁷.

Efectivamente a esta exposición no concurrió la Sociedad porque no se pudo celebrar por cierre de las actividades del Instituto aunque si que participó en la exposición de productos nacionales de Madrid.

El Instituto abrió sus actividades en Marzo de 1851 y aunque, en aquellos momentos, su situación no era excesivamente alagadora, inició la realización de sus exposiciones-concurso, pero, la correspondiente a los productos de algodón, sedería, etc, que debiera haberse realizado en diciembre, sea porque sería muy precipitado, sea porque los ánimos estaban dolidos contra los fabricantes catalanes, por no haber acudido a la Exposición Universal, de Londres, celebrada en el Palacio de Cristal, en noviembre de dicho año, se decidió realizarla en Marzo de 1852. A esta exposición acudió nuestra Sociedad, obteniendo mención de medalla de oro, junto con Güell Ramis y C^a y Batlló Hns., aunque en el sorteo, la medalla correspondiera al sr. Güell. El Instituto Industrial

¹⁰⁶ M.M.E.P. de M. Copiodor de Cartas de S. J..., pg 238.

¹⁰⁷ M.M.E.P. de M. Copiodor de cartas S. J..., 30 septiembre 1850, pg 240.

tuvo entre sus socios incondicionales a socios fundadores de La España Industrial, tales como, Pascual Madoz, Carlos Aribau y Jaime Muntadas. A pesar de la actitud negativa del gobierno y de su gobernador en Barcelona hacia las instituciones que velaban por los intereses de los fabricantes, y de las cuales formaban parte los hns. Muntadas, el 12 de octubre de de 1850, visitaba la fábrica de Sants el gobernador civil, acompañado de algunos de sus subordinados, y al parecer

"...quedó muy complacido tanto del estado material en que se halla, como de los productos que fabrica".

El prestigio de la fábrica, su magnitud y modernidad tecnológica, eran objeto de curiosidad por una gran cantidad de personalidades.

Volviendo al año de 1850, si que en cambio participó en la Exposición de productos nacionales que se celebró en Madrid en noviembre de dicho año. Daba cuenta de las actividades y preparativos de la misma a lo largo de todo el mes de octubre; las indianas que presentó La España Industrial a esta exposición nacional, eran telas de 25, 28 y hasta 30 hilos por cuarto de pulgada, lo que nos indica el esmero que realizó para dar a conocer los productos que salían de sus modernísimas instalaciones. Los dibujos de dichas indianas eran según el secretario interventor

"... los más nuevos y en mi concepto, los mejores que se han hecho en nuestro establecimiento se hallan en dichas indianas"¹⁰⁸.

Por esto no es de extrañar que los comentaristas de un periódico librecambista madrileño acerca de las telas de la Exposición, se refirieran a su belleza, perfección y anchura como elementos visibles del progreso que habían hecho los fabricantes de telas de algodón respecto a los fabricados en 1840. Sin embargo, como librecambistas que eran minimizaban en lo posible estos avances¹⁰⁹.

¹⁰⁸ M.M.E.P. de M. Copiar de cartas S.J., octubre, 15 de 1850, pg 242.

¹⁰⁹ La carta réplica que rebate sus opiniones se reproduce en el capítulo relativo a la venta de las telas que fabricaba nuestra Sociedad.

10. EL AFER DE NARCISO LÓPEZ Y CUBA

Otro de los aspectos muy interesantes que nos aparecen en los años de la instalación del establecimiento de Sants, es el de la invasión de Cuba por Narciso López y el papel del partido anexionista. Uno de los corresponsales o agentes algodonereros de Nueva Orleans, Ramón María Castillo, de origen cubano, envía regularmente informes del estado de los precios del algodón, así como del cambio de moneda, del número de barcos españoles que se hallan en cada momento en el puerto de Nueva Orleans y de todo tipo de actividades financieras, que pudieran interesar a nuestros directores. Con este agente algodonerero, ya habían tenido contactos desde el primer momento de constituir la Sociedad. Parece ser, no hemos podido averiguar cómo, que nuestros directores ya tenían contactos y relaciones comerciales con dicho señor, si no eran directamente, si, a través de otros fabricantes de telas de Cataluña. Sea como fuere, por la correspondencia del Sr. Manuel Jaures, - cuando se dirigió a los Estados Unidos para la compra de la madera - sabemos que, el referido sr. Castillo entabló desde aquel entonces contactos por correspondencia, y, desde 1847, enviaba asiduamente a La España Industrial informes sobre el estado del precio y de las calidades del algodón, de las existencias que había en la plaza, de las previsiones de variación del precio, siempre éstas, relacionadas con la situación internacional, con la buena o mala cosecha y con la situación del nivel de las aguas, que permitieran o no la navegación de los ríos. Otros agentes de Mobila y de Charleston hacían una actividad idéntica.

Pues bien, como agente de confianza y conocedor de las ideas de nuestros directores sobre la situación de Cuba, les va enviando todos los acontecimientos relacionados con la política, el comercio o cualquier otro aspecto que cree de interés.

Coincide además, que la formación del denominado partido anexionista cubano adquiere un poderoso impulso en la época de la plantificación de la fábrica, desencadenado sin duda por la postura política abolicionista de las potencias europeas, en un momento en que la esclavitud en Cuba es la base económica de los grandes hacendados cubanos y españoles asentados en la Isla. El origen del grupo cubano partidario de anexionarse a los Estados Unidos es anterior, hacia 1837. La base de esta actitud de independizarse de España y anexionarse a los Estados Unidos residía fundamentalmente en la despótica política impositiva del gobierno español, que podía sobrevivir y hacer frente a la guerra

carlista, gracias a las cuantiosas sumas que le llegan de Cuba, y a que no quería conceder libertades constitucionales a los habitantes de Cuba para no restar poder al Capitan General de la Isla. Desde 1837, en diversos momentos, el sostenimiento de la trata de negros parecía hacerse insostenible; aunque España había suscrito en diferentes épocas, 1817 y 1835, tratados, tendentes a la desaparición de tal actividad, se continuaba consintiendo, devengando cuantiosos beneficios a la Reina madre, al conde de Riansares, su esposo, y a otras personas de diversa índole. La esclavitud fue abolida por Francia en sus colonias de las Antillas a raíz de la caída de Luis Felipe y el triunfo de la revolución de 1848.

El general Narciso López se erigió en defensor y ejecutor del grupo anexionista, de los deseos de numerosos cubanos de sublevarse contra la metrópoli, con la convicción que Inglaterra declarararía la guerra a España en las colonias, también por interés, para defender las ideas abolicionistas.

Pensaba este grupo de cubanos ilustrados, además, que en España se vería destronada Isabel II por una revolución fomentada desde Francia, que ocuparía el poder un partido republicano y que desde el poder proclamaría un decreto abolicionista que arruinaría a los hacendados cubanos, creando un estado interno tan crítico, que pensaban, en consecuencia, que lo mas útil, beneficioso y práctico era activar y agilizar la anexión de Cuba a los Estados Unidos.

Narciso López se debió exiliar a Nueva Orleans y desde aquí inició sus contactos para recibir ayuda del ejército americano, ante su fracaso de colaboración se decidió durante dos expediciones invadir la isla y provocar con la ayuda interior su sublevación . Estos propósitos fracasaron sucesivamente en dos veces en las expediciones del "Creole" y en la del "Cleopatra" acaecidas en 1850. Nuestro corresponsal detalla el tercer intento de López desde Nueva Orleans, el estado de sublevación que se creó en Cuba, la invasión de la isla, el posterior apresamiento y asesinato a garrote vil, fracasando definitivamente los intentos anexionistas cubanos, para pasar posteriormente a una fase de independencia.

En 22 de marzo, desde Nueva Orleans les dice:

"Se ha vuelto a hablar en estos días de viaje a Cuba. El caso es que en esta ciudad estan los principales agitadores. Ahora dicen (he hablado con uno) que la revolución se hará allá y en efecto no se si se podrán encontrar quien quiera ir de aquí despues de lo que pasó

en Cárdenas. Pero no conozco yo a mis paisanos o no creo hasta que lo vea que quieran revelarse o batirse, sobre todo con el excelente capitán general que hoy rige la Isla"¹¹⁰.

Lo sucedido en Cardenas, nos lo relatan muchos autores, recogemos los hechos de R. Guerra, que explica con detalle todo lo que pasó y se adapta plenamente a la opinión de nuestro agente¹¹¹.

El plan que pretendía llevar a cabo Narciso López consistía en invadir Cuba y tomar la ciudad de Cárdenas, donde contaba aumentar el contingente de sus fuerzas; a continuación trasladarse inmediatamente por ferrocarril a Matanzas, ocupar la ciudad aumentar el contingente de su ejército para poder contener cualquier ataque y ocupar La Habana. Para llevar a cabo dicho proyecto, partieron dos grupos expedicionarios el 25 de abril y el 2 de mayo, sin armas y como pasajeros de un barco que se dirigía a California por Panamá. En Contoy, una isla desierta próxima a Yucatán los debía recoger el Creole, provisto de armas y municiones y conducirlos a Cuba. Llegó la expedición a Cárdenas el 19 de mayo, de madrugada, tomó la ciudad, después de vencer a la guarnición española que la defendía; a pesar de la rapidez con que se hizo, López, no recibió el menor apoyo de la población y no se incorporaron contingentes a su ejército, como creía. Las pocas fuerzas con que contaba, no le permitían marchar contra Matanzas por haber recibido noticias de que iban en su búsqueda 3000 soldados españoles. Tuvo que reembarcar al día siguiente, 20 de mayo. No obstante, no haber cumplido sus objetivos, el hecho de haber desembarcado en la isla, le hizo aumentar su popularidad, en cambio la opinión de nuestro agente es contraria a su posición y además elogia la actuación del capitán general Gutierrez de la Concha y desconfía de los hacendados cubanos.

Pocos días después del 22 de marzo les comunica que irá a Cuba 15 días y que dejará sus negocios en manos de su cuñado J. Durel y del sr. Charles Harispide para cualquiera asunto que deseen resolver. A su regreso de Cuba, les manifiesta:

"... he llegado de La Habana dónde pasé 9 días. He dejado la Isla en perfecta quietud y las autoridades muy tranquilas sobre los rumores de la nueva expedición, que corren tanto aquí como allí. Las preparaciones de defensa son verdaderamente completas y parece

¹¹⁰ ANC Correspondencia recibida, 1851, R.M. Castillo.

¹¹¹ Guerra, R. : Manual de historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868, Madrid, ediciones R, 1975,pg. 490. id,

incredible que haya hombres capaces de semejante intenciona; pero me han asegurado que algo traen entre mano...".

El día 3 de mayo les comunica:

"Los últimos informes es que la célebre expedición a Cuba se está desvaneciendo como el humo".

El primero de agosto comunica:

"Ya habrán vs. tenido noticia del movimiento que ha tenido lugar en el Departamento Central de la Isla de Cuba. Los partes oficiales que tenemos de las autoridades de la Habana dicen que los insurgentes quedaban arrollados y prontos a rendirse, y que reinaba la mayor tranquilidad en el resto de la Isla. Los periódicos de esta ciudad, sin embargo, y de otras ciudades, representan que la sublevación es mucho más extendida y han logrado causar una grande efervescencia; si estan haciendo puntas y otras demostraciones públicas y, según me aseguran, se está preparando alguna gente y un vapor, en el cual también deberá ir López. Ni yo ni la mayor parte de mis amigos tenemos detalles privados, pero el hecho es que por fin se está derramando sangre en Cuba. Pueden Vs. figurarse mi ansiedad".

Realizado el retorno de López a Cuba, los sucesos que allí ocurrieron los explicaba el 23 de agosto del mismo año de 1851 así:

"... Prosigo a dar a Vs. noticias de los sucesos que han tenido lugar desde ayer - sin comentarios; pues los comentarios son inútiles -. Por la mañana llegó el Empire Litz de la Habana con el aviso que López con unos 500 hombres desembarcó en Bahía Honda; poco después fueron cogidos por Bustillos en el vapor mercante Habanero 50 de los mismos más llevados a la Habana y fusilados todos de espalda. López con el resto de la banda se había batido dos veces, habiendo causado bastantes pérdidas a las tropas reales, pero estas habían sido reforzadas y los americanos quedaban casi anonadados.

El efecto de las noticias aquí fue terrible. Una plebe enfurecida atacó el local del papel español la "Unión" y destruyó cuanto había dentro. Luego atacaron el Consulado español. Destruyeron todos los muebles y gran parte de los papeles y archivos y echaron a la calle el retrato de la Reyna y se llevaron a una plaza la bandera española dónde la quemaron. Enseguida destruyeron varias tabaquerías y cafés pertenecientes a españoles y en fin cometieron mil actos. Todo al son de odio eterno a España y al gobierno español. El resultado de todo esto no puedo calcularlo. ¡ Habrá guerra, o no ;

Vemos que la situación era muy crítica, y que cualquier mala maniobra, podía desencadenar la guerra, que no descarta.

Sin haber recibido noticias de los directores de la fábrica, pero considerando que debe tenerlos informados de todos los pormenores de lo que sucede en Cuba, y de las repercusiones que tales acontecimientos pueden tener, el 1 de setiembre les comunica:

"...Vengo a anunciarles que el día 1° de setiembre sufrió la pena de garrote en La Habana Narciso López y que los 155 hombres que le quedaban han sido apresados y conducidos a presidio en Africa. Esta noticia y la de que ningún criollo se les unió, ha tenido el efecto de calmar los ánimos en esta ciudad y se estan desbandando y saliendo para el interior las Compañías que aquí se hallaban. Vs. apenas podrán comprender que hubiesen fuerzas organizadas pero le repito había compañías listas y acampadas ya en los bares o en casas espaciosas. A lo menos por el presente creo que estaremos en paz cosa que está necesitando mucho el comercio español tanto aquí como en Cuba"¹¹².

Tras la muerte de Narciso López no desapareció repentinamente el partido anexionista cubano, el peligro de invasión o guerra subsistía y por esta razón la correspondencia por ambas partes así lo deja manifiesto. Los srs. Muntadas envían una carta en octubre del mismo año al sr. Castillo encargando la compra directa para La España Industrial de una importante cantidad de balas de algodón, y siempre que su precio no excediera del precio fijado por nuestros directores, eran en concreto 900 balas aunque de varias clases, debía enviarlas en el buque español "Josefa", cuyo capitán era José Jaurés, hermano del Sr. Manuel Jaurés. Dicho buque se debía dirigir desde Cuba hasta Nueva Orleans, llegaría a final de dicho mes, efectuaría la carga rápidamente y de nuevo se dirigiría para Barcelona. La carta de confirmación del sr. Castillo, entre otras cosas, nos permite conocer este estado de inseguridad, al mismo tiempo que manifiesta su opinión de como cree se resolverán los acontecimientos:

"... También veo que no he de llevar a cabo la dicha orden si hubiese peligro inminente de guerra entre este país y la España pero ya no considero posible este caso, pues los dos gobiernos se entenderán y en cuanto a las expediciones de marras, han llevado tai escarmiento que las considero acabadas"¹¹³.

En aquel entonces la referida compra de algodón no se realizó por ser elevado el precio del algodón a causa de la escasez de lluvias, del bajo nivel de las aguas de los ríos y la consiguiente dificultad de navegar de los buques. No obstante, el capitán del "Josefa", el sr. Jaurés se había determinado a volver a Europa desde Matanzas con cargamento de azúcares¹¹⁴. Es una muestra de que el azúcar ofrecía seguras

¹¹² ANC Correspondencia recibida, 1851, R.M. Castillo. Las anteriores citas se hallan en la misma carpeta.

¹¹³ ANC Correspondencia recibida 1851, 2 de nov. 1851.

¹¹⁴ ANC Correspondencia recibida 1851, 6 diciembre 1851.

ganancias. No queda claro, en este caso, si la mercadería era por cuenta de nuestros directores o bien era una adquisición del capitán para su posterior reventa en España. Las aspiraciones del partido anexionista perduraron hasta 1855. Si no triunfaron, no se debió al empeño de los cubanos o a la política favorable a un entendimiento y descenso de la presión fiscal española, sino a que el momento anexionista había pasado, Cuba había dejado de tener interés para los Estados Unidos, cuando la ley Kansas - Nebraska Bill hacía posible ampliar la esclavitud al norte de la línea Mason Dixon, y su anexión podía suponer un enfrentamiento entre los estados norteros, abolicionistas, y los del sur.

11. LA CIUDAD DE BARCELONA

Tenemos un retrato de la vida de Barcelona y su gente sobre aspectos muy variados. Poco después de instalarse en la ciudad, al iniciarse diciembre, y cuando apenas si se han instalado su esposa y su hija Ysaura¹¹⁵, se produce una leve epidemia de resfriados, una gripe, u otra ejusdem farinae, -así denomina a la gripe-, que le afectó. debía tener sus aprensiones sobre los médicos españoles pues hace comentarios muy críticos de algunos facultativos, en un tono jocosos e irónico que ya dejaba traslucir - a nuestro juicio -, una personalidad alegre y responsable:

"...no son pocos los que se van con ella al otro mundo. Los carros mortuorios han salido de su lentitud acostumbrada, toman con frecuencia el trote, y aún a veces se lanzan a galope. No crea v. si le dicen que nadie muere con esta enfermedad. Creo que a nadie mataría si no tuviere tan buenos auxiliares en los médicos; pero esos ss. són o muy negligentes o muy ignorantes. Se cometen los desaciertos más graves, ni creo que haya país, don' se hierren más curas. El otro día, uno de esos asesinos privilegiados aplicó a un joven que comenzaba a padecer de un resfriado, los remedios más violentos que ha inventado el arte para los ptísicos de segundo grado. El infeliz joven pasó a manos de otro médico que lo curó muy pronto del resfriado, pero aún tiene para días antes de curarse de las llagas que le ha causado la medicación del primero"¹¹⁶.

¹¹⁵ M.M.E.P. de M. Coprador de cartas S. I..., 17 noviembre, 1847, pg 47.

¹¹⁶ M.M.P. de M. Coprador de cartas 1847- 1851, A D. Victor de Couque, Barcelona, 6 diciembre 1847, pg 52.

En el primer invierno, en cada parte semanal, quizás sorprendido por el clima de la ciudad, comenta el tiempo que hace. Dice que en la segunda quincena de enero nevó copiosamente en Barcelona pero, a pesar del "frio terrible para Barcelona", del tiempo húmedo y frio, no había ninguna enfermedad epidémica ni mortandad extraordinaria. En el mes de febrero sus impresiones son muy diferentes; dotado de un fino sentido del humor y una gran ironía, se sirve incluso del clima para mostrarnos sus atributos personales, es decir su calvicie. Se expresa así:

"¿ Qué tiempo tan magnífico ; Nunca me gustó en otros países el mes de San Blas y de Santa Agueda; pero aquí es más hermoso que en París el de San Benito y aún el de Santa Catalina de Siena. Y no solamente gozamos del sol más brillante y el aire más templado, sino que comemos excelentes naranjas, las cuales, cuando son grandes, y abusan las revendedoras de la corta edad y completo mutismo de nuestra criada, - francesa para servir a V. y recién venida -, nos cuestan a cuarto. ¿ Qué lástima que haya tantos mosquitos y me tengan una predilección tan asombrosa; Tiene mi sangre tanto atractivo para esos interesantes volátiles, que cuando llegué a Barcelona, a la calle de Guardia, serví de para-mosquitos a todos los habitantes de la casa, fijando su domicilio, todos los avechuchos que antes los incomodaban, en mi cuarto, en mi alcoba, y particularmente en mi cráneo pelado. Sin embargo, prefiero muchísimo este clima con sus inconvenientes a las márgenes del Sena y sobre todo a las del Támesis"¹¹⁷.

Las lluvias primaverales inflúan en el progreso de los trabajos de la fábrica de Sants; al respecto comentaba:

"En toda la semana última ha llovido tanto, que apenas se ha hecho nada en la construcción de Sans. La presente comienza mucho mejor. En todo caso, las cajas de maquinaria que han llegado están al abrigo en la cuadra de telares del este"¹¹⁸.

Otros aspectos de la ciudad sorprenden a nuestro cronista. Por esta razón, en su primer invierno en Barcelona vive el ambiente recreativo de la ciudad y descubre las numerosas sociedades que frecuentan sus habitantes pero sobre todo queda impresionado por el ambiente festivo de los carnavales de Barcelona por lo que comenta al Secretario de la J. de G.:

"Barcelona es un carnaval perpetuo. Juzgue vd. de los otros días por el de hoy sábado. Representación en los tres teatros. Una media docena de bailes particulares.- Baile sin ceremonia (vulgo tertulia) en la sociedad filarmónica, habrá lo menos trecientas señoras.- Baile de máscaras en el Liceo. Habrá todo lo que puede haber para que la diversión sea

¹¹⁷ M.M.E. de P.M. Copiador de cartas S. J..., a Sr. Victor de Compto, Barcelona, 7 de febrero, 1848, pg 70.

¹¹⁸ M.M.E.P. de M. Copiador de cartas S.J..., Barcelona, 3 abril, 1848, pg 85.

completa. La orquesta es digna de Musard; noventa músicos y veinte tambores. El jefe político ha tomado más de veinte providencias para mantener el orden si posible. Se teme un aumento considerable en la población de la casa de niños expósitos de aquí a nueve meses"¹¹⁹.

Otros acontecimientos ciudadanos llegan a nuestro conocimiento por diferentes vías, bien sea, porque el Andrés Echarrí lo comunica al presidente de la J. de G., bien sea, porque nuestros directores se lo comunican a algún cliente¹²⁰.

Este es el caso del incendio que se produce en la Calle de la Riereta el 18 de enero de 1851 y que destruyó dos fábricas y una casa y murió un trabajador de la Sociedad que maniobró con la bomba de incendios que habían comprado en Londres para la fábrica de Sants. Andrés Echarrí comunicaba al Presidente de la Junta:

"Con motivo del incendio que consumió anteayer en esta misma calle dos fábricas y una casa, cesaron todos los trabajos de nuestro establecimiento a las once de la mañana. Entre las varias muertes que han ocurrido en esa triste circunstancia, tenemos que lamentar la de uno de los trabajadores que maniobran con nuestra bomba de Sants".¹²¹

La ayuda colectiva de los fabricantes para extinguir cualquier incendio dentro de la ciudad era una norma, mucho más comprensible si se tiene en cuenta la proximidad de las fábricas y el peligro de propagación que existía. La ayuda no se limitaba a este aspecto sino que la Comisión de Fábricas hacía colectas entre los fabricantes para ayudar a los fabricantes que se hallaran en estas circunstancias. Por esta razón, días más tarde nos enteramos de la resolución que al respecto, para ayudar a los fabricantes siniestrados, tomó la Comisión de Fábricas de la aportación con que contribuyeron los directores, Hns. Muntadas como miembros y socios de la misma:

"Los directores me hicieron saber ayer que, habiéndose reunido la Comisión de fábricas con el objeto de proporcionar algún alivio a tres fabricantes que quedaron arruinados por el incendio del 18 de enero, creyeron no poder suscribir por menos de 4000 reales como directores de La España Industrial, y de 2000 reales, en nombre de los hermanos Muntadas. Tomaron esa resolución inmediatamente, porque había urgencia, y no les

¹¹⁹ M.M.E. de P.M. Copiador de cartas del S. I. 1847 - 1851, 26 febrero, 1848, pg 81. La obra de J.A. Clavé y J.M. Torres, El carnaval de Barcelona en 1860, Librería española, Barcelona, 1860, que hemos consultado por citar a J. Fontana en la bibliografía de La fi de l'antic règim i la industrialització, vol. V de Història de Catalunya dirigida por P. Vilar, redonda en todos estos aspectos.

¹²⁰ ANC Copiador de cartas, 1851, 25 de enero, Madrid a Pedro de Lara.

¹²¹ M.M.de P.M. Copiador de cartas S. I. 1847-1851, 20 enero 1851, pg 264.

permitía obrar de otro modo el ejemplo de las SS Achón que da 2000 reales, Tous 2000 otros y en proporción las demás."¹²²

Acabamos de ver diversos aspectos de la realidad histórica y cotidiana en los que se desarrollaron los años de erección de la fábrica y que por considerarlos, a nuestro juicio, fuente y ambiente hemos utilizado para enmarcar la investigación.

¹²²

M.M. de P.M. Copiodor de cartas S.L. 1847-1851, pg. 268.

CAPÍTULO II

ELEMENTOS ORGANIZATIVOS Y HUMANOS.

LOS ORÍGENES DE "LA ESPAÑA INDUSTRIAL"

1. LA FAMILIA MUNTADAS

Uno de los aspectos indiscutibles en la formación de la primera Sociedad Anónima algodonera catalana, por su volumen y porque concentró, por primera vez, todos los procesos de transformación del algodón, es el firme propósito de los miembros de una familia, los hermanos Muntadas Campeny, de aunar esfuerzos para emprender el proyecto de construcción de una factoría textil que abarcando el ciclo completo del algodón, estuviera dotada de los últimos adelantos técnicos de la época. Siguiendo los pasos de los mejores establecimientos extranjeros.

Como esto es así, queremos presentar como introducción un escrito autógrafo, conservado entre la documentación de la Sociedad, de Teresa Muntadas y Rovira de Cendra¹ hija de Pablo Muntadas, el segundo de los hermanos, que transcribe la información oral recibida de su madre, confirmando el sentimiento familiar de que la fundación de La España Industrial se debió a la cooperación y expreso deseo de los hermanos.

El mencionado escrito dice así:

"DE CÓMO NACIÓ LA ESPAÑA INDUSTRIAL. Mi abuelo paterno vivía en Igualada con su esposa y 7 hijos, Juan, Pablo, Bernardo, Jaime, Ignacio, Isidro y José Antonio. Mi abuelo tenía en Igualada 5 ó 6 telares para la fabricación de paños burdos (eran telares a mano).

El primero de los hijos que fue a Barcelona fue Pablo mi padre que puso allí también 5 ó 6 telares y sucesivamente mandó buscar a sus hermanos, fue el primero Ignacio que lo

¹ Dicho escrito es una carta autógrafa que fue remitida a La España Industrial en 13 de Dic. de 1957 por su hija Francisca Cendra Muntadas - quien la encontró en su casa revolviendo papeles -, junto con unas facturas antiguas de la casa. Suponemos que este escrito lo realizó dicha Teresa Muntadas a instancias de algún miembro de la familia directamente relacionado con la dirección de la Sociedad pero que no conocía directamente todos los detalles, pudo ser su primo Matias Muntadas Rovira en el momento de realizarse las bodas de oro de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad envió sus agradecimientos a Francisca Cendra y le comunicaba que pasaría a formar parte de su archivo histórico.

hizo aprender y los últimos fueron los menores con sus padres. Entonces juntaron los telares de ambas partes, y funcionó la fábrica con el nombre de Matias Muntadas e Hijo que era mi padre.

Más tarde el abuelo se retiró y siguió la fábrica bajo la razón social de Pablo Muntadas y Hns. y luego se retiró de la dirección el 1º y quedó a razón social Muntadas Hns.. Fue cuando sin quitar la fábrica de Barcelona se trasladó el despacho a Madrid.

1847 fue cuando pasó a sociedad anónima con el título de La España Industrial capital social de 50.000.000 r.v. divididos en 25.000 acciones de 2.000 rs. Con escritura de 28 de enero de 1847..." " En 1853 se trasladó el despacho a Barcelona C/ Riereta dónde había la fábrica primitiva y se hizo la fábrica de Sans. Durante 10 años los seis hermanos figuraban como a directores. En 1856 quedaron directores los dos menores y los otros cuatro no se si en participación de los beneficios o con sueldo fijo o salieron de la casa. Como yo era muy joven entonces tenía 12 años no se si equivoco algo, pues estos datos los se en parte por mi madre pero más aún por un libro que tenía mi suegro de cuando se puso el despacho en Madrid".

En esta descripción espontánea se citan unos hechos muy lejanos; hay inexactitudes cronológicas, pero, en esencia, se exponen los aspectos fundamentales; se hace evidente el caracter emprendedor de la familia. Paraires de Igualada, con una pujante actividad manufacturera al finalizar el siglo XVIII y ralentizada después de las guerras y la pérdida de las colonias, propietarios de los medios de producción, "fabricantes sin fábrica" los denomina Jaime Torras, adivinan muy pronto la nueva localización de la industria, su traslado a Barcelona en fases sucesivas es como un tanteo de las futuras posibilidades de la ciudad.

El papel protagonista que tuvo la familia Muntadas en la construcción de la mayor empresa textil de aquel entonces se va fraguando en la década de 1830. Aparece evidente desde sus comienzos el sentido asociacionista y de cooperación, para aunar fuerzas económicas, directivas y humanas en la consecución de la estabilidad empresarial. Siguieron el camino más natural en la consecución del capital para incrementar y crear empresas, la reinversión de los beneficios y la aportación colectiva. Efectivamente, entre la documentación que se halla en el Museo de la Estampació de Premiá se encuentran los Libros de Mayor y de Entradas y Salidas de productos de los diferentes establecimientos que cada uno de los miembros de la familia Muntadas poseyó en un momento u otro, antes de la constitución de la Sociedad Anónima. Aparece en 1825 Matías Muntadas con una fábrica de tejidos en Igualada²; dos años

²

El libro del Centenario indica que las más remotas actividades datan de 1812 en que D. Matías y su hijo Juan eran registrados como paraires. En el mismo libro también se afirma que tres años más tarde se encuentra en Barcelona asociado a su hijo mayor Juan. La lógica

más tarde aparece él mismo asociado con un tal Masseguer. Desde 1828 a 1838 forma la sociedad Matías Muntadas e Hijo; descubrimos que se trata de una actividad de filatura de algodón. situada en la calle de las Tapias nº 9; de esta sociedad, cabe destacar el Libro denominado Llibre dels paquets, que, parece ser, es el más antiguo de la Sociedad.

Próximo a ellos, en la calle de La Patxada, nº 9, y ambos en el barrio del Raval, la única zona de la ciudad con espacios sin edificar, estaba la fábrica de Pablo el primero que vino a Barcelona según expresión de su hija.

Parece ser que las cualidades y las dotes que poseía Pablo Muntadas como defensor de los intereses fabriles, se pusieron de manifiesto casi inmediatamente de instalarse en Barcelona, puesto que, aparece ya nombrado como miembro Comisionado (para suplente), para el ramo de Hilados, en la primera Junta general de fabricantes celebrada en la Real Casa- Lonja, en el día 2 de julio de 1829.

En la Junta general celebrada el 31 de agosto de 1832 fue elegido presidente del ramo de Hilados el mismo Pablo Muntadas³. A finales de este mismo año lo encontramos firmando la exposición que la Comisión de Fábricas envió a la Reina M^a Cristina y que es una clara muestra de la corriente de esperanzas que en ella depositaron los fabricantes como la conciliadora de las diferentes fuerzas del país y al mismo tiempo se señala la orientación política que tomará la Comisión⁴.

inclina a pensar que sea este el hijo que forma la sociedad, aunque, a juzgar por lo que a continuación exponemos no estamos en condiciones de asegurarlo.

³ Guillermo Graell en el apéndice nº 9 de La Historia del Fomento, así lo hace constar. Entre la biblioteca técnica de "La España Industrial", llegó a reunir más de 600 libros, existía un ejemplar de la obra de Graell, en el que aparecen perfectamente señaladas todas las hojas que hacen referencia a los miembros de la familia; dicho volumen se encuentra depositado en el M.M.E. de P. de M. Posiblemente este mismo ejemplar se utilizó para entresacar las notas que al respecto aparecen citadas en el Libro del Centenario.

⁴ Dicha exposición dice: "Señora: La Comisión de Fábricas de vuestra leal e industriosa Cataluña puede ya por fin postrarse ante la infima grada de vuestro excelso trono y deponer en ella la ofrenda que os hace de su agradecido corazón y del de cuantos individuos ella representa. Aceptadlos, señora, son la lealtad misma que poco tiempo ha logró ablandar con sus lágrimas al ángel de muerte que, airado, amagaba privarnos de la augusta prenda para vos y para nosotros la más amada..." Llora también ahora esta misma lealtad; más sus lágrimas no son de amargura y dolor como aquellas: son, si, un dulce desahogo, son lágrimas de amor, de ternura; el lenguaje de un alma reconocida a las bondades del cielo y de la Real Persona. "Goza, señora, aquel favor, y goza ya también el dulce espectáculo que, a no tardar, os ofrecerán estos ciento ochenta mil hijos vuestros, los representados por esta vuestra Comisión de Fábricas, y otros tantos que dependen necesariamente de aquellos que os presentarán las

Pablo Muntadas en 1838 posee una fábrica de hilados y tejidos de Algodón en Barcelona en la calle Conde del Asalto nº 67⁵, según Romeva ya figuraba en el padrón de fabricantes de hilados el año 1829.

En los años de 1839 y 1840 constituye con sus hermanos la sociedad Pablo Muntadas y Hermanos agrupando ya diversos establecimientos: una fábrica de tejidos en Sabadell, que aparece con el nº 7 y otras varias de hilados con los nºs 2, 3, 4 y 6.

Pablo Muntadas y Hermanos poseen también entre los años 1840, 1841 y 1842 un establecimiento de tintoreros en Barcelona.

A Bernardo Muntadas lo encontramos asociado en Igualada, constituyendo la sociedad Bernardo Muntadas y C^a, es una fábrica de cardas durante los años de 1832 y 1833.

A Bernardo lo volvemos a encontrar asociado a su hermano Ignacio en Barcelona entre los años 1838 a 1847⁶ con una fábrica de cardas y cintas.

En el primer año, 1838, entre los clientes de esta fábrica de cardas y cintas aparece la sociedad de Matias Muntadas e hijo así como la razón social de Pablo Muntadas.

manzanas de oro cogidas en el jardín del fomento, cuyo hallazgo y entrada era reservado para la magnánima Cristina, el conseguir franquearla.. Para vos, señora, sea el premio ese hermoso y benéfico corazón que poseéis; seálo el espectáculo digno tan solo de vos de veros rodeada de tantos hijos que, elevando sus manos al cielo, os bendicen sin cesar por el sinnúmero de beneficios que experimentan en los pocos días de vuestro inmortal reinado. ¡Cuántos en tan poco tiempo! Por ellos los Santuarios de la Ciencia se han abierto de par en par, las enemistades se han hermanado, el comercio y la industria se vigorizan, marchan las hidras, el genio del bien se aparece por todo y por vuestro especial mandato ha venido ya sobre esta digna porción de vuestras inmensas propiedades. ¡oh; vivid, señora, para tanto bien como haceis; vivid para gloria vuestra consuelo y orgullo de nosotros; vivid para formar las delicias de un Rey que forma la de todos los españoles, y vivid los dos para ver sentados sobre vuestras augustas rodillas a los hijos de los hijos de la excelsa Princesa que hereda vuestra fulgente diadema, no menos que el respeto y amor que os profesan cuantos vasallos ansían de sus Reyes y de su Patria la vida, el brillo y la prosperidad.- Barcelona 22 de diciembre de 1832 = Señora -P.A.L.R.P.de V.M. = Pedro Fábrega y Marimón = Juan Cortés y Ballot = Pablo Muntadas = Antonio Más y Burgadá = Pablo Vilarregut = J. de Castañer. Graell, ob. cit. pg 51.

⁵ El Libro del centenario también nos dice, igual que Romeva que ya estaba en el Padrón de fabricantes de Hilados de algodón de Barcelona en 1829

⁶ En 1845 Bernardo Muntadas tiene peso y ascendiente entre los fabricantes pues con motivo de los rumores de la reforma de los aranceles, la Comisión de Fábricas le nombra adjunto de una Comisión que se deciden a crear en el mes de diciembre que contribuya a defender los intereses de la industria en los tres ramos de hilados, tejidos y estampados; participan en la dicha Comisión Jaime Ricart, Juan Güell, Bernardo Muntadas, Bernardino Martorell, José Joach y Cayetano Casamitjana. La notificación de la Comisión de Fábricas está firmada por Domingo Ramis y Juan Costa. ANC, Correspondencia rebuda 1847, letra C.

En 1840 tiene entre sus clientes la razón social, Pablo Muntadas y Hns. poseedora de los establecimientos n^os 3 y 4; también figura como clientes la razón social, Isidro Muntadas y C^a; - no estamos en disposición de aclarar si hace compañía con su hermano Juan, con quien Romeva nos dice que ya hacía compañía en Barcelona, en 1833, o, el socio, es otro hermano. Además, este mismo año de 1840, a partir del mes de agosto, figuran como clientes de la citada sociedad de Bernardo e Ignacio Muntadas, la nueva sociedad de Muntadas Hns acabada de constituir.

El más pequeño de los hermanos José Antonio Muntadas estuvo establecido en la ciudad de Reus en los años de 1836 y 1837 con un establecimiento de ventas.

Observando atentamente el libro de contabilidad descubrimos que vende género de su hermano Pablo y de otros conocidos fabricantes de Barcelona.

(ver página siguiente)

7

Isidro Muntadas también ocupó un cargo de la Junta de Fábricas según consta en el fragmento que aparece citado en el libro de Graell, pg 157, que a continuación reproducimos: " Aprobadas en la Junta general de fabricantes, celebrada en el día de ayer, las bases presentadas por esta comisión para constituirse en Junta de Fábricas, y con aquella representación que corresponde a los importantes intereses que defiende, se procedió en el acto a la elección de las personas que desde luego han de formar parte de la misma Junta con los actuales vocales de esta Comisión, y siendo usted nombrado en unión con D. Juan Portabella, D. Lorenzo Clerch, D. Jaime Ricart, D. Isidro Muntadas, y D. Ramón Bonaplata, lo comunico a V. para su conocimiento, esperando de su celo que se servirá asistir con toda puntualidad a las sesiones y demás actos de la Corporación. =Barcelona 27 de Marzo de 1847. Vicepresidente, Domingo Ramis. Juan Costa, Secretario".

Asociados todos los hermanos constituyen la sociedad Muntadas Hns. en 1840. Al año siguiente abren el Depósito de ventas de sus productos y de los de otros fabricantes catalanes, en Madrid, la capital del Reino, en la Plazuela del Angel nº 16; los hermanos que tienen la firma en el Depósito son Jaime y José Antonio. Para darse a conocer y anunciar su apertura, hacen la publicidad característica del momento, enviando una circular a un nutrido nº de comerciantes detallistas de la ciudad⁸. La apertura del Depósito de Madrid tiene, a nuestro entender una estrecha relación con la facilidad de ventas que desde el inicio de la guerra civil, entre 1833 - 1839, se producían en la capital para aprovisionar al ejército por la naciente burguesía madrileña que se desarrollaba al amparo del partido gobernante, como deja constancia Alfonso de Otazu indagando los negocios de la banca Rothschild en España⁹.

En 1841 el establecimiento nº 2 de Muntadas Hermanos aparece en los Libros de Mayor, y de contabilidad como " Establecimiento nº2 vapor " Romeva nos dice al respecto que

"En associar-se tots els germans, bastiren una casa-fàbrica al carrer de la Riereta, i adquiriren a França una filatura mecànica moguda a vapor, que començà a funcionar en 1841"¹⁰.

En el solar de esta casa-fábrica ya estaban establecidos el año anterior con la sociedad Pablo Muntadas y Hns. Al ampliar la sociedad modernizan la maquinaria y construyen una casa fábrica; en dónde vivirán como directores; su arquitecto fue Juan Vila, -poseía su título desde 1833 -, el mismo, en 1847 proyectará y dirigirá las obras de la nueva fábrica de Sants y él mismo, también en 7 de Diciembre de 1847 presentó, para su aprobación al Ayuntamiento de Barcelona, el proyecto de la fábrica de la calle de Santa Elena¹¹ que no es otra fábrica sino la ampliación de la de la Riereta para poder instalar las nuevas máquinas que en el proyecto de fundación de la Sociedad se incluían con la

⁸ La relación de comerciantes a quienes envían notificación de la apertura del Depósito de ventas de Madrid se incluye en el apéndice.

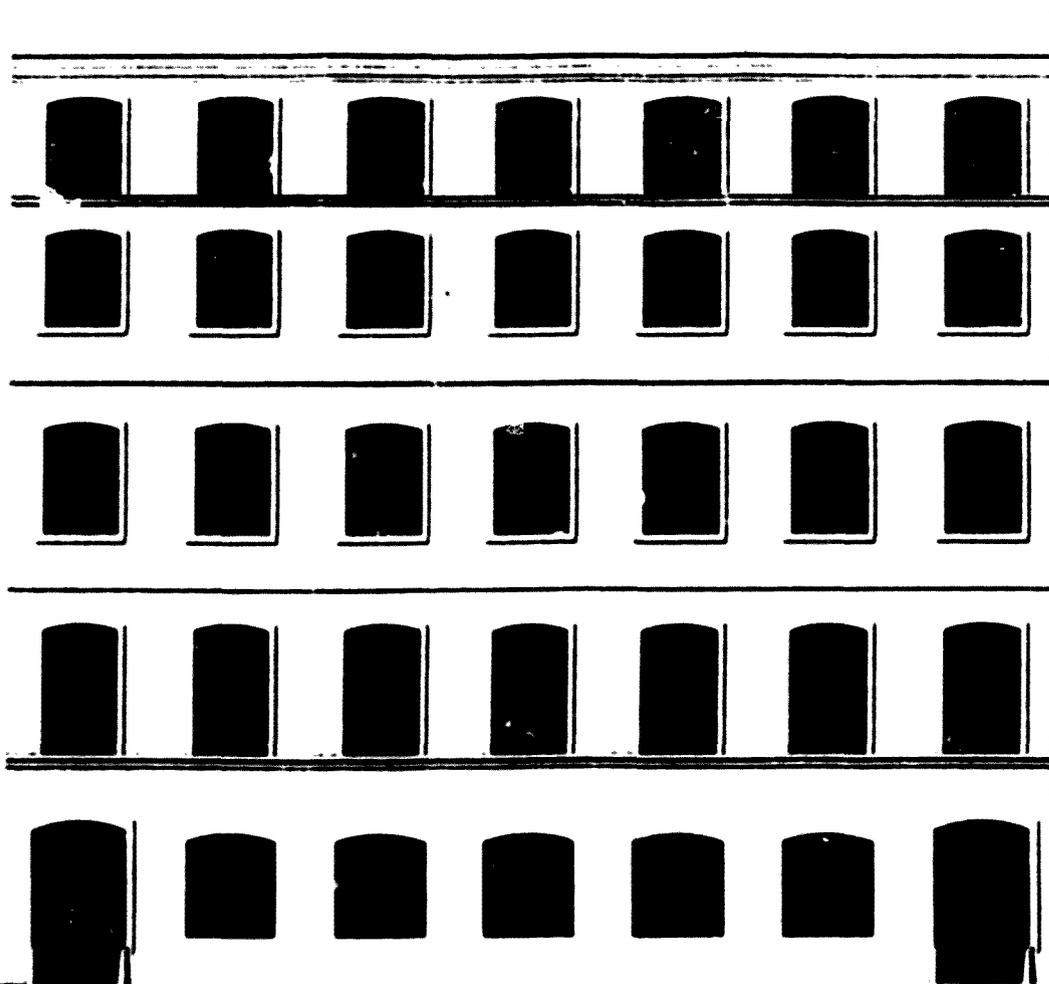
⁹ A. de Otazu, Los Rothschild y sus socios en España, O. Ha. eds., Madrid, 1987.

¹⁰ Romeva, P. ob. cit. pag. 260

¹¹ A. A.A.de B. Proyectos de obra particular, J.Vila.

finalidad de dotar a la Sociedad en sus unidades de producción del mayor número posible de medios de producción.

Fachada del edificio fabrica que se desea construir por cuenta de la Sociedad de la España Industrial situada en la calle de la Estrella de esta Ciudad.



Madrid 7 de Agosto de 1851

Juan Vila
1851

Es decir, ampliaron el edificio de la Riereta por la única zona posible, no sin antes haber tenido enfrentamientos con los vecinos, resultando airosos del conflicto¹².

¹²

A. A. A. B. Arquitecto Juan Vila. Permiso de obra particular.

Según hemos podido comprobar el 17 de mayo de 1845 compran a los constructores mecánicos, los hermanos Hall de Dartfort (Inglaterra), por mediación de su representante en Barcelona, D. Miguel de Bergue, una máquina de vapor de 30 CV para la fábrica de la Riereta¹³, de la que ya habían pagado, el 5 de febrero de 1846, 500 pesos fuertes; empieza a funcionar a primeros de mayo de 1846¹⁴. Estos hechos no coinciden con la afirmación de Fau Romeva, más arriba señalada, de que la máquina de vapor instalada en la Riereta era de Francia. Pueden darse tres casos, que, efectivamente, desde el principio instalen una máquina de vapor francesa de muy poca potencia, como eran en general casi todas las instaladas en el interior de Barcelona a juzgar por la estadística que da Graells al final de su Historia del Fomento y que la sustituyan en 1846 por esta inglesa de la casa Hall, que no dispusieron de máquina de vapor en la calle de la Riereta hasta mayo de 1846, o que sin más averiguaciones, por Romeva, que la tradición catalana de adquirir la maquinaria en Francia, necesariamente había de ser francesa. La fábrica de la Riereta fue una importante unidad de producción que funcionó como fábrica hasta 1888 fecha en que se trasladó a Sants la única sección de aprestos que quedaba funcionando. A partir de este momento se destinaron los locales de la Riereta exclusivamente a despacho y oficinas¹⁵. En 1913 se adquiere una casa de la calle de San Pablo 92, contigua a la de la Riereta y se hacen reformas para permitir la entrada a los coches y camiones automóviles hasta que en 1924 se traspasa al Estado que instalará el cuerpo de Carabineros y más tarde de la Guardia Civil;

¹³ A juzgar por la correspondencia, los Hns. Muntadas deseaban que el árbol y la manivela estuvieran reforzados contra todo riesgo de accidente, trabajando incluso a la máxima potencia; respecto a las calderas manifestaban ANC Correspondencia recibida 1847. Dartford le 10 juin 1845. " ...A l'égard des chaudières ceux de 34 chevaux que vos seront livrés auront assez de surface de chauffe pour alimenter la machine économiquement au maximum de sa puissance mais il est utile de proportionner la grille du foyer a recevoir a l'occasion plus combustible et nous en aurons égard. Nous ne refuserions d'augmenter en peu les chaudières si nous trouvons moyen avec l'amortissement des planches que lui sont assignés pour répondre a votre demande..." Una vez instalada la máquina, los Hns. Muntadas solicitaron una serie de recambios a los constructores que se concretaban en . "... Une axe anneau oval pour le parallélogramme pres la tige de la Pompe à air, un chapeau pour la tige du grand piston, un piston et tige inférieur de rechange pour la pompe a air, 25 ressorts en acier pour le grand piston, 12 idem idem pour le petit piston..." Según carta de los Hall escrita el 14 de agosto de 1846, en la que manifiestan ya esta funcionando.

¹⁴ M.M.E.P. de M. Copiodor de Cartas, Muntadas Hns. 1844- 1846, 4 abril 1846.

¹⁵ Memoria de la Dirección leída en Junta general de accionistas celebrada en 24 de febrero de 1889.

abandonó su zona de origen, el barrio del Raval, para trasladar la sede social y la sala de ventas a la plaza del Obispo Urquinaona, en la antigua sede del Banco de Tarrasa¹⁶. En 1843, Muntadas Hns poseían un blanqueo, sin duda se refiere al terreno que adquirieron en agosto del año anterior, extramuros de la ciudad y próximo a la riera de Magoria, que desde el momento que se constituye la Sociedad anónima aparece siempre en su contabilidad como Antiguo Blanqueo, y que pasó a formar parte de la sociedad junto con las otras propiedades de los Muntadas. Dicho blanqueo estaba cercano a la cárcel "Modelo" y parte de su superficie la ocupa la actual calle de Provenza por aquella zona¹⁷.

Pau Romeva y el Libro del Centenario dan noticia de que la sociedad de Muntadas hns continuó hasta su liquidación en 1855; en la documentación que hemos podido consultar no aparece la continuidad de la sociedad a partir de 1847 en que se funda *La España Industrial*; en cambio, aparece Muntadas hns con actividades particulares; ahora bien, se trata de una caja-libro carente de documentación.

La correspondencia de esta época ya trasluce el valor que dan los Muntadas al esfuerzo en el trabajo, a la eficacia, a la ética profesional y a la legalidad en los negocios.

Tan variadas empresas, la participación simultánea en varias a la vez, es un síntoma y una realidad, de la voluntad, como empresarios, de crecer, obtener beneficios, y ampliar sus negocios. Encarnan la personificación del espíritu capitalista burgués emprendedor capaz de salvar todos los obstáculos que se presentan en el transcurso del ejercicio profesional; en definitiva, poseen los rasgos que definen la figura del empresario: asumir riesgos ante la incertidumbre, ser competente, ser perseverante, poseer los recursos materiales necesarios para desarrollar los proyectos, tener capacidad de iniciativa y los conocimientos técnicos necesarios para aprovechar las oportunidades¹⁸.

Ahora bien, aunque los hns Muntadas tuvieran extraordinarias y eficaces dotes para los negocios, pues, en pocos años, coincidiendo con los del despegue industrializador

¹⁶ Libro del Centenario, pg 65.

¹⁷ Ver capítulo relativo al solar.

¹⁸ Serra Ramoneda, A. L'empresa: fonaments econòmics. UAB, Bellaterra, 1989, pg 39. Nosotros hemos matizado las cualidades incluyendo alguna de las que señala Joel Mokyras " La revolución Industrial y la nueva Historia económica (y II)". pg 230.

catalán, vemos aumentar su patrimonio, la arbitrariedad del gobierno en política industrial y arancelaria no facilitaba la confianza en la inversión industrial y los capitales destinados a tal fin, no eran suficientemente importantes para que las industrias catalanas pudieran modernizarse con instalación de modernos elementos mecánicos y en consecuencia pudieran competir con las empresas inglesas y francesas .

La trayectoria de los Hns. Muntadas, según se desprende de su desarrollo empresarial, fue la de ir concentrando capitales, asociándose entre sí para poder ofrecer sus productos a precios más competitivos; pero van más allá, y en 1841 abren el Depósito de Madrid en la Plazuela del Angel nº 16 para abrir mercado de sus productos y también vender los productos de otros fabricantes catalanes.

Instalados en Madrid, no desperdiciarán ninguna ocasión, y permanecerán en continua relación con los representantes catalanes en las Cortes, con los representantes de la Comisión de Fábricas y los de la Junta de Comercio para aunar voluntades en favor de la industria catalana. Así pues, desde el primer momento, están en relación con las personas y con las instituciones que defienden y protegen el desarrollo de la industria. La idea primigenia, el germen de La España Industrial reside además en otros elementos ajenos a la capacidad, iniciativa e inteligencia de los Muntadas. Estos elementos, no muy bien conocidos, se van gestando a finales de la década de 1830 y los primeros de la década de 1840, en Madrid, precisamente, cuando abren el Depósito de ventas. Se van gestando a través de instituciones que parten de la iniciativa catalana para defender sus intereses industriales y que van ampliándose y englobando los intereses de las fuerzas progresistas del país. Entre las instituciones fundamentales cuyos fines y objetivos se plasmaron en la constitución de La España Industrial se halla el Instituto Industrial de España.